

## 5. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA CUENCA CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES (ESCENARIOS DE MANEJO)

Con fundamento en la información suministrada por los actores sociales que han venido participando en los talleres, en las investigaciones adelantadas por diferentes instituciones, en las experiencias que el equipo técnico del POMCH ha tenido en su accionar durante el desarrollo del proceso, en el permanente contacto con los representantes comunitarios de base, en la información recopilada en las entidades que tienen incidencia en la cuenca acerca de los procesos socioeconómicos que allí se desarrollan y en general, a través de los diferentes medios que han servido de herramientas para facilitar la recolección de información, se ha permitido la identificación y análisis de los conflictos ambientales de la cuenca en términos de su afectación en el contexto geográfico y social.

De tal manera que con estas premisas, se ha posibilitado realizar la caracterización de todos los elementos técnicos tenidos en cuenta en la elaboración de la matriz, en la que se refleja el análisis situacional de la cuenca, conforme a los conceptos expuestos por los participantes en el taller, los cuales han sido plasmados en ella de manera ordenada, con el fin de articularlos con los fundamentos conceptuales y con las líneas estratégicas definidas para la elaboración del marco lógico socializado durante los talleres realizados en la fase de aprestamiento del POMCH.

Tabla 65. Análisis situacional de la cuenca

IMPACTO	CONFLICTO AMBIENTAL	CONTEXTO		POTENCIALIDADES
		GEOGRÁFICO	SOCIAL	
CONTAMINACIÓN - DISMINUCIÓN Y ESCASEZ DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	Utilización permanente de agroquímicos	La utilización constante de productos químicos en el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias a lo largo y ancho del área de incidencia de la cuenca, está ocasionando una acelerada y severa contaminación de las fuentes hídricas de la región.	Este factor incide en el incremento de los costos de producción por el excesivo uso de agroquímicos, incidiendo en la disminución de las utilidades y los recursos con los que los productores subsanan varias de sus necesidades básicas, entre ellas la salud, además de imposibilitar la reinversión, ante la imposibilidad de acceder a créditos.	El proceso de construcción del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica que se viene socializando entre la población, se constituye en una herramienta fundamental para crear conciencia sobre la imperiosa necesidad de conservar los recursos hídricos libres de contaminación.
	Disposición de residuos agropecuarios y de aguas negras en forma directa sobre las corrientes hídricas	La severa contaminación que viene afectando el área geográfica de la cuenca, por el depósito constante de residuos sólidos y de aguas residuales, sin ningún tipo de tratamiento sobre los diferentes sectores de su geografía, presenta serias implicaciones en las fuentes abastecedoras que han sido contaminan por estos factores, ya que al presentarse este tipo de impacto en las zonas altas de la cuenca, su repercusión afecta directamente a quienes se encuentran localizados en	Esta afectación impacta en la disminución productiva de las tierras agrícolas y repercute en la baja calidad de los productos, incidiendo en la escasa rentabilidad y generando inconvenientes sociales y económicos entre los cultivadores de la región.	Con la conciencia que se ha creado entre los moradores de la cuenca sobre la necesidad de establecer programas integrales para el manejo y recolección de residuos sólidos y de construir sencillos sistemas de filtros que eviten el vertimiento de las aguas negras en forma directa a las fuentes, permitirá la descontaminación paulatina de las mismas.



IMPACTO	CONFLICTO AMBIENTAL	CONTEXTO		POTENCIALIDADES
		GEOGRÁFICO	SOCIAL	
		las zonas bajas de la misma.		
	Pérdida de la biodiversidad y disminución de la ictiofauna	La contaminación hídrica de las fuentes en el área de influencia geográfica de la cuenca, influye de manera creciente en la disminución de las especies acuáticas por la pérdida de la calidad del agua, a causa de la contaminación originada por las actividades agropecuarias y el vertimiento de aguas negras sobre las corrientes de agua.	El uso intensivo, desmedido y poco planificado de las actividades que se realizan en torno de las fuentes hídricas, se han convertido en las principales causas de la pérdida de la calidad del agua, afectando de manera directa la biodiversidad acuática, en detrimento de la salud ambiental y nutricional de quienes habitan la región.	La sensibilización de que ha sido objeto la población de la cuenca durante el proceso de construcción del POMCH, ha creado conciencia entre sus moradores de la imperiosa necesidad de conservar los recursos hídricos libres de contaminación y la necesidad de planificar y ordenar ambientalmente el territorio, con el fin de recuperar y preservar su calidad para su propio beneficio.
	Pérdida de la calidad de vida de la población	Los diferentes focos de contaminación hídrica en el entorno geográfico de la cuenca, repercute directamente en la afectación ambiental y en la calidad de vida de los pobladores, por la proliferación de bacterias y enfermedades que se propagan a través de las diferentes actividades socioeconómicas que se realizan y que afectan la salud de quienes consumen aguas contaminadas.	Todos estos factores contaminantes, impactan directamente en la población de la cuenca, generando serios problemas de salud.	El potencial humano que existe en los diversos sectores de la cuenca, que se preocupa el estado de contaminación en que se encuentran las fuentes hídricas, repercutirá entre quienes afectan los recursos ambientales para que contribuyan en mejorar los factores contaminantes que la han venido afectando, en pro del saneamiento ambiental y de la salud de sus habitantes.
	Disminución de la cantidad y de la calidad del agua	Las talas de las áreas boscosas, las rocerías y las quemadas sin control que se han venido realizando en las partes altas y en el entorno geográfico de los nacimientos de las fuentes hídricas, ha incidido sustancialmente en los cambios climáticos que repercuten irremediablemente en la disminución de sus caudales.	La utilización de las rondas de los nacimientos ha disminuido notablemente los caudales; y las actividades agropecuarias que se desarrollan, han incidido en la baja calidad del agua, hecho que repercute en la imposibilidad de que los acueductos capten las cantidades suficientes para la distribución entre los beneficiarios y no se les pueda garantizar su calidad.	El establecimiento de programas de capacitación permitirá que quienes están localizados en las partes altas de la cuenca, tomen conciencia de la necesidad de compartir el recurso con los que se ubican en las partes bajas, de acuerdo a la cantidad que estén en capacidad de proveer cada una de las fuentes.
	Distribución inequitativa por la utilización irracional del agua	La necesidad apremiante del agua para el desarrollo de las actividades que se realizan en la geografía de la cuenca y el afán desmesurado de aprovisionarse del servicio, incide en el aprovechamiento inequitativo del recurso para todos los usuarios.	Debido a la disminución de los caudales, quienes se encuentran ubicados en las partes altas de la cuenca, se proveen del agua que consideran necesaria, sin preocuparse por los requerimientos de la población que está ubicada en las partes bajas.	Si se controla eficazmente el uso irracional y el desperdicio del agua, se logrará una distribución equitativa del recurso para todos los usuarios.
	Predominio de actividades agropecuarias	El establecimiento de potreros para la ganadería en áreas de la geografía de la cuenca que deben destinarse a la conservación, ha repercutido en la disminución de los caudales y en la baja calidad del recurso por el pisoteo y el depósito de heces de los ganados.	Los propietarios de predios que tienen establecidas ganaderías en las partes altas de la cuenca y la conversión de las áreas protectoras en potreros, ha repercutido en la disminución de la cantidad del recurso hídrico y en la calidad del agua	La toma de conciencia de que las actividades agropecuarias realizadas dentro de las áreas de protección, repercuten en la disminución y calidad del recurso hídrico, se subsanarán mediante programas de capacitación que permitan

IMPACTO	CONFLICTO AMBIENTAL	CONTEXTO		POTENCIALIDADES
		GEOGRÁFICO	SOCIAL	
			de quienes se ubican en las partes bajas.	contribuir en la solución de dicha problemática.
DISMINUCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	Ampliación de la frontera agrícola	La ampliación indiscriminada de la frontera agrícola dentro del área geográfica de la cuenca, ha repercutido en el fraccionamiento de los ecosistemas estratégicos y en la disminución de las áreas de conservación y de protección, en detrimento de los recursos naturales renovables	La falta de conciencia y de compromiso para velar por la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, por parte de un alto porcentaje de quienes habitan en la cuenca, está reflejada en las deplorables condiciones de amplios sectores de la misma, en contraposición de las normas que rigen para su protección	El incremento de acciones administrativas que conduzcan a la adquisición de los predios en los que se encuentran localizados los nacederos de las fuentes hídricas, contribuiría notablemente en la recuperación de las áreas que han sido degradadas.
	Falta de conciencia ambiental	La falta de conciencia ambiental de parte muchos de los pobladores que se localizan dentro del área geográfica de la cuenca, contrarresta con las acciones que vienen realizando las personas que sí están interesadas en el cuidado y la conservación de los recursos naturales.	La degradación de los recursos naturales por parte de quienes hacen mal uso de los mismos, crea conflictos sociales entre los que se preocupan por su conservación.	Se requiere implantar programas de capacitación mediante los cuales se logre sensibilizar a quienes depredan los recursos naturales, estableciendo sanciones ejemplares que contrarresten estas acciones.
DESARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA	Falta de efectividad en el manejo y control de recursos naturales	La existencia de importantes ecosistemas dentro del área geográfica de la cuenca, implican una mayor y más intensiva asistencia por parte de las autoridades ambientales, con el fin de lograr ejercer un control más estricto sobre el desarrollo de las dinámicas socioeconómicas que allí se adelantan, en procura de exigir el cumplimiento de las normas establecidas para la conservación de los recursos naturales.	El impacto social generado por la desarticulación institucional y por la falta de control y de acciones integrales de beneficio regional, ha incidido en que los pobladores de la cuenca se hayan visto forzados, a contravenir las normas ambientales para realizar sus actividades agrícolas y pecuarias, ya que las pequeñas porciones de tierra que poseen, les generan mínimos ingresos que medianamente les alcanza para el sostenimiento familiar.	Las expectativas generadas en las fases de aprestamiento y diagnóstico del POMCH, ha motivado a los actores sociales en la elaboración de proyectos productivos integrales cofinanciados mediante convenios con las instituciones y entidades municipales, departamentales, nacionales y ONG's que les permitan mejorar sus condiciones de vida.
	Deficiencias en la planificación del uso del suelo	Los conflictos ambientales que se presentan en los diferentes sectores del territorio de la cuenca, sin una debida planificación en el uso del suelo, genera impactos negativos en toda la región, dada la variedad geomorfológica de los suelos y las características ecosistémicas de la zona, porque cada una de las actividades que desarrollan, inciden de manera directa en un determinado sector, e indirectamente en otros, por la conectividad que existe en el entorno de la cuenca.	El desarrollo de muchas de las actividades que se realizan tanto en el sector rural como el urbano, se han venido contraponiendo a las acciones determinadas en los EOT y en los Planes de Desarrollo Municipales, por lo cual el proceso de ordenación de la cuenca ha creado malestar entre aquellos que hacen caso a las acciones de control de las autoridades ambientales.	La jerarquía que el Decreto 1729 le otorga a los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas, hace que los municipios se obliguen a incluir dentro de sus Planes y EOT, el tema del manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, como factor determinante para la conservación y protección del medio ambiente.



IMPACTO	CONFLICTO AMBIENTAL	CONTEXTO		POTENCIALIDADES
		GEOGRÁFICO	SOCIAL	
	Falta de implementación de planes de manejo de las áreas protegidas	La adquisición de predios que a través de los años has venido realizando las administraciones municipales, se contraponen a la realidad que se viene presentando por la degradación acelerada de las zonas protectoras del área geográfica de la cuenca	Las personas que han influido en la compra de predios para defender los recursos naturales, ha creado conflictos entre quienes los depredan por falta de acciones inmediatas que impidan la continuidad de la degradación.	Acciones como la implementación de los planes de manejo de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales, permitirá la conformación de grupos ecológicos interesados en realizar actividades en pro de la sostenibilidad ambiental.
	El desarrollo de iniciativas para el manejo del entorno se dan de manera aislada	Mientras se han adquirido predios en el entorno geográfico de las fuentes hídricas, para la protección de los recursos naturales, las acciones a realizar en ellos se dan de manera aislada.	Se crean conflictos sociales entre quienes actúan a favor de la sostenibilidad ambiental y los que no se preocupan por su conservación.	La construcción del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica, permitirá plasmar las acciones pertinentes para recuperar las áreas ambientales degradadas.
	Falta de aplicación de mecanismos de participación social en las decisiones gubernamentales	Las decisiones y acciones gubernamentales para la protección del entorno de la cuenca, se aplican de manera unilateral, en contraposición de la norma que establece la participación ciudadana.	La aplicación de las acciones que se emprenden por parte de los entes gubernamentales	El modelo de participación y de propuesta de articulación planteada para el desarrollo del POMCH, permitirá establecer los mecanismos que conduzcan a integrar todos los actores sociales de la cuenca y se de la posibilidad de tomar decisiones conjuntas y concertadas.
INCONCIENCIA AMBIENTAL	Apatía e inconsciencia ante el deterioro del medio ambiente	La falta de propuestas para desarrollar programas de educación ambiental dentro del ámbito geográfico de la cuenca, repercute de manera sensible entre aquellos que lideran la población de su entorno, por cuanto consideran que no hay apoyo de las instituciones para ejecutar acciones educativas en torno a la necesidad de defender el medio ambiente.	Conflictos entre los líderes de la comunidad y las instituciones por la falta de apoyo en el control, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales	La construcción del POMCH permite plantear acciones que sirvan de herramientas para que los ambientalistas contribuyan en la realización de programas educativos que conduzcan a la concientización sobre el cuidado de los recursos ambientales de la cuenca.
	Desconfianza y falta de credibilidad de la población hacia las instituciones	Varias de las acciones que realizan las instituciones en la zona geográfica de la cuenca, no son bien recibidas por la población por cuanto consideran que no tienen suficiente eco en la recuperación de las áreas que han sido deforestadas.	Se crean conflictos entre la comunidad y las instituciones por la inconformidad en las acciones que se llevan a cabo para mitigar los daños y perjuicios causados a los recursos naturales.	La construcción del POMCH permite plantear acciones y proponer la consecución de recursos que permitan realizar acciones tendientes a la recuperación de las áreas que han sido deforestadas para el mejoramiento del medio ambiente y el establecimiento de controles efectivos que permitan devolverle la confianza a las instituciones.

IMPACTO	CONFLICTO AMBIENTAL	CONTEXTO		POTENCIALIDADES
		GEOGRÁFICO	SOCIAL	
	Desconocimiento de las normas de conservación de los espacios naturales por parte de la población	Las normas ambientales que determinan los sectores de conservación en las zonas que componen la extensión territorial de la cuenca no son conocidas por todos los pobladores.	El desconocimiento de la normatividad ambiental genera conflictos entre quienes realizan acciones no debidas y los que velan por la conservación de los recursos naturales.	El desarrollo del POMCH prevé acciones de capacitación para que se conozcan plenamente las normas establecidas para el control, uso y aprovechamiento de los recursos naturales dentro de la cuenca.
DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS	Alteración de las características de los suelos	Las talas de las áreas boscosas, las rocerías y las quemadas sin control en las áreas de la cuenca, repercuten en el cambio de los suelos, por cuanto las capas superficiales pierden consistencia y su capacidad productiva se afecta notablemente.	La insistencia de los pobladores en establecer nuevas áreas de producción en sectores pendientes y la constante fumigación con agroquímicos, crea conflictos entre los vecinos por la degradación de las tierras que provocan rodamientos destruyendo los cultivos establecidos en las partes bajas.	La zonificación ambiental y la planificación del uso de los suelos que quedará plasmado en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca, estableciendo la prohibición del establecimiento de cultivos en áreas de altas pendientes.
	Destrucción de la estructura del suelo por deslizamientos	La expansión de la frontera para uso agropecuario y la extracción de madera dentro de la estructura geográfica de la cuenca, ha incidido en un alto porcentaje en la desestabilización de los suelos, trayendo, como consecuencia la destrucción de la capa productiva, incrementando los rodamientos y las remociones en masa en las épocas de invierno.	La inestabilidad de los suelos genera conflictos sociales en varios sectores de la cuenca, por la reducción de las áreas productivas a causa de los rodamientos, ya que un alto número de pobladores dependen solo de la pequeña porción que poseen para el sostenimiento de sus familias porque son de escasos recursos.	La implementación de sistemas de producción agroforestal con fines comerciales, evita que se continúen deforestando los bosques nativos, estableciendo programas de reforestación, con los que se posibilite la recuperación de las áreas de conservación degradadas y se protejan los ecosistemas propios de la cuenca, procurando la reubicación de las familias que estén en zonas de riesgo inminente, promoviendo proyectos productivos intensivos, con los que se logre mejorar sus condiciones de vida.
	Comercio ilegal de especies maderables y tráfico de fauna	Los cortes indiscriminados de maderas y la cacería ilegal dentro de las áreas de la cuenca con fines comerciales, además de influir en la degradación de los suelos y en la disminución del recurso hídrico, acaban con la estructura biótica (fauna y flora) y destruyen los ecosistemas de la región.	El comercio ilegal tanto de especies maderables como de fauna y flora, crea conflictos entre quienes ejercen éstas prácticas y las autoridades ambientales encargadas de proteger estos recursos naturales.	La implementación del POMCH facilitará el control y las acciones pertinentes para el eficaz control de la explotación indebida de especies maderables y de fauna y flora, y podrá proponer la creación del programa de familias guardabosques que contribuyan en acabar con éste flagelo.
	Carencia de apoyo técnico, financiero e institucional	El establecimiento de programas de apoyo tanto técnico, como financiero por parte de las instituciones se hace indispensable promoverlos a lo largo y ancho del área de incidencia de la cuenca, con el fin de favorecer los recursos naturales y las fuentes hídricas.	La falta de apoyo técnico, financiero e institucional, crea malestar entre la población rural, porque la falta de recursos y de orientación, los induce a realizar prácticas indebidas.	Dentro del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca, se deberán establecer programas de apoyo institucional, financieros y técnicos para favorecer las prácticas que conducen a la desestabilización del medio ambiente.



IMPACTO	CONFLICTO AMBIENTAL	CONTEXTO		POTENCIALIDADES
		GEOGRÁFICO	SOCIAL	
FALTA DE ALTERNATIVAS ECONÓMICAS PARA EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	Falta de recursos económicos y financieros para la protección de los recursos naturales	La sostenibilidad ambiental dentro del área de incidencia geográfica de la cuenca, es un factor primordial para lograr la conservación, protección y la estabilidad de los recursos naturales en beneficio de toda la región.	Quienes se preocupan por la conservación de los recursos naturales, se consideran inconformes por la falta de incentivos para continuar con la tarea de proteger el medio ambiente.	La oportunidad que se presenta con la construcción del POMCH es ideal para proponer acciones que redunden en beneficios para aquellos que protegen la biodiversidad y los ecosistemas estratégicos dentro de la cuenca.
	Falta de recursos para inversión en el campo	La falta de recursos económicos de quienes se localizan dentro del área territorial de la cuenca y la falta de fuentes de trabajo para generar ingresos, promueve la explotación indebida de los recursos naturales de la misma, por necesidad de mejorar sus condiciones de vida.	La baja capacidad económica de los habitantes de la cuenca, genera conflictos ambientales, por cuanto no tienen alternativas distintas al aprovechamiento de los recursos naturales con los que se les facilita algún tipo de ingresos para subsanar sus necesidades.	El desarrollo de las fases para la construcción del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca, viabilizará las fuentes de financiación que favorezcan la inversión en el campo para mitigar los factores de riesgo y amenazas que se puedan llegar a presentar por la degradación del medio ambiente.
	Altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	Las condiciones de vida de quienes habitan el área territorial de la cuenca, es un factor determinante en la conservación de los recursos naturales y del medio ambiente.	Las necesidades básicas insatisfechas de quienes habitan en la cuenca, genera serios conflictos con las instituciones y promueven la degradación del medio ambiente.	El POMCH deberá propender por la búsqueda de soluciones que permitan solucionar las necesidades básicas insatisfechas de los habitantes de la cuenca y el establecimiento de programas que permitan el mejoramiento de vida de sus moradores.

A continuación se realiza una descripción más detallada sobre las potencialidades de la cuenca:

### 5.1. Potencialidades de la cuenca del río Timaná<sup>1</sup>

La cuenca hidrográfica del río Timaná cuenta con una serie de potencialidades que pueden considerarse como favorables frente al proceso de ordenación, algunas de ellas de carácter biofísico y geoestratégico, las cuales, si son orientadas debidamente mediante gestiones de tipo sociopolítico, facilitarían el desarrollo de las actividades que se propongan, en pro de la eficaz ejecución del Plan de Ordenación y Manejo de la misma.

#### 5.1.1. Potencialidades biofísicas

Dentro de sus potencialidades biofísicas es necesario tener en cuenta las áreas adquiridas por el municipio de Timaná dentro de su jurisdicción, en el transcurso de los años 1.991 a 2.007 y que han quedado a cargo de la oficina de gestión ambiental de la alcaldía municipal para su control y gestión, con el fin de preservar importantes escenarios ambientales y de conservación ecológica que posee la cuenca dentro de una vasta zona de su territorio, en las que se pretenden recuperar amplios sectores ecosistémicos de conservación biológica, que representan una gran fuente de producción hídrica, con variada biodiversidad de fauna y flora, cuyas especies han estado sometidas a algún grado de amenaza y que deben ser conservadas para evitar su extinción.

<sup>1</sup> Apartes tomados de la revisión documental recopilada en los municipios EOT's y Planes de Desarrollo

Bajo este marco natural cabe destacar el alto número de predios que han sido adquiridos en varias de las veredas del municipio de Timaná, localizados en sectores de protección de diversos nacimientos de agua, de los que se forman varios drenajes naturales que concurren a las diferentes microcuencas que surten los acueductos veredales y que proveen la subcuenca del río Timaná para desembocar finalmente al río Magdalena.

### 5.1.2. Potencialidades para la producción

Por el hecho de que los suelos de los dos municipios que conforman la cuenca del río Timaná son netamente agropecuarios, se puede considerar que poseen un alto grado de potencialidad productiva, la cual está liderada por el cultivo de café, aunque resulte paradójico que las labores provenientes del beneficio del café, sean las que están causando los mayores porcentajes de contaminación por el vertimientos de sus residuos a las fuentes hídricas. Sin embargo este cultivo secundado por el de cacao, representa uno de los mayores potenciales para el ordenamiento de la cuenca, toda vez que los requerimientos del mercado competitivo para la obtención líneas de “café especiales”, exigen de los caficultores un manejo estricto en las labores de labranza dentro de sus fincas, entre las que se incluyen: el establecimiento de filtros para el control de las aguas mieles y el manejo adecuado de los residuos derivados del beneficio del cultivo con el fin de disminuir sustancialmente de los factores contaminantes; el uso adecuado de los suelos; la diversificación de cultivos y la siembra de árboles de sombrero entre otras actividades, para poder acceder a la anhelada certificación que los catalogue como productores de café de calidad y de esta manera facilitarles su acceso a los gremios respectivos, hecho con el que se favorece claramente el proceso de elaboración del plan de ordenación y manejo de la cuenca.

### 5.1.3. Potencialidades institucionales y humanas para la gestión

La importancia de la cuenca hidrográfica del río Timaná, está reflejada en la prioridad que la autoridad ambiental le ha dado a los procesos de ordenación y manejo de las cuencas del departamento, razón por la cual ha incluido dentro del plan de acción trienal 2.007 - 2.011 y en Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, la iniciación del proceso de ordenación y manejo de la cuenca desde su fase inicial hasta la concreción del Plan de Ordenación y Manejo de la misma, demostrando así su interés en favorecer y beneficiar a la población que tiene incidencia directa en ella, sin dejar de lado el favorecimiento que le puedan ofrecer al proceso las demás instituciones establecidas en el sector.

Por otra parte se destacan las demás organizaciones, gremios, líderes y actores de toda índole que se encuentran asentados en la jurisdicción de la cuenca, los cuales han evidenciado un gran interés de participar en el proceso de elaboración del plan de ordenación de la cuenca, a fin de se logren ejecutar programas y proyectos específicos que permitan conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir el deterioro de la cuenca, para así mantener o restablecer el adecuado equilibrio que debe existir entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica y de los recursos hídricos de que dispone la cuenca, identificando los conflictos de uso y las condiciones de vulnerabilidad, de amenazas y de riesgos ambientales que están afectando actualmente la cuenca hidrográfica.



De igual manera, ese interés se refleja en la dinámica que las administraciones municipales han puesto en la aplicabilidad de las normas existentes que determinan la necesidad de actualizar y de ajustar los planes de desarrollo municipales de manera más coherente y acertada frente a la solución de la problemática asociada al manejo del territorio, que estén orientados de acuerdo al diagnóstico agropecuario realizado por la gobernación del Huila para el sector agropecuario del departamento, en el que se consolidan las estrategias a seguir para la visión de futuro proyectado hasta el año 2020<sup>2</sup>, con el cual se permite articular el POMCH de la cuenca, además de lograr el desarrollo local dentro del contexto regional, departamental y nacional, creando mecanismos cada vez más claros y consientes de participación de los actores sociales y de las institucionales que se relacionan con los procesos de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas de sus jurisdicciones asegurando así la sostenibilidad ambiental de sus territorios.

Así mismo se deben reconocer las gestiones que han venido realizando algunas de las instituciones, los comités locales, las administraciones municipales y los grupos de personas que se interesan por el tema ambiental y ecológico en cada uno de los municipios, frente al tema de los residuos sólidos y de la conservación de áreas de protección que redundan en la sostenibilidad del ambiente, quienes de una u otra forma han incidido en la declaratoria de creación de zonas protectoras de parques naturales municipales y en el establecimiento de planes de manejo de las fuentes hídricas más importantes dentro de la jurisdicción.

## 5.2. Construcción participativa de escenarios

### 5.2.1. Consolidación del escenario actual

En la construcción de escenarios es fundamental el conocimiento de la dinámica del territorio, por parte de quienes participan, teniendo en cuenta que los escenarios son herramientas de análisis, que se constituyen en un medio de análisis y no en un fin en sí mismos, y que como tales deben llenar condiciones específicas para cumplir su objetivo.

Se plantea pues la importancia de la vinculación de actores en la consolidación del escenario actual y la proyección del escenario tendencial, los cuales parten de las propuestas del equipo técnico para ser validados en forma participativa, la construcción colectiva se llevo a cabo en un taller regional desarrollado el día jueves 11 de Agosto de 2010, en las instalaciones del salón Almendra de la alcaldía, municipio de Timaná, en el cual se conto con la presencia de los delegados que a este punto han hecho presencia en todos los talleres y, han participado en los procesos de desarrollo y mejoramiento del Plan de Ordenación a través de sus fases. Anexo 3.

El escenario actual de la cuenca, parte con los análisis de los conflictos y potencialidades establecidos en el taller anterior, y por medio de los cuales el equipo técnico formulo un escenario actual de manejo, que fue concertado y ajustado con los actores el día 10 de septiembre; este escenario se basa en las condiciones actuales de los recursos naturales y el ambiente, que han sido el objeto de caracterización de la cuenca.

---

<sup>2</sup> Se relaciona con el documento elaborado por el IICA para el departamento del Huila en el año 2006, mediante el cual se elaboró del Plan Estratégico Agropecuario proyectado hacia la visión futuro 2.020.

Los actores sociales participantes en este proceso de planeación, identificados y reconocidos como “expertos”, han propuesto para la cuenca del río Timaná una visión y un conjunto de escenarios, que la destacan por el manejo de áreas protegidas y esquemas de producción limpia, lo que obliga a que las decisiones y ejecuciones, técnicas y políticas, sobre la aplicación de recursos requeridos para producir bienes y servicios destinados a satisfacer necesidades y requerimientos de la sociedad, además de los bienes destinados al fortalecimiento institucional y a la orientación, ordenación y sistematización de las acciones, a través de planes programas y proyectos, se ajusten a criterios éticos, estéticos, económicos, de eficiencia y eficacia, y de alto contenido social y de responsabilidad ambiental.

En la cuenca del río Timaná se desarrollan diversas prácticas, culturales productivas e industriales de utilización del recurso hídrico, dentro de las que se destaca, el consumo humano y el riego de cultivos, esto ha generado el vertimiento de aguas residuales en el río y de sus afluentes principales, generando una contaminación que afecta tanto su calidad, cantidad y su cobertura. De este modo en los dos municipios que conforman la cuenca, existe deficiencia de potabilización y manejo de aguas residuales en las zonas rurales y las zonas urbanas no cuentan con un sistema adecuado y moderno que garantice un agua potable y libre de agentes que puedan generar enfermedades en la población, así como un sistema de alcantarillado adecuado a las condiciones del área. También es importante resaltar que muchos de los nacimientos y quebradas abastecedoras de acueductos, están desprovistas de vegetación, lo que genera un déficit hídrico y desabastecimiento en la población que se ve directamente afectada.

La cuenca posee un potencial hídrico que ofrece la posibilidad de hacer uso del recurso para consumo humano y agrícola, en los municipios que la conforman, sin embargo, el inadecuado manejo y gestión del recurso por parte de la población en general, las autoridades y administraciones, no permite aprovechar este potencial, sumado a la presión antrópica y sobre utilización del recurso en algunos puntos.

La producción agraria y pecuaria, genera diversos impactos y conflictos por el uso del recurso (debilidad en el manejo y control de dichas actividades, aumento de uso de plaguicidas, aumento de los sistemas productivos sin estudios que permitan determinar los impactos ambientales que se puedan generar. Por otra parte existe en la cuenca un gran potencial para la generación de actividades agroindustriales promisorias, además del interés en la aplicación de tecnologías más limpias y ecológicas en el sector cafetero.

Los factores de mayor relevancia para el desarrollo ambiental de la cuenca del río Timaná, se relacionan con el desarrollo de las actividades económicas asociadas al patrimonio hídrico, a la actividad ganadera y agrícola, a los efectos de la educación, a la generación de empleo y mayor ingreso, al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores rurales y a la construcción de espacios para la toma de decisiones soportadas en una planeación y el ordenamiento territorial participativo, para aprovechar la oferta y atender las demandas ambientales de la cuenca, con perspectivas de tiempo y en beneficio de la sociedad, quien hace provecho de las fortalezas.

En la cuenca del río Timaná, se ha visto desaparecer y establecer varias especies en condición vulnerable, a causa de la intervención, alteración y destrucción de los ecosistemas allí presentes y, como consecuencia de actividades antrópicas: existe conflicto de usos del suelo, monocultivos y procesos de tala de bosques fundamentales, urbanismo descontrolado y movimientos en masa y



erosión, que obligan a impulsar la adopción de prácticas de uso y manejo adecuado del suelo, para complementar la gestión del recurso hídrico y garantizar las zonas de protección, mediante sistemas de producción mejorados y adaptados para favorecer la biodiversidad del suelo, y su actividad biológica y productiva.

### 5.2.2. Proyección del escenario tendencial

La construcción de escenarios tendenciales parte así del estado actual de la cuenca, en donde el término “tendencial” significa que la cuenca continuará en iguales condiciones en un horizonte de planificación si no se realizan acciones de cambio para el mejoramiento de las situaciones problema. Este ejercicio fue realizado durante todo el proceso de conocimiento desde el primer taller municipal como en los dos talleres regionales, con el fin de llevar un documento preliminar para la discusión y análisis de los actores sociales participantes y recibir las observaciones y consideraciones pertinentes.

De tal manera que con base en las líneas estratégicas que se definieron y mediante el análisis de los resultados de los talleres, en los que se determinaron los impactos, conflictos y problemáticas que vienen incidiendo en el contexto geográfico y social de la cuenca y con la verificación de dichos aspectos por parte del equipo técnico en los recorridos de campo que se realizaron, se ha hecho posible determinar el escenario tendencial de la misma.

Tabla 66. Construcción del escenario tendencial para la cuenca

PROBLEMÁTICA ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL
Contaminación Hídrica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Persiste la deficiencia de acueductos y alcantarillado para el manejo de aguas residuales en las zona rural, se mantienen las malas prácticas agrícolas en los municipios, generando impactos y conflictos por el uso</li> </ul>
Disminución del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acueductos con fuentes abastecedoras intervenidas por acciones antrópicas inadecuadas.</li> <li>• Presión sobre zonas productoras de agua, por actividades agropecuarias.</li> </ul>
Disminución de ecosistemas estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inoperatividad de las administraciones y autoridades ambientales, lo que genera aumento en los índices de deforestación y trafico de especies amenazadas.</li> <li>• La expansión de la frontera agrícola sigue siendo una causa principal de la disminución de los ecosistemas.</li> <li>• Existe actividad extractiva ilegal de fauna y flora silvestre de difícil control por parte de las autoridades competentes.</li> <li>• Falta de control y seguimiento a las áreas protegidas.</li> </ul>
Desarticulación institucional y comunitaria para el manejo de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace falta coordinación interinstitucional con el nivel público, privado y académico, y en especial de los municipios con las autoridades ambientales.</li> <li>• Se identifican necesidades de capacitación, fortalecimiento organizativo y articulación a otros procesos de similares características.</li> <li>• La capacidad institucional de la CAM, continua siendo insuficiente para garantizar el desarrollo sostenible de la cuenca.</li> <li>• Las organizaciones sociales y comunitarias presentes en la cuenca son numerosas y en alto grado vulnerables a las demandas del contexto, por su baja capacidad política, económica y de gestión.</li> <li>• No hay transparencia en la utilización de los escasos recursos disponibles, aplicados en las necesidades ambientales prioritarias.</li> </ul>
Inconciencia de la población ante el deterioro y disminución de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación ambiental que se da en las instituciones no es suficiente ni adecuada, para lograr un entendimiento objetivo de las condiciones y problemáticas de la cuenca, y por lo tanto no se generan soluciones</li> </ul>

PROBLEMÁTICA ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL
	<p>adecuadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevalece la tendencia de la población a contaminar y hacer mal uso de los recursos, ya que la educación y sensibilización no hace parte, en los procesos de desarrollo de los municipios de la cuenca.</li> <li>• El sector educativo reacciona lentamente a las exigencias del contexto, derivadas de las nuevas demandas de la cuenca, los megaproyectos y procesos de ambientales que exige esta región.</li> </ul>
Falta de alternativas para prácticas económicas sustentables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de áreas productivas no articuladas con el esquema de cadenas productivas, las cuales siguen generando una degradación del suelo y contaminación del recurso hídrico.</li> <li>• La principal fuente de demanda laboral en la zona rural, sigue siendo el sector primario en actividades agropecuarias y agroindustriales, seguidas de la minería de extracción de río.</li> <li>• La cultura del café ofrece alternativas de desarrollo multisectorial, pero requiere mayor consolidación.</li> </ul>
Degradación de los suelos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mantiene la actividad de ganadería en las zonas de pendiente de la cuenca alta, ampliando los procesos erosivos del suelo y ejerciendo presión sobre los fragmentos de bosque</li> <li>• La permanente presión sobre el suelo a través de practicas culturales inadecuadas y aplicación de insumos de síntesis química, continúan ocasionando disminución en la fertilidad del suelo por perdida de su biota.</li> </ul>

Según los resultados arrojados en los talleres de socialización, en los que han venido participando los diferentes actores sociales a través de sus representantes, desde el inicio del proceso de construcción del plan de ordenación y manejo de la cuenca, se lograron definir de manera conjunta y concertada, los impactos ambientales, los conflictos y las problemáticas que se vienen presentando a lo largo y ancho de su geografía, constituyéndose así en los factores determinantes para la descripción del escenario actual en el que se encuentra la cuenca.

De tal manera que con base en las líneas estratégicas que se definieron y mediante el análisis de los resultados de los talleres, en los que se determinaron los impactos, conflictos y problemáticas que vienen incidiendo en el contexto geográfico y social de la cuenca y con la verificación de dichos aspectos por parte del equipo técnico en los recorridos de campo que se realizaron, se ha hecho posible determinar el escenario tendencial de la misma.

Los actores sociales basados en las condiciones en que se encuentra actualmente la cuenca, coinciden en las siguientes apreciaciones acerca del escenario tendencial:

- No existe en la población la debida conciencia y cultura para la protección de los recursos naturales y para la preservación del medio ambiente.
- Persiste el uso y el aprovechamiento irracional de los recursos naturales.
- Hace falta un efectivo control para limitar el uso desmedido de los recursos y para evitar las rocerías indiscriminadas, las talas y las quemas con las que se destruyen los ecosistemas.
- No existe planificación para el buen uso de los suelos y para el desarrollo de las prácticas agropecuarias de manera sostenible.
- Hace falta compromiso institucional y comunitario para el cuidado y protección de los recursos naturales.



- A pesar de que se han adquirido varios predios para la preservación de los recursos y para la protección de las fuentes hídricas, no se han realizado los planes de manejo y varios de ellos no están declarados como zonas protectoras.

Así mismo plantean alternativas de solución, propuestas y acciones para mitigar y subsanar los daños causados, propendiendo por la recuperación y la restauración de las zonas degradadas, así:

292

- Identificar a los infractores y establecer sanciones ejemplares para quienes infrinjan las normas ambientales y contaminen las fuentes hídricas en detrimento de sostenibilidad ambiental.
- Promover entre la población la presentación de denuncias por caza ilegal de especies animales y el transporte de maderas en forma indebida, estableciendo puestos de control para su decomiso.
- Devolverle a las autoridades municipales las competencias y las facultades que tenían en otras épocas para poder actuar y sancionar a los infractores.
- Establecer medidas y acciones proactivas para mitigar los impactos ambientales y recuperar los sectores ecosistémicos que han sido degradados.
- Desarrollar programas de reforestación tendientes a recuperar los suelos en los sectores que han sido objeto de erosiones y deslizamientos.
- Realizar campañas de capacitación y de concientización de la población, para velar por el cuidado y conservación de los recursos naturales.
- Comprometer a las juntas de acción comunal y a las juntas administradoras de acueductos para que contribuyan en el control de acciones que atenten contra la degradación de los recursos naturales.
- Fomentar la creación de fuentes de empleo mediante el establecimiento del programa de familias guardabosques.
- Coordinar con la entidad encargada de la ley de tierras, para adquirir predios que le permitan a los minifundistas mejorar sus condiciones de vida, sin tener que verse obligados a recurrir a la ampliación de la frontera agrícola, en detrimento de la sostenibilidad ambiental.
- Implementar programas de sistemas agroforestales y silvopastoriles que contribuyan al mejoramiento y recuperación de los ecosistemas.
- Establecer programas de capacitación a los minifundistas para que establezcan en sus pequeños predios granjas integrales autosuficientes.
- Establecer programas de apoyo técnico y económico para el establecimiento de sistemas productivos sostenibles con agricultura limpia.
- Restringir las quemas y controlar el uso indiscriminado de agroquímicos.
- Darle participación efectiva a la ciudadanía por intermedio de las organizaciones gremiales y los grupos organizados.
- Proponer la creación de grupos asociativos empresariales que contribuyan en el mejoramiento, cuidado y conservación de los predios adquiridos con el fin de proteger los recursos naturales y las fuentes hídricas, mediante el establecimiento de programas educativos y agroturísticos que le generen ingresos a los municipios.
- Destinar recursos suficientes para construir y mejorar las unidades básicas sanitarias en los sectores rurales que no cuentan con este servicio básico.
- Destinar recursos económicos para la compra de los predios en los que se localizan los nacederos y las bocatomas que surten los acueductos.

- Exigir de los propietarios de predios la conservación de las riveras de las fuentes hídricas y de los alrededores de los nacimientos, tal como lo determina la Ley, compensándoles la restitución de estos sectores mediante la creación de algún tipo de incentivos que conduzcan al cumplimiento de las normas establecidas.
- Establecer y promover programas de capacitación y de divulgación de los contenidos de los EOT y de los planes de ordenación, para que la población tenga conocimiento de lo que en ellos se ha establecido con respecto a la conservación y recuperación del medio ambiente.

De acuerdo a lo descrito y con base en la verificación de los hechos de degradación por parte del equipo técnico, de varios sectores de la parte alta y pendiente de la cuenca, tal como se ha podido observar en las gráficas, el escenario tendencial de la cuenca podría permanecer estable si las condiciones actuales se mantienen y si se establecen acciones inmediatas que contrarresten las acciones que se han venido realizando en detrimento de los recursos naturales, ambientales y ecosistémicos, que han incidido sustancialmente en la disminución de los recursos hídricos. De lo contrario la tendencia en lugar de ser ascendente se tornaría descendente.

## 6. SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DE LA CUENCA

### 6.1. Homologación de información

294

En relación con la información cartográfica, se adelantó el proceso de consecución de la cartografía base a escala 1:25.000 del área de estudio, y de todo el departamento del Huila. El proceso de digitalización de dichas cartas catastrales se hizo escaneando las ciento treinta y nueve (139) cartas que conforman el sector de trabajo, en un escáner automático, a una resolución de 300 dpi por escaneo. Teniendo este material en formato digital, fueron entregadas a los respectivos digitalizadores, para iniciar el proceso de digitalización de los campos que darán como resultado el mapa Cartográfico Base de toda el área de estudio y del departamento del Huila.

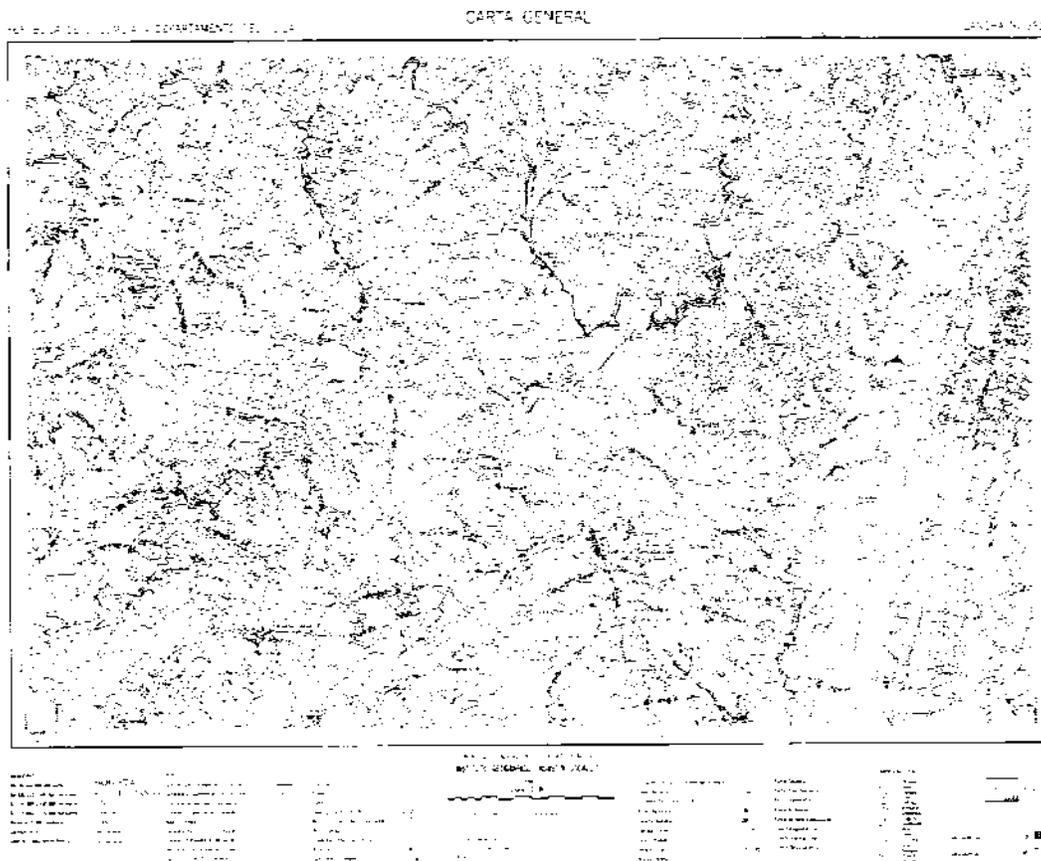


Figura 131. Carta catastral escaneada a 300 dpi  
Fuente INGCORMAP LTDA

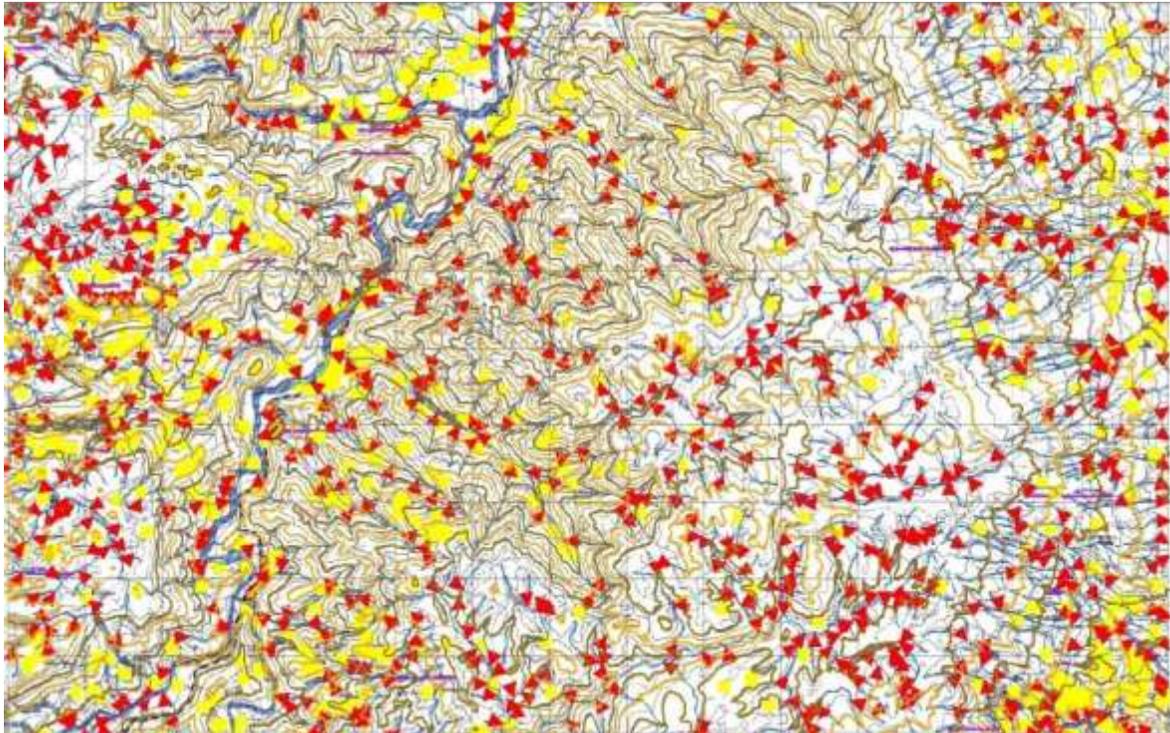


Figura 132. Carta catastral restituída en su totalidad

En la figura 132 se observa el trabajo de homologación y restitución cartográfica, donde se le establece la dirección de los drenajes conforme el sentido en el que se encuentra la pendiente. Este es un procedimiento de suma relevancia dentro del ejercicio de ordenación de la cuenca, por cuanto permitirá realizar los análisis adecuados sobre la dinámica de corrientes.

### **Restitución Cartográfica Realizada**

- Vías
- Curvas de Nivel
- Centros Poblados
- Drenajes Dobles y Sencillos
- Infraestructura
- Toponimia

Esta restitución cartográfica se realizó gracias a la suite para el desarrollo de Sistemas de Información Geográfica ArcGIS, en la que básicamente se Georreferencian las planchas catastrales anteriormente escaneadas y se contraponen un shape en el que se incorpora toda la información existente, estos campos por digitalizar están organizados individualmente obteniendo un shape por cada campo de trabajo.

### **ARCGIS 9.3**

Es una plataforma escalable compuesta por tres programas básicos

- ArcMap
- ArcCatalog
- ArcToolbox

Estos tres programas interactúan de forma que permiten realizar tareas de presentación y geoprocetamiento de datos SIG, la plataforma ArcGIS puede extenderse, más allá de los tres programas mencionados anteriormente dependiendo de las necesidades de cada usuario, uno de los componentes más comunes es el ArcScene que permite visualizar escenas en tres dimensiones de elementos como modelos digitales del terreno y elementos en los cuales el atributo altura precisa una información importante, a continuación se explicara de forma superficial cada una de las aplicaciones básicas que componen la plataforma ArcGIS.

## 5.2. Estructuración del SIG

Para el inicio de la digitalización se requiere que todas las cartas catastrales estén georreferenciadas y ubicadas espacialmente en el lugar indicado, es indispensable conocer cada componente de trabajo que utilizaremos en la digitalización cartográfica.

- Curvas de nivel
- Drenajes sencillos
- Drenajes dobles
- Centros poblados
- Infraestructura
- Toponimia
- Vías

El desarrollo de estas digitalizaciones está a cargo de personal capacitado en el manejo del software anteriormente mencionado. Es muy importante que la calidad del trabajo radique en todo el proyecto de digitalización pero especialmente en las curvas de nivel, ya que son las que más precisión y detalle de digitalización requiere. Entre los puntos claves a tener en cuenta, está la precisión en las partes altas de las curvas, donde se debe dar una clara curva ya que dependiendo del detalle que se tenga, se podrá obtener un mejor modelo de elevación.



Figura 133. Equipo de trabajo en SIG

Cada componente o tema de trabajo posee un modelo de objetos con atributos e información propia que tendrá que ser desarrollada siempre de igual forma, esta información se requiere para poder realizar los procesos futuros. Tabla 67.

Tabla 67. Modelo de objetos

NOMBRE DE SHAPE	NOMBRE ATRIBUTO	DESCRIPCION ATRIBUTO	GEOMETRIA
Curvas de nivel	TALT	En este campo se describe la altura de cada curva ( 1200 )	Linea
	TTCN	En este campo se identifica el tipo de curva ya sea Principal o Secundar	
	COD_IGAC	En este campo identificamos la curva según los codigos del IGAC para lo cual el 6101 identifica la curva y el 1000 identifica si es Principal y 1010 si es Secundaria ( 6101_1000 )	
Drenajes dobles	TDRE	Este atributo identifica el tipo de drenaje doble realizado ( Rio ò	Poligono
	NMG	En este campo se escribe el nombre que corresponda a cada Laguna o Rio que se encuentre en la cartografía, solo la primera letra sera en mayuscula, las demas seran en minuscula ( Lago de tota)	
	COD_IGAC	En este campo identificamos el drenaje doble según los codigos del IGAC para lo cual el codigo es 5101	
Drenajes sencillos	TDRE	Este atributo identifica el tipo de drenaje realizado ( Permanente o Intermitente )	Linea
	NMG	Este sera el campo para escribir el nombre del drenaje solo las primeras letras seran en mayuscula las demas seran en minuscula (	
	COD_IGAC	En este campo identificamos el drenaje sencillo según los codigos del IGAC para lo cual el codigo es 5124	
Vias	TIPO_VIA	Este atributo identifica el tipo de via digitalizada ( Camino de herradura, sendero ) es necesario que la primera letra sea en mayuscula las demas en minuscula	Linea
	NMG	En este campo identificamos el nombre de la via ( Troncal del Norte ) las primeras letras seran en muyuscula las demas en minuscula	
	COD_IGAC	En este campo identificamos la via según los codigos del IGAC para lo cual el codigo es 3101	
Infraestructura	CUDE	Se identificara el tipo de infraestructura deigitalizada solo la primera letra sera en mauyuscula y las demas en minuscula ( Casa o Escuela )	Punto
	NMG	Este sera el campo para escribir el nombre de la infraestructura solo las primeras letras seran en mayuscula las demas seran en minuscula ( Colegio la Merced )	
	COD_IGAC	En este campo identificamos la infraestructura según los codigos del IGAC para lo cual el codigo es 2301	
Centros poblados	NMG	En este campo identificamos el nombre de la construccion ( Corregimiento las Marias ) las primeras letras seran en muyuscula las demas en minuscula	Poligono
	COD_IGAC	En este campo identificamos la construccion según los codigos del IGAC para lo cual el codigo es 2105	
Toponimia	NMG	En este campo identificamos el nombre de la toponimia que son nombres que no tienen un punto de ubicación especifica dentro de la cartografía ( Cerro el Hormiguero ) las primeras letras seran en muyuscula las demas en minuscula	Linea

### 5.3. Avance de digitalización

La fase de digitalización la podemos dividir en tres partes, para demostrar el avance que se ha desarrollado.

- Georreferenciación
- Digitalización
- Uniones y Pegues

## Georreferenciación

En este punto se tiene en cuenta los procesos de escaneo y Georreferenciación de las cartas catastrales, con el apoyo del software ArcGIS 9.3 en el cual realizamos la respectiva Georreferenciación, mediante las coordenadas de cada plancha, este proceso se hace mediante la herramienta de Georeferencing y el apoyo de la Grilla Nacional de ubicación de Planchas o Cartas Catastrales.

298

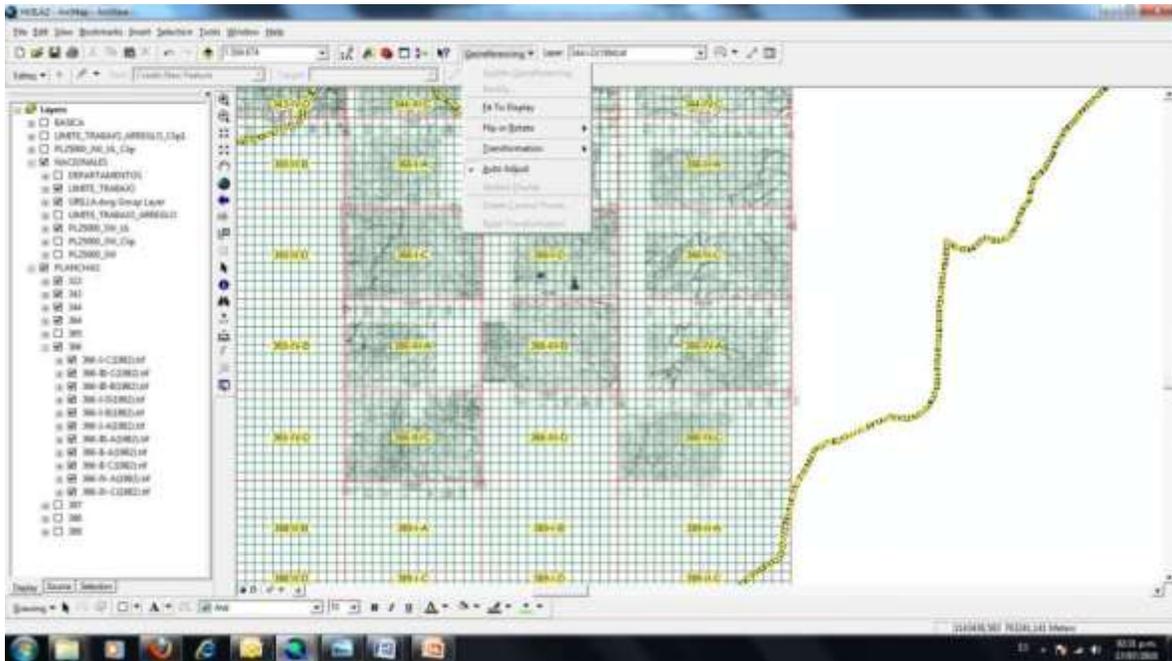


Figura 134. Proceso de georreferenciación

El parte de avance es del 100% desarrollado, obteniendo 139 planchas escaneadas y georreferenciadas, divididas en dos zonas por su posicionamiento geográfico, teniendo 67 planchas en el primer sector y 72 del segundo sector.

## Digitalización

El desarrollo de las digitalizaciones estuvo a cargo de 10 personas, dotadas del software y los conocimientos necesarios para el trabajo de digitalización y con plazos máximos de entrega de 8 días por plancha, se requería abarcar los 7 campos de información Base del límite de trabajo (departamento del Huila), aplicando la mayor calidad de precisión, para esto se determinó una escala gráfica fija de dibujo la cual fue de 1:4000 para poder abarcar la mejor información de cada plancha, estos desarrollos se realizan a través de la herramienta de Editor y otras aplicaciones de mejoramiento de dibujo.

## Uniones y Pegues

Para el tema de las uniones y pegues de información, se requiere de una persona con mayores conocimientos sobre el tema de diseño y desarrollo de digitalizaciones, ya que sobre él recaen todas las digitalizaciones hechas y su trabajo es tomar cada uno de los Shapes y unificarlos a uno

solo, teniendo en cuenta la identidad de cada uno de estos campos de trabajo y pegando toda la información de cada digitalizador.

Este proceso se desarrolla a través de la herramienta Merge y Unión además de otros procesos de conversión de tablas y mejoramientos de dibujo.

Este proceso está ligado a los avances de los digitalizadores ya que de la calidad de la digitalización que se presente será más sencilla la unión de información y pegues de dibujos.

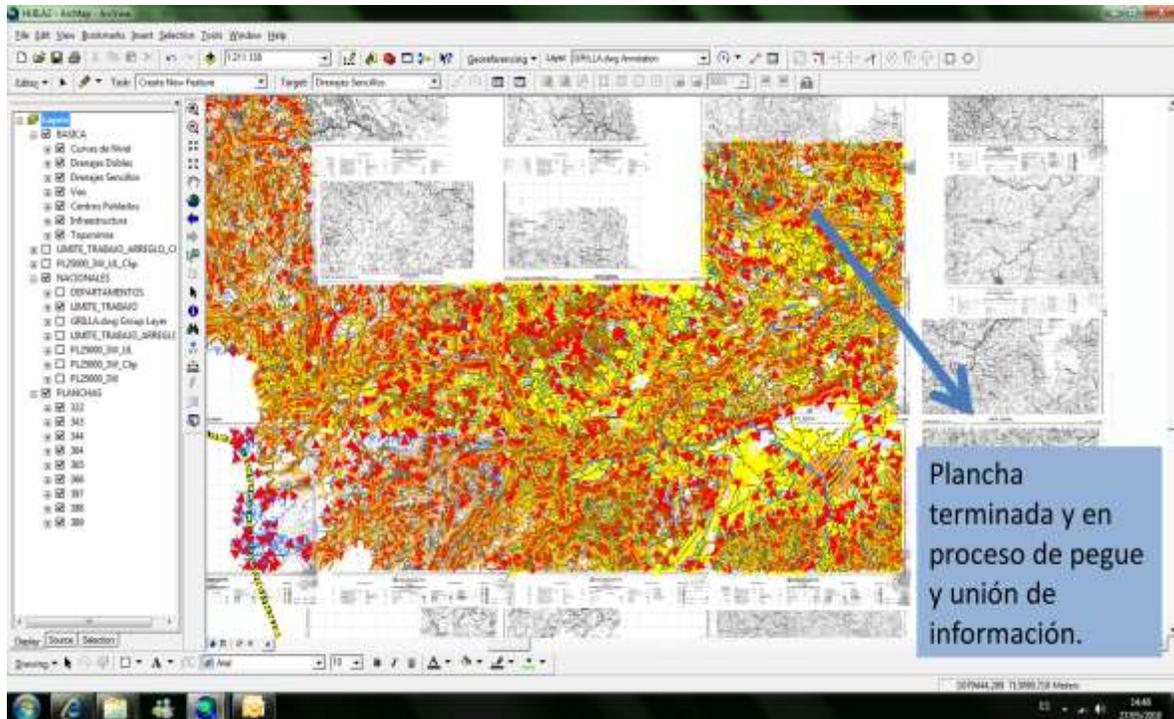


Figura 135. Ejemplo del procedimiento de pegue de información cartográfica

#### 5.4. Procesamiento de imágenes de satélite

Gracias a las características que brinda la teledetección (observación exterior de la superficie terrestre, Chuvieco 1995) reflejada en las imágenes satelitales, como cubrimiento de grandes zonas, y observación periódica de un mismo sector, se elaboran estudios o proyectos que pretenden analizar el comportamiento de la cobertura vegetal y usos del suelo, con el fin de conocer la ubicación exacta de las grandes concentraciones o inexistencia de vegetación que se encuentre afectando el normal funcionamiento del medio ambiente.

Para ello es necesario apoyarse en las imágenes multispectrales y pancromáticas tomadas por los diferentes satélites que orbitan el planeta, capturando información indispensable y valiosa en cualquier clase de proyecto ambiental. Es así como fueron empleadas las bases de imágenes de los satélites Landsat, Aster, Spot, Quickbird, Ikonos. De ser necesario en caso de requerir mayor precisión, se pueden emplear fotografías aéreas.



## Metodología

Para este tipo de proyectos se realiza una serie de procesos contenidos en la siguiente metodología:

300

- **Definición área de trabajo y escala**  
En este paso se define la escala de trabajo de acuerdo al detalle de información a procesar y los límites del área de trabajo, teniendo en cuenta la zona de influencia de la cuenca hidrográfica del río Timaná.
- **Selección de imagen**  
De acuerdo a la escala de trabajo se selecciona la fuente de información a procesar, tipo de imagen de satélite y resolución espacial.
- **Recolección de información secundaria**  
Se selecciona la información alterna que servirá de apoyo como información cartografía básica, informes o estudios preliminares.
- **Reconocimiento del área de estudio en la imagen**  
De acuerdo con los límites establecidos en el proyecto y el tipo de imagen a procesar se realiza un reconocimiento del área sobre la imagen con lo cual se identifican unidades ambientales y elementos geográficos importantes que serán confrontados en salidas de campo.
- **Procesamiento de la imagen**  
Cada uno de los satélites captura imágenes con mayor o menor detalle (resolución espacial) lo cual se debe analizar en el momento de seleccionar la fuente de información.

## 7. MECANISMOS E INSTRUMENTOS APLICADOS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES

### 7.1. Construcción y validación del Diagnóstico de la cuenca

301

El Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH del río Timaná, ha sido desde la fase de aprestamiento, un proceso netamente participativo, en el cual la población en general y las diferentes instancias han sido uno de los principales gestores y participantes de una metodología que con apoyo de los conocimientos del equipo técnico, ha logrado identificar las diferentes problemáticas que se desarrollan en la cuenca y así mismo generar las soluciones y escenarios ideales para el manejo de la misma.

Para el desarrollo de la fase de diagnóstico, la metodología participativa se profundiza en la determinación de los conflictos, que son generados a partir de las problemáticas situacionales y evolutivas, en los diferentes espacios de la cuenca, el análisis de dichos conflictos y las diferentes acciones a seguir para la solución de los mismos, no se podría realizar de otra forma diferente a la participativa y en un espacio donde se concertó con todos los actores que interfieren en el desarrollo de la región.

Por esta razón, en esta fase se han propiciado los espacios adecuados para la concertación de los diferentes actores, en mesas de trabajo que se han desarrollado en el marco del primer taller regional realizado en el municipio de Timaná.

#### 7.1.1. Convocatoria de las instancias de participación y articulación de los actores definidos en la fase de aprestamiento, para construir, discutir y validar el diagnóstico de la cuenca

Conforme a la programación prevista, para el logro de la activa participación tanto de los actores sociales comunitarios de base, como de los actores institucionales, se fortaleció el sistema de convocatorias por medio de citaciones escritas, en las que se motivó de manera reiterada a cada uno de los líderes elegidos durante la fase de aprestamiento, para que continuaran haciendo parte en las fases subsiguientes del proceso del POMCH del río Timaná, oficios a los que se le fueron anexadas la agenda del taller y la Resolución emitida por la CAM ordenando la realización del Plan de Ordenación de la cuenca, haciendo firmar el recibido de las citaciones y reforzando la motivación y sensibilización a través de llamadas telefónicas personalizadas, hecho que promovió la estimulación a participar en los eventos previstos, logrando desarrollar el primer taller municipal de la fase de diagnóstico, con una nutrida participación de quienes fueron postulados como representantes en el proceso.

#### 7.1.2. Taller regional Timaná

El objetivo principal del taller, fue determinar los conflictos ambientales que se presentan entre los diferentes actores y generados a partir de las problemáticas previamente establecidas en la

fase de aprestamiento, además de identificar las potencialidades de la cuenca, basadas en los múltiples recursos tanto ambientales como sociales y económicos que poseen los municipios de Timaná y Elías.

302

El taller contó con la presencia de los delegados de las juntas de acción veredal, además de los presidentes de los acueductos veredales, gremios, asociaciones, autoridad ambiental, administraciones locales e instituciones públicas y privadas que ejercen actividades en los dos territorios; la presencia de estos actores permite desarrollar un análisis más amplio y complejo del contexto de la cuenca. (Anexo 1)



Figura 136. Actores sociales e institucionales participantes del taller municipal

El taller se llevó a cabo el día jueves 5 de agosto en el salón Almendra de la alcaldía municipal de Timaná y se desarrolló contando con la asistencia de 57 actores de los diferentes grupos sociales que tienen incidencia en la cuenca, con el objetivo principal y explícito de “Determinar los impactos ambientales y los conflictos de uso sobre los recursos naturales renovables” que se han generado por el uso desmedido de los mismos y su aprovechamiento indiscriminado, en detrimento de los escasos ecosistemas y de la sostenibilidad ambiental, afectando directamente las fuentes y los recursos hídricos de la cuenca.

El desarrollo del mismo contó con la participación de las comunidades campesinas representadas por los líderes comunitarios, los presidentes de las juntas de acción comunal y de las juntas administradoras de acueductos veredales, con integrantes de la parcialidad indígena Pijao Santa Bárbara del municipio de Timaná, las juntas de acción de los barrios del municipio, del concejo municipal, de varias dependencias de la alcaldía y de entidades e instituciones de los dos municipios que hacen parte de la cuenca.



Figura 137. Participación comunitaria e institucional al taller municipal de inducción al Diagnóstico

Durante el desarrollo del taller se realizaron mesas de trabajo que fueron integradas tanto por actores comunitarios como institucionales, en las cuales cada uno de los participantes expuso sus criterios acerca de los conflictos que se vienen generando en cada uno de los sectores de la cuenca, plasmando los resultados y sus conceptos en una matriz de impactos suministrada para resolver en el taller. (Anexo 2)

Se recalcó en que la participación de todos los sectores e instituciones y entes administrativos, son indispensables en cualquier proceso de planificación, para la orientación y el seguimiento de los programas que se implementen y que se han de llevar a cabo dentro de la región planificada; en este caso la presencia en el taller de diversos actores permitió acercar y sensibilizar a la población con el proceso de planificación, ordenación y manejo de la cuenca, teniendo en cuenta que dentro de su desarrollo se involucran no solo los procesos sistémicos relacionados con los recursos naturales y la conservación del medio ambiente, si no que se incluyen también otra serie de aspectos sociales, económicos, políticos y administrativos que pueden estar afectando el normal desarrollo de las actividades dentro de la cuenca, además del bienestar y la convivencia entre sus moradores.



Figura 138. Integración de las mesas de trabajo para el desarrollo de taller

La realización de este segundo ciclo de talleres se dio a partir de la necesidad planteada por los actores comunitarios de base, de que las instituciones y entidades hicieran presencia para que se socializaran, discutieran, analizaran y se validaran de manera conjunta y concertada los resultados del primer taller realizado durante la fase de aprestamiento, en el que se expusieron las problemáticas más sentidas y significativas que están afectando de manera directa o indirecta a los pobladores que tienen incidencia dentro del área de influencia de la cuenca; y a partir de ellas, continuar con la construcción del plan de ordenación con la etapa de diagnóstico, identificando los impactos y conflictos de uso sobre los recursos naturales, generados por las actividades de la población dentro de la cuenca, con el fin de definir e implementar los indicadores con los que se facilite la evaluación de las condiciones de los recursos naturales en el área de estudio y sirvan de base para la toma de decisiones en cuanto al manejo de dichas áreas dentro del territorio.



Figura 139. Intervención del gerente de Emptimaná

La participación institucional produjo frutos inmediatos una vez se hizo la exposición del resumen de la fase de Aprestamiento, promoviendo la intervención del gerente de las Empresas Públicas del municipio de Timaná (Emptimaná), doctor Ángel R. Luque G, quien refutó algunas de las problemáticas manifestadas por los actores comunitarios en el

primer taller, haciendo alusión particularmente a las que tiene relación con la infraestructura de servicios públicos (acueducto, alcantarillados, agua potable y planta de tratamiento), manifestando que varias de ellas no correspondían a la realidad actual y que debían ser verificadas detenidamente, por cuanto la entidad ha venido realizando una serie de acciones con las que han resuelto y mejorado muchas de las falencias que se venían presentando a nivel del municipio, las cuales deben ser tenidas en cuenta dentro del diagnóstico que se ha de elaborar para reflejar en él la actual situación de la cuenca de manera real.

Su inquietud fue debidamente aclarada sin llegar a polemizar, manifestándosele que las problemáticas que se estaban exponiendo, correspondían precisamente a los planteamientos hechos por los actores comunitarios durante el desarrollo del primer taller, muchas de las cuales estaban basadas en la información plasmada en el EOT y en el Plan de Desarrollo municipal, las cuales, previa verificación de su realidad, se tendrían en cuenta en el transcurso del desarrollo del proceso para que dado el caso, fueran modificadas y corregidas, así como debía actualizarse también la información reflejada en el Plan de Desarrollo y en el EOT del municipio. Así mismo, su intervención produjo los frutos esperados, por cuanto sus planteamientos permitieron corroborar ante los demás participantes, la necesidad de que las instituciones y las entidades estén haciendo parte activa del proceso y de esta manera se logre construir un plan de ordenación y manejo en forma concertada.

De igual manera se debe hacer mención a la sugerencia planteada por la ingeniera Luisa Fernanda Manrique Bermeo, quien como funcionaria de la oficina de gestión ambiental del municipio de Elías, fue la única que asistió al taller y que representó todas las instancias de dicha jurisdicción territorial, planteando la necesidad de realizar éste mismo taller pero a nivel del municipio, por cuanto las personas que fueron elegidas como representantes comunitarios por parte de las



veredas del municipio, no se pudieron hacer presentes por falta de recursos para realizar su desplazamiento hasta el municipio de Timaná, anticipando que quienes sean delegados por las instancias institucionales y/o entidades de ese municipio, muy posiblemente tampoco acudirán a otro taller, mientras no se programe a nivel del casco urbano del municipio, por lo cual sugirió como fecha tentativa para su realización, el día sábado 21 de agosto de 2010 a partir de las 9:00 a.m. comprometiéndose ella misma a colaborar con la convocatoria de los delegados que asistirán al taller.



*POMCH río Timaná*

---

**TALLER DE SOCIALIZACION**  
*Fase Diagnóstico*

**Municipio:** Timaná  
**Lugar:** Salón Almendra de la alcaldía municipal  
**Fecha:** Jueves 5 de agosto de 2010.  
**Hora:** 8:00 a.m

**Orden del día**

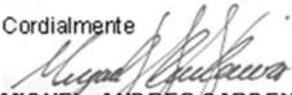
1. Presentación grupo consultor
2. Presentación resumen fase de aprestamiento
3. Alcances de la fase de diagnóstico
4. Socialización matriz de marco lógico (resultado aprestamiento)

**Refrigerio**

5. Determinación de medios de verificación
6. Determinación conflictos ambientales
7. Determinación potencialidades de la cuenca
8. Panel de socialización
9. Conclusiones y cierre

NOTA  
Para garantizar que la totalidad del proceso de formulación del POMCH del río Timaná cuente con una adecuada participación de la sociedad, la Corporación ANP a dispuesto a la comunidad en general el correo electrónico: [cuencaTimana@gmail.com](mailto:cuencaTimana@gmail.com), mediante el cual se pretende recoger todas las opiniones, visión de la cuenca, estrategias y perspectivas que no sea posible obtener a través de los talleres, y que además sirva como instrumento de participación de aquellos actores que no les sea posible asistir a los mismos.

Cordialmente



**MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES**  
Ingeniero Forestal  
Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos  
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP

Figura 140. Agenda del evento

Tabla 68. Representación de los actores sociales comunitarios e institucionales de los municipio de Timaná y Elías, participantes del taller municipal

Municipio/Vereda	Nº de representantes comunitarios	Nº de representantes institucionales Y gremiales	Total participantes
Policía Nacional - Timaná		1	1
Promotoría JAC - Alcaldía Timaná		1	1
CONCEJO MUNICIPAL - Timaná		1	1
EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES - Timaná		1	1
Barrios - Casco Urbano Timaná	7		7
Vereda la Florida - Timaná	2		2
ASAGAH		2	2
Vereda Santa Bárbara - Timaná	1		1
Vereda Tobo - Timaná	2		2
Vereda Pantanos - Timaná	3		3
Vereda Buenos Aires - Timaná	1		1
Vereda San Isidro - Timaná	1		1
Vereda el Tejar - Timaná	2		2
Vereda Montañita - Timaná	3		3
Vereda Palmito - Timaná	2		2
Centro poblado Naranjal - Timaná	1		1
Vereda Santa Bárbara Alta - Timaná	5		5
Vereda el Diviso - Timaná	1		1
Vereda Cascajal - Timaná	3		3
Vereda San Antonio - Timaná	2		2
Vereda Alto Naranjal - Timaná	1		1
Vereda Quinche - Timaná	1		1
Oficina de Gestión Ambiental - Alcaldía de Elías		1	1
Vereda Sabaneta - Timaná	1		1
Cinco veredas - Timaná	2		2
Vereda Aguas Claras - Timaná	1		1
Vereda San Marcos - Timaná	1		1
Vereda Piragua - Timaná	2		2
Vereda Camenzo - Timaná	1		1
Parcialidad Indígena Pijao - Timaná	1		1
Otros representantes del municipio de Timaná		3	3
<b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b>	<b>47</b>	<b>10</b>	<b>57</b>

## 7.2. Capacitación, sensibilización y motivación de actores

Dentro de las líneas estratégicas, se plantea la educación ambiental y sensibilización, como la herramienta fundamental para el manejo adecuado de los recursos naturales y la adecuada comunicación entre los diferentes actores de la cuenca, en el contexto de esta labor educativa, se identifica la necesidad de la capacitación dentro de la población, lo cual condujo a realizar por parte del equipo técnico unas salidas a las diferentes veredas y sitios estratégicos de la cuenca, cuyo objetivo principal era familiarizar a la población con el Plan de Ordenación y ampliar sus conocimientos sobre el proceso y su finalidad, teniendo en cuenta que finalmente ellos son los directos beneficiados con las decisiones que allí se tomen; otro de los propósitos fue el conocer a fondo las problemáticas ambientales, sociales, económicas y las necesidades de la población más vulnerable.



Figura 141. Sensibilización comunitaria



Figura 142. Aplicación de la encuesta

Para la realización adecuada del proceso de sensibilización, se desarrolló una serie de instrumentos de apoyo, para complementar el conocimiento de la población rural, acerca de la importancia de los recursos naturales y su adecuado manejo. (Anexo 3)

- Cartilla resumen del Plan de Ordenación y fase de aprestamiento
- Encuestas de carácter informativo, que se aplicaron a la población, con el fin de contar con los insumos adecuados, para la generación de un diagnóstico claro y preciso de las condiciones de la población de la cuenca.



Figura 143. Problemática ambiental de la cuenca



Figura 144. Sensibilización y capacitación sobre el plan

La sensibilización comunitaria, no solo genera un vínculo más estrecho entre la población rural y los diferentes planes que se efectúan, en busca del desarrollo regional, también busca apersonar a cada individuo sobre las actividades que generan conflictos, la valoración de las potencialidades de la cuenca y en especial de las potencialidades locales, el fortalecimiento de las organizaciones comunales, el cambio de actitud, hacia el manejo y aprovechamiento sostenible del suelo.

Hay que tener en cuenta que los procesos de capacitación y sensibilización, no solo se aplican a las comunidades rurales y más marginales de la cuenca, es indispensable también generar este tipo de procesos con las autoridades municipales, instituciones y cualquier otra instancia que esté vinculada con los procesos de degradación de los recursos, ya que éstos son los que posteriormente programarán y ejecutarán los recursos y actividades, tendentes a la urgente recuperación y conservación de los ecosistemas y recursos degradados en la cuenca.

La idea de capacitar a la comunidad y motivar a los líderes para que hagan parte de los procesos de recuperación de los recursos naturales, importancia y protección de las fuentes hídricas, es la de crear una nueva concepción de la relación sociedad-naturaleza, propiciando en cualquier tipo de actividad de campo o taller, el desarrollo de valores como solidaridad, tolerancia, respeto por las diferencias entre los individuos y autonomía, para así evitar y manejar de forma consensada, los muchos conflictos generados por la problemática ambiental que se presenta en la cuenca.



Figura 145. Población infantil vinculada al proceso de ordenación de la cuenca

### 7.3. Propuesta de plan operativo y sistema de seguimiento y evaluación del proceso, concertado y validado con los actores sociales de la cuenca

Durante el desarrollo de la Fase de Aprestamiento, con el objeto de determinar el Sistema del Marco Lógico (SML) y en especial, la Matriz del Marco Lógico (MML), se le dio aplicabilidad a la metodología implementada a fines de los años 60 y principios de los 70 por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y por la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos, (USAID) y de igual manera, por la GTZ de Alemania a principios de los 80, mediante la cual fue posible identificar las problemáticas del área de influencia y establecer la conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos futuros que conllevaran a su solución.

De igual manera y bajo esta misma metodología, se planteó la propuesta de Plan Operativo, con base en las seis (6) líneas estratégicas que se establecieron para desarrollar la matriz del marco lógico y que se constituyeron en el punto orientador de todas las acciones a seguir, para garantizar que el proceso fuera lo suficientemente efectivo, sistémico, análogo y coherente con la operatividad del Plan de Ordenación y para que estuviera acorde a las condiciones y necesidades actuales del territorio, en busca de la sostenibilidad ambiental, social y económica, siempre y cuando sean visualizadas desde su integralidad y emprendidas conforme a los requerimientos de la población y de la misma cuenca.

Las seis (6) líneas estratégicas con las que se logró estructurar el marco lógico, permitieron establecer, qué tipo de problemas se relacionaban con cada una de ellas, para mediante su análisis, establecer y determinar de manera simultánea: a) las razones por las que se originan cada uno de esos problemas (sus causas).

b) establecer en qué aspectos está incidiendo o repercutiendo cada problemática (sus efectos) y, c) las acciones, actividades o prácticas con las que se facilite la resolución de los problemas (soluciones).

Una vez determinadas tanto las causas que originaron los problemas, como los efectos que se derivan de cada una de ellos y las posibles acciones a emprender para lograr su solución, se deben plantear de igual manera, los resultados y/o las metas que se aspiran obtener (resultados esperados), para remediar dichas problemáticas y/o evitar que continúen presentando algún tipo de afectación, pero estableciendo unos parámetros (indicadores), mediante los cuales se permitirá medir los logros que se vayan alcanzando con la ejecución de las acciones emprendidas.

Estos mismos indicadores y los resultados esperados contemplados en la Matriz del Marco Lógico, concertados y avalados por los actores sociales que participaron en el desarrollo del proceso, reflejan a su vez la forma en que se debe llevar a cabo el Sistema de Evaluación y Seguimiento del proceso de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica, por cuanto de un lado, se están contemplando unas metas y logros a alcanzar y de otro, se están midiendo los resultados logrados.

#### **7.4. Evaluación periódica del proceso**

El sistema de evaluación periódica del proceso, conforme al Plan Operativo y al Sistema de Evaluación y Seguimiento, se realizó conjuntamente con los actores sociales de la cuenca, mediante una metodología que consistió en medir de la manera más objetiva posible, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto del proyecto en la comunidad, a la luz de los objetivos planteados, buscando que cada uno de los asistentes, valorara los resultados desarrollados en cada una de las jornadas adelantadas y los objetivos que se pretendían lograr entre cada uno de los participantes dentro del proceso de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica.

Dicha valoración contempló los siguientes aspectos que fueron plasmados en un formato de evaluación, que fue diligenciado por cada uno de los participantes a los eventos, así:



- Contenido del taller (en cuanto al cumplimiento de los objetivos).
- Conocimiento (lo aprendido en el taller).
- Metodología (en cuanto al desarrollo de los talleres).
- Recursos didácticos (se relaciona con los espacios, las ayudas y el tiempo para el desarrollo de los talleres).
- Facilitadores (desempeño de los expositores).

De acuerdo a los resultados arrojados en la valoración del desarrollo del proceso, se puede considerar como satisfactoria, según la calificación otorgada por los actores participantes a los eventos, teniendo en cuenta que la mayoría de los asistentes opinaron que con las actividades desarrolladas y con la metodología utilizada, se le logró dar a conocer a la comunidad el objetivo de la ordenación y manejo de la cuenca, con bastante claridad, además de propiciar de manera efectiva la participación de manera activa y el interés por continuar participando en el proceso hasta su culminación, por cuanto comprendieron los conceptos desarrollados en las jornadas desarrolladas, afianzando aún más sus conocimientos y tomando conciencia sobre la realidad de la situación actual de la cuenca.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACOSTA-GALVIS, A. 2000. Ranas, Salamandras y Caecilias (Tetrapoda:Amphibia) de Colombia. Biota Colombiana 1 (3) 289-319.

ALBERICO, M., A. CADENA, J. HERNANDEZ-CAMACHO & Y. MUÑOZ. 2000. Mamíferos (Synapsida: Theria) de Colombia. Biota Colombiana 1: 43-75

ASOHOFrucOL, 2008. Buenas prácticas agrícolas, agricultura limpia y certificación. Bogotá.

AYALA, S. C. 1986. Saurios de Colombia: Lista actualizada y distribución de ejemplares colombianos en los museos. Caldasia vol, XV No 71-75

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, Borrador Política Para La Gestión Del Riesgo De Desastres 21de diciembre de 2005 <http://www.iadb.org/sds/doc/ENV-BorradorPoliticaDesastres23-12-05.pdf>

BID 2005.Gestión del riesgo de amenazas naturales en proyectos de desarrollo. Lista de preguntas de verificación. (Versión digital; Washington, 55 p).

BID-IDEA-UN 2003. Indicadores para la medición del riesgo. Dimensionamiento relativo del riesgo y de la gestión. (BID, versión digital, 106 p.)

BOLOS, M. 1992.Escuelas y tendencias actuales en la Ciencia del Paisaje. En: Manual de ciencia del paisaje. M. Bolos (Ed.). Barcelona, Ed. Masson S.A.

CABRERA, A. & A. WILLINK. 1980. Biogeografía de América Latina. OEA Monografía No 13. Washington. 122 pp.

CASTAÑO-MORA. O.V. (ED.). 2002. Libro Rojo de Reptiles de Colombia. Libros Rojos de Especies Amenazadas de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales-Universidad Nacional de Colombia, Ministerio del medio Ambiente, Conservación Internacional-Colombia. Bogotá, Colombia. 160 pp.

CENICAFE, 2007. Sistemas de producción de café en Colombia. Chinchiná. 309p

COCHRAN & C.J. GOIN. 1970. Frogs of Colombia. Bull. U.S. Natl. Mus., 288: 1-655

Comité departamental de cafeteros del Huila. Sistema de información cafetera. 2010

Comité departamental de ganaderos del Huila. Inventario ganadero. 2010

Congreso de la República, 1993. Ley 99 de 1993, Bogotá.



Congreso de la República, 2005. Proyecto de Ley “por la cual se establecen medidas para orientar la planificación y administración del recurso hídrico en el territorio nacional”, 18 de marzo de 2005, Bogotá.

CORPOICA, 2004. Diagnóstico y diseño participativo en sistemas agroforestales. Bogotá

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), 2006. Acuerdo 014 de 2006, Neiva.

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), 2009. Plan de Acción Trienal 2007-2011, 104 páginas. Neiva, Huila.

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena. 2002. Plan de manejo ambiental Area Piloto Reserva Peñas Blancas – Timaná - Huila

Corporación Colombia Internacional – CCI – Evaluaciones agropecuarias municipales. Bogotá, 2009.

CUERVO, A. D., J. HERNÁNDEZ-CAMACHO & A. CADENA.1986. Lista actualizada de los mamíferos de Colombia, Anotaciones sobre su distribución. Caldasia vol xv, Nos. 71-75.

DEFLER, T.1994. La conservación de primates en Colombia. Trianea 5:255-287

EISENBERG, J.F.1989. Mammals of the Neotropics. The Northern neotropics. Vol I. The University of Chicago Press. Chicago.

EMMONS, L.H. 1990. Neotropical rainforest mammals: a field guide. Univ. Chicago. Press. Chicago. 281 pp.

FAJARDO-PATIÑO, A. 2000. Caracterización sistemática de las especies colombianas transinterandinas del género *Saguinus* (*Hoffajmannsegg*, 1807) *Primates:Callitrichidae*. Tesis de Magister Scientiae Biología-Sistemática. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 127 pp + 10 anexos. Fieldiana:Zoology, n.s., No 39.

FLÓREZ, ANTONIO, 2003. Colombia Evolución de sus relieves y modelados. Universidad Nacional de Colombia. Red de estudios de Espacio y territorio RET. Bogotá.

FRANCO, A.M., Y G. BRAVO. 2005. Areas importantes para la conservación de las aves en Colombia. En: BirdLife Internacional y Conservation Internacional. Areas importantes para la conservación de las aves en los Andes Tropicales: Sitios Prioritarios para la Conservación de la biodiversidad. Quito. Ecuador: BirdLife Internacional (Serie de Conservación de BirdLife No 14).

FROST, D.R.(ED). 1985. Amphibian species of the world. A taxonomic and geographical reference. Allen Press, Inc. & The Association of Systematic Collections Lawrence, Kansas. U.S.A.:732 pp  
Gobernación del Huila, 2008. Plan de Desarrollo del Departamento 2008-2011.

HAFFER, J. 1982. General aspects of the refuge theory. In: Prance,G.T. (ed.). Biological diversity in the Tropics. Columbia University Press, New York.

HERNANDEZ-CAMACHO, J & COOPER, R.1976. The non-human primates of Colombia. In: Neotropical Primates Field studies and conservation (Ed.Thorington, R.W. & Heltne, P.G.). National Academy of Sciences. Washington D.C.

HERNANDEZ-CAMACHO, J & DEFLER, T. 1985. Some aspects of the conservation of non-human primates in Colombia. Primates Conservation No 6 (july):42-50.

HERNÁNDEZ-CAMACHO, J. Y SÁNCHEZ, H. 1992. Biomas Terrestres de Colombia. En: La diversidad Biológica de Iberoamérica. Acta Zool. Mexicana. CITED-D. México.

HERNÁNDEZ-CAMACHO, J., A. HURTADO, ORTIZ Y T. WALSCHBURGER. 1992a. Centros de endemismo de Colombia. En: La diversidad Biológica de Iberoamérica. Acta Zoológica Mexicana CITED-D. México

HERNÁNDEZ-CAMACHO, J., A. HURTADO, R. ORTIZ Y T. WALSCHBURGER. 1992c. Unidades biogeográficas de Colombia. En: La diversidad Biológica de Iberoamérica. Acta Zoológica Mexicana CITED-D. México

HERNÁNDEZ-CAMACHO, J., R. ORTIZ, T. WALSCHBURGER Y A. HURTADO. 1992b. Estado de la biodiversidad en Colombia. En: La diversidad Biológica de Iberoamérica. Acta Zoológica Mexicana. CITED-D. México.

HERNÁNDEZ-CAMACHO, J., T. WALSCHBURGER, R. ORTÍZ Y A. HURTADO. 1992. Origen y distribución de la biota suramericana y colombiana. En: La Diversidad Biológica de Iberoamerica. Acta Zoológica Mexicana, CITED-D. Mexico.

HERSHKOVITZ, P.1947. Mammals of Northern Colombia. Preliminary Report No 1: Squirrels (Sciuridae). Proc. of the U. S. National Museum 97 (3208): 1-46

.....1948. Mammals of Northern Colombia. Preliminary report No 2: Spiny rats (Echymyidae) with supplemental notes on related forms. Proc. of the U.S. national museum 97 (3214): 125-140

.....1949. Mammals of Northern Colombia. Preliminary Report No 5: Bats (Chiroptera). Proc. of the U. S. National Museum 99 (3246): 429-454.

.....1977. Living New World Monkeys (Platyrrhini):With an introduction to Primates. Vol. I, The University of Chicago Press, pp 1117.

.....1989. A History of the recent Mammalogy of the Neotropical Region from 1492 to 1850.

HILTON-TAYLOR, C. (Compiler) (2000). 2000 IUCN Red List of Threatened Species. IUCN, Gland, Switzerland and Cambridge, UK. Xviii+61 pp.

HILTY, S.L. & W.L. BROWN. 1986. A guide to the Birds of Colombia. Princeton University Press. New Jersey



- IGAC. 1973. Monografía del departamento del Huila. Bogota D.C. 138 pp
- IGAC. 1992. Atlas de Colombia. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 4a. Edición. Bogotá.
- INGEOMINAS. 2001. Evaluación de riesgos por fenómenos de remoción en masa. –Guía Metodológica-. Editorial Escuela Colombiana de Ingeniería. Bogotá
- INGEOMINAS, 2005. Manual de gestión ambiental. Bogotá
- INSKIPP, T. & GILLET. H.J. (Eds.) 2005. Checklist of CITES species annotated CITES Appendices and Reservations. Compiled by UNEP-WCMC. CITES Secretariat, Geneva, Ginebra, Switzerland and UNEP-WCMC, Cambridge, UK 339 pp.
- Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural (INCODER), 2005. Registro de Comunidades Indígenas establecidas con el carácter legal de resguardo en el departamento del Huila.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), 2006. Caja de herramientas sobre instrumentos económicos para la guía técnico científica del ordenamiento de cuencas hidrográficas de Colombia, Bogotá.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT. 1998. Informe Nacional sobre el Estado de la Biodiversidad. M.E. Chaves & N. Arango (Eds.). Tomo I: Diversidad Biológica. Bogotá.
- IUCN 2006. 2006 IUCN Red List of Threatened Species. [www.iucnredlist.org](http://www.iucnredlist.org). Agosto 01-2006
- JULIVERT, M., *et al.* 1968. Lexique Stratigraphique International. vol. V, fas. 4a, (Premiere Partie), 651 pp., París.
- LANCINI, A. R. 1986. Las serpientes de Venezuela. Ernesto Armitano Editor. Caracas
- LINARES. O.J. 1998. Mamíferos de Venezuela. Sociedad Conservacionista Audubon de Venezuela. Caracas. 691 pp.
- Lozada Mendieta, Genaro (Alcalde), 2009. Plan de Manejo Microcuenca Quebrada El Olicual Municipio de Elías, 99 páginas.
- LYNCH, J., P. RUIZ-CARRANZA & M. ARDILA-ROBAYO. 1997. Biogeographic patterns of Colombian frogs and toads. *Rev. Acad. Colomb. Cienc.* 21 (80): 237-248.
- MANTILLA-MELUK, H., A. JIMENEZ-O & R. BAKER. 2009. Phyllostomid bats of Colombia: Annotated checklist, distribution and biogeography. Special Publications No 56. Museum of Texas Tech University.
- MEYER DE SCHAUSENSEE, R. 1948-1952. The birds of the Republic of Colombia. *Caldasia*. Nos. 22-26:251-1212.

MINAMBIENTE-DNP-IAVH. 1995. Política Nacional de Biodiversidad. Bogotá

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Plan de prevención y mitigación de los efectos del fenómeno El Niño en el sector agropecuario, acuícola y pesquero. Bogotá, 2009

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2007. Decreto 1480 de 2007, Diario Oficial N° 46.618 de 4 de mayo de 2007, Bogotá D.C., Colombia.

Ministerio de la Protección Social, 2007. Decreto 1575 del 9 de mayo de 2007 - Diario Oficial N° 46.623.

Ministerio de Protección Social, 2007. Decreto 1575 de 2007, por el cual se establece el sistema para la protección y control de la calidad del agua para consumo humano, Bogotá D.C.

Ministerio de Salud Pública, 1998. Decreto 475 marzo 10 de 1998, por el cual se expiden las normas técnicas de calidad de agua potable. Bogotá D.C.

MINISTERIO DEL AMBIENTE. 2002. Plan Nacional en Bioprospección Continental y marina. Bogotá.

MINISTERIO DEL AMBIENTE. 2005. Plan Estratégico Nacional de Mercados Verdes (PENEM). Bogotá.

Ministerio del Medio Ambiente, 2002. Decreto 1729 de 2002, Diario Oficial N° 44.893 de 07 de agosto de 2002. Bogotá D.C., Colombia.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. 1997. Gestión Ambiental para la Fauna Silvestre en Colombia. 31 pp.

Municipio de Elías, 1999. Esquema de Ordenamiento Territorial EOT del Municipio de Elías, 215 páginas.

Municipio de Timaná, 1999. Esquema de Ordenamiento Territorial EOT del Municipio de Timaná, 399 páginas.

Municipio de Timaná, 2008. Plan de Desarrollo Timaná 2008-2011. Plan de Desarrollo municipal Timaná con sentido Social 2008 -2011.

MUÑOZ-ARANGO, J. 2001. Los Murciélagos de Colombia. Sistemática, distribución, descripción, historia natural y ecología. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín.

PARMELEE, J. 1999. Trophic ecology of a tropical anuran assemblage. Scientific Papers Nat. Hist. Mus. The University of Kansas. No 11: 1-59.

PÉREZ CUBIDES FRANCISCO JAVIER, 2003. Glosario de términos Geomorfológicos (inédito), Santafé de Bogotá.



PEREZ-SANTOS, C. & A. MORENO. 1988. Ofidios de Colombia. Monografía VI. Museo Regionale di Scienze Naturali. Torino. 517 pp.

Plan de productividad y competitividad del sector agropecuario del Huila. Secretaria de Agricultura y Minería de la Gobernación del Huila, 2008.

318

RANGEL, J.O. 1995. Colombia Diversidad Biótica I. Instituto de Ciencias Naturales. Convenio INDERENA-Universidad Nacional de Colombia. Ed. Guadalupe Ltda.

RANGEL, O. (ed.). 2009. Colombia Diversidad Biótica VIII: Media y baja montaña de la serranía de Perijá. Universidad Nacional de Colombia-Instituto de Ciencias Naturales. Bogotá. 728 pp.

RANGEL, O. (ed.). 2007. Colombia Diversidad Biótica V: La alta montaña de la serranía de Perijá. Universidad Nacional de Colombia-Instituto de Ciencias Naturales. Bogotá. 472 pp.

REID, F.A. 1997. A field to the mammals of Central America & Southeast Mexico. Oxford Univ. Press. New York. 334 pp.

República de Colombia, 1974. Decreto 2811 de 1974, Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, Bogotá.

República de Colombia, 1981. Decreto 2857 de 1981, Bogotá.

República de Colombia, 2002. Decreto 1729 de 2002, Bogotá.

República de Colombia, 2010. Decreto 2372 de 2010, Bogotá

RODRÍGUEZ, J.V., J. HERNANDEZ-CAMACHO, T. DEFLER, M. ALBERICO, R. MAST, R. MITTERMEIER & A. CADENA. 1995. Mamíferos Colombianos sus nombres comunes e indígenas. Occasional Papers in Conservation Biology No 3. Conservation International. Washington.

RUEDA, J.V., J.I. CARR, R. MITTERMEIER, J.V. RODRIGUEZ, R. MAST, R. VOGT, A. RHODIN, J. DE LA OSSA, J. RUEDA & C. MITTERMEIER. 2007. Las tortugas y los cocodrilianos de los países andinos del trópico. Serie de guías tropicales de campo No 6. Conservación Internacional. Ed. Panamericana. Bogotá. 538 pp.

RUEDA-ALMONACID, J.V., J.D. LYNCH & A. AMÉSQUITA (Eds.). 2004. Libro Rojo de Anfibios de Colombia. Serie Libros Rojos de Especies Amenazadas de Colombia. Conservación Internacional-Colombia, Instituto de Ciencias Naturales-Universidad Nacional de Colombia, Ministerio del medio Ambiente, Bogotá, Colombia. 384 pp.

RUIZ, P.M., M.C., ARDILA & J. LYNCH. 1996. Lista actualizada de la fauna amphibia de Colombia. Rev. Acad. Colomb. Cienc. Vol. XX No 77

SÁNCHEZ, H., O. CASTAÑO & G. CÁRDENAS. 1992. Diversidad de los Reptiles en Colombia. En: Colombia Diversidad Biótica I. Editor: Orlando Rangel. Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Universidad Nacional De Colombia, 2002. Cuadernos de Geografía, Revista del departamento de geografía. Facultad De Ciencias Humanas. Volumen XI No. 1-2.

VAN DER HAMMEN THOMAS, 1995. Studies on tropical andean ecosystems (Estudios de ecosistemas tropandinos) La cordillera central de Colombia Transecto Parque de los Nevados. Berlín Stuttgart

VARGAS CUERVO, Germán. 1999. Guía técnica para la zonificación de la susceptibilidad y la amenaza por movimientos en masa. GTZ. Villavicencio

VILLOTA HUGO, (1993) Geomorfología aplicada al levantamiento edafológicos. IGAC. Bogotá.

VILLOTA HUGO, (1997) Una nueva aproximación a la clasificación Fisiográfica del terreno. En Revista CIAF. Vol. 15 No. 1. IGAC. Bogotá.

### Fuentes en Internet

<http://www.garzon-huila.gov.co>

<http://www.timana-huila.gov.co>

[http://www.pp1.semarnat.gob.mx/playas/nuevo/análisis\\_tecnico02.shtml](http://www.pp1.semarnat.gob.mx/playas/nuevo/análisis_tecnico02.shtml)

<http://www.acsmedioambiente.com/LoNuevo/junio2.htm> - Características del agua y procesos de potabilización

<http://www.hannainst.es/biblioteca/index.php?pg=0&CodApartado=54&CodTema=121>

<http://www.ulpgc.es/hege/almacen/download/30/30673/tema5analisisdeaguas.pdf>

<http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind>

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Turbiedad-En-Aguas/314051.html>

[http://www.calidadmicrobiologica.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=7&Itemid=20](http://www.calidadmicrobiologica.com/index.php?option=com_content&task=view&id=7&Itemid=20)

<http://www.cepis.ops-oms.org/bvsacg/e/guiasoms3corr.pdf>

<http://www.encolombia.com/medioambiente/hume-decreto210583.htm>

<http://www.fortunecity.es/expertos/profesor/171/agua.html>

[http://www.quiminet.com/ar9/ar\\_vcdarmarmaasd-la-conductividad-electrica-en-medios-liquidos.htm](http://www.quiminet.com/ar9/ar_vcdarmarmaasd-la-conductividad-electrica-en-medios-liquidos.htm)

[http://www.sagan-gea.org/hojared\\_AGUA/paginas/16agua.html](http://www.sagan-gea.org/hojared_AGUA/paginas/16agua.html)

<http://www.scribd.com>



## ANEXOS

**ANEXO 1. LISTADOS DE ASISTENCIA A EVENTOS**


**PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA "POMCH" DEL RÍO "TIMANÁ"**  
**FASE DE DIAGNÓSTICO**  
 Contrato Interadministrativo Nº 013 de 2010  
 Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM" y Áreas Naturales Protegidas "ANP"



**LISTADO DE ACTORES SOCIALES (COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES) DE LOS MUNICIPIOS DE TIMANÁ Y ELÍAS ASISTENTES AL TALLER MUNICIPAL DE SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL POMCH "DEL RÍO TIMANÁ"**

FECHA: Jueves 05 de Agosto de 2.010		HORA: 8:00 A.M.		LUGAR DE REUNIÓN: Salón Almendra Alcaldía Municipal de Timaná	
Nº	NOMBRE DEL ACTOR ASISTENTE	IDENTIFICACIÓN	SECTOR QUE REPRESENTA	TEL/CORREO E.	FIRMA
1	ANIBAL RAMOS HUERTADO	83212082	TIMANÁ	3152338043	[Firma]
2	Subordinado Diego Fernando Ramirez R	10.029735	Policia Nacional Timaná	3208371709	[Firma]
3	Fernando Cruz Joven	83231889	Promotora Junta Ten	3138406934	[Firma]
4	Hernando Cumarcho	12230317	Consejo Municipal	3115814378	[Firma]
5	Auel e. Invere s.	8323262	Gerente Empranera	314-2949459	[Firma]
6	Marcia del Socorro Ordóñez	26597466	JAC. Banio Progreso	3124929577	[Firma]
7	José Rubén Romero Pezaga	82231606	La Florida	314572067	[Firma]
8	José Ignacio Alcazar Mora	1824552	ASAGAH	3158902250 312641458197	[Firma]
9	Marcos Edwin Peña	93427986	Santa barbara	314378044	[Firma]
10	Rainald López Saucha	2964562	La Florida	314508770	[Firma]
11	lesnel medina	83230703	TOBO	37329480	[Firma]
12	Tha Landra Rosas	82231795	Pantanos	3118085549	[Firma]
13	Dagoberto Ortundugo	4.947161	Barrio las Ferias	3138812755	[Firma]
14	Nora Diaz Gonzalez	5519664	Vtd Buenos Aires	311262353	[Firma]

321


**PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA "POMCH" DEL RÍO "TIMANÁ"**  
**FASE DE DIAGNÓSTICO**  
 Contrato Interadministrativo Nº 013 de 2010  
 Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM" y Áreas Naturales Protegidas "ANP"



**LISTADO DE ACTORES SOCIALES (COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES) DE LOS MUNICIPIOS DE TIMANÁ Y ELÍAS ASISTENTES AL TALLER MUNICIPAL DE SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL POMCH "DEL RÍO TIMANÁ"**

FECHA: Jueves 05 de Agosto de 2.010		HORA: 8:00 A.M.		LUGAR DE REUNIÓN: Salón Alcaldía Municipal de Timaná	
Nº	NOMBRE DEL ACTOR ASISTENTE	IDENTIFICACIÓN	SECTOR QUE REPRESENTA	TELÉFONO	CORREO - ELECTRÓNICO
15	Florencia Ome Alvarce	26598902	Vda San Isidro	314558864	
16	Idali Rodriguez Ome	52243555	B. Las Ferias	314734936	idali-rodriguez@hcm.com
17	Martha Cecilia Artundugo	24811955	B. La Ferias	3142318105	
18	Alba Lirio Vargas Monje	55195818	Vereda El Tejar	3203368627	
19	Larmelita Lasso Sarano	26598193	Vda Montanita	3132429385	
20	Wito Cuellar	83230658	D. de la Palmita	3133396819	
21	Amalia Patricia Perez	4889207	V. de Montanito	3114243637	
22	Miguel Angel Artundugo	83231966	V. Montanito	3212012433	
23	Marta Yopelene Artundugo	55195862	V. Montanito	3124868152	
24	Walter Macuan Casca	83236635	V. alta santa barbara	3102417879	
25	Tatly Enzo Heredia	36588845	V. de Pantanos	3155076223	
26	Rosa Virginia Valdiviana	4077957	Vda Diviso	3204423010	
27	Adriana Samanta Gomez	36293853	Vda. Carrizal	3112067201	
28	Dianey silva Hernández	55196822	Vta san Antonio	3814893185	



PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA "POMCH" DEL RÍO "TIMANÁ"  
FASE DE DIAGNÓSTICO  
Contrato Interadministrativo Nº 013 de 2010  
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM" y Áreas Naturales Protegidas "ANP"



LISTADO DE ACTORES SOCIALES (COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES) DE LOS MUNICIPIOS DE TIMANÁ Y ELÍAS ASISTENTES AL TALLER MUNICIPAL DE SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL POMCH "DEL RÍO TIMANÁ"					
FECHA: Jueves 05 de Agosto de 2.010		HORA: 8:00 A.M.		LUGAR DE REUNIÓN: Salón Alcaldía Municipal de Timaná	
Nº	NOMBRE DEL ACTOR ASISTENTE	IDENTIFICACIÓN	SECTOR QUE REPRESENTA	TELÉFONO	CORREO - ELECTRÓNICO
29	Sandra Patricia	52462685	Pantanos		
30	Edith Puellos Alundraga	55169138	Banío El Vergel	3143182189	
31	<del>Patricia Cecilia Lopez</del>	55185587	Alto Pantanos		
32	APRIANA CONSTANZA TORRES	55-197.116	B/ LAS BRISAS		
33	Ana Olinda Peña J.	36.783.497	B/ la Brisas	3133769870	
34	Mary-Serrato Rozas	26.598.906	B. d. Quinche		
35	Adela Ardila Ardila	36.276106	8da Cruz	3208986665	
36	Alaxa Eugenia Rosas	36.236456	V. Cascajal	3208020818	
37	Luisa Fernanda Manrique Bermeo	308092384	Municipio Elva	320095295	lufirm26@hotmail.com
38	EUGENIA YRANY CARDENAS	103874324	UJEGAR TIMANÁ	314398705	eluniquanfordran@cam.com
39	Angel Yela	12369002	Sabaneta	3114530640	
40	Hernando Camacho T	12230314	5. Verdades	3115214578	hernandocamacho2012@hotmail.com
41	José Emilio	1002977	6. Verdades	3207116969	
42	Eluxia Gloria Penagos	26598055	Una Aguas Claras	3134373165	

322



PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA "POMCH" DEL RÍO "TIMANÁ"  
FASE DE DIAGNÓSTICO  
Contrato Interadministrativo Nº 013 de 2010  
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM" y Áreas Naturales Protegidas "ANP"



LISTADO DE ACTORES SOCIALES (COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES) DE LOS MUNICIPIOS DE TIMANÁ Y ELÍAS ASISTENTES AL TALLER MUNICIPAL DE SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL POMCH "DEL RÍO TIMANÁ"					
FECHA: Jueves 05 de Agosto de 2.010		HORA: 8:00 A.M.		LUGAR DE REUNIÓN: Salón Almendra Alcaldía Municipal de Timaná	
Nº	NOMBRE DEL ACTOR ASISTENTE	IDENTIFICACIÓN	SECTOR QUE REPRESENTA	TEL/CORREO E.	FIRMA
1	Oliver Alaraz Botero	26377314	Vereda San Marcos	305823523	Oliver Alaraz
2	MILICA JOSMAN GARCIA	32411191	Vereda La Florida	3115910800	Milica Josman Garcia
3	Elio yela	36274572	palmarito	304371668	Elio yela
4	Anaivaris chaves	52346019	Alto santabarbara	316644669	Anaivaris chaves
5	MARCELA DÍAZ SANCHEZ	55196580	Alto Santa Ana	30882404	MARCELA DÍAZ SANCHEZ
6	Aracelis Heredia Peña	28502156	Alto Santa Barbara	320290276	Aracelis Heredia
7	JHON JAROL MEDINA VIVAL	8131840	Santa Barbara Alto	320395879	Jhon Jarol
8	Tina Rocelin Guzmán	12225012	Parroquia religiosa de María Reina	304000000 @hotmail.com	Tina Rocelin Guzmán
9	Emilio Edonillo Carr	5096959	Village Santa Piedad	316611000	Emilio Edonillo Carr
10	Juan A. Pucci L	41942672	M. P. Otún	325224020	Juan A. Pucci L
11	Diego Arturo Pizarro	15730841	PIZARRO	303220500	Diego Arturo Pizarro
12	José Ignacio Flaminio Mora	4205572	ASOCIAC. ASAGAH	318103132 asagah4@hotmail.com	José Ignacio Flaminio Mora
13	Gilmar Sánchez	2659874	Camargo	320322934	Gilmar Sánchez
14	DEYSI ALFARICO	55196442	Vdo San Antonio	3144851833	DEYSI ALFARICO

**ANEXO 2. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CONFLICTOS**


**PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA**  
**-POMCHI- RIO TIMANÁ**  
 Contrato Interadministrativo N° 013 de 2010  
 Corporación Autónoma Regional del Alto Magallanes "CAM" y Áreas Naturales Protegidas "ANP"

**FASE DE DIAGNÓSTICO**

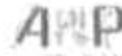
IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y POTENCIALIDADES DE LA CUENCA			
PROBLEMÁTICA	CONFLICTO	ACTORES QUE INTERVIENEN	POTENCIALIDAD
CONTAMINACIÓN HIDRICA	<p>Contaminación Cultural por actividades agrícolas y ganaderas. Desechos de viviendas. Agua negro.</p>	<p>Hombre - Agrícola - Turista - Minería</p>	<p>Turismo Riego Pecuaria</p>
DISMINUCIÓN Y ESCASEZ DEL RECURSO HIDRICO	<p>Pérdidas por tuberías. Fugas. Contaminación de pozos. Cambios de clima. Eliminación de ríos.</p>	<p>Comunidad animal. Cambios climáticos.</p>	<p>Cambio climático y antropogénico.</p>
DISMINUCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	<p>Tala, ampliación, Fertilización agrícola. Contaminación en zonas no aptas. Contaminación de ríos por desechos orgánicos.</p>	<p>Pequeños productores. Torres. Rurales. Cultivos ilícitos.</p>	<p>Organismos comunitarios. Ecológicas.</p>
DESARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA	<p>Comunidad Aldea Promoción CAM</p>	<p>Comunidad y instituciones.</p>	<p>Control ambiental. Can - upio.</p>



POTENTIALIDAD	CONFLICTO	ACTORES QUE INTERVIENEN	POTENCIALIDAD
INCIDENCIA AMBIENTAL	<p>ta cañal                      Continúa                      sin control                      De los go lidos                      Agroquímicos                      Buenos Aires Ngras</p>	<p>Hombre.</p>	<p>Producción                      Comunitaria                      protectores.                      del medio</p>
FALTA DE ALTERNATIVAS	<p>Excepción de                      empleo</p>	<p>Atributos de                      organizaciones                      comunidad.</p>	<p>organizaciones                      y Recursos                      con poco                      buenos recursos</p>
FRAGMENTACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y DEGRADACIÓN DE SUELOS	<p>Tendencia de                      Suelo</p>	<p>Hombre                      instituciones                      educación</p>	<p>Suelos en                      curvas de nivel                      - erosión                      Trinchas y otros</p>
Actores que conformaron el grupo		Vereda o Entidad que representan	
Dagoberto Pineda		Lideres entre	
Emeraldo Lopez		J.A.C. Florida	
Jose Ruben Roman		J.P.C. Florida	
Socorro Pineda		J.A.C. Ingreso	
Jus P Ruiz		Plambelou Ngras	



PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA  
 -POMCH- RIO TIMANÁ  
 Contrato Interadministrativo Nº 013 de 2010  
 Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM" y Áreas Naturales Protegidas "ANP"



FASE DE DIAGNÓSTICO

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y POTENCIALIDADES DE LA CUENCA			
INCIDENCIA	CONFLICTO	ACTORES QUE INTERVIENEN	POTENCIALIDAD
CONTAMINACIÓN HÍDRICA	Contaminación de las afluentes en la Parte alta.	Familias que habitan de la bocanomas hacia arriba con las familias que consumen el agua de los abueductos.	Colocar sistemas anaerobicos múltiples para que estas familias no contaminen el agua.
DISMINUCIÓN Y ESCASEZ DEL RECURSO HÍDRICO	Escases de agua en Verano para surtir acueductos	Veredas partes altas - con las bajas	colocar contadores en las domiciliarias
DISMINUCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	Ampliación de zonas de Cultivos	Comunidad con el dueño de la Finca.	- La CAM debe declarar zonas de Reservas - Municipio gestionar compra <del>municipal</del> predios.
DESARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA	Falta de voluntad política en el momento de encontrar una solución a un problema ambiental.	Comunidad CAM Gobernación municipio Estado	Más interacción entre las instituciones y más recursos económicos para este tipo de proyectos.



PROBLEMA	CONFLICTO	ACTORES QUE INTERVIENEN	POTENCIALIDAD
INCONCIENCIA AMBIENTAL	Debido a la falta de cultura estamos talando árboles y deforestando. COMPI	La comunidad	Educarce Capacitarce Reforestar
FALTA DE ALTERNATIVAS	Los monocultivos como el café	Los productores	Conformar grupos para comercializar y vender mejor.
FRAGMENTACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y DEGRADACIÓN DE SUELOS	Manga de Agroquímicos	Los cultivadores	Implementar manga de cultivos con abonos orgánicos
Actores que conformaron el grupo		Vereda o Entidad que representan	
MARIA GLORIA RENEZOS		Aguacalobas	
<del>...</del>		Vereda Palmito	
MARCIO ESPINOSA		SANTA PE	
HERNÁN CÁDIZAS MADINA		Cascajal	
JHON JUAN MEDINA VIDAL		Santa Barbara	
PITO ASCENCIO GUERRA			



PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA  
 -POMCH- RIO TIMANÁ  
 Contrato Interadministrativo N° 013 de 2010  
 Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM" y Áreas Naturales Protegidas "ANP"



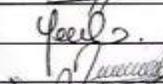
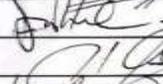
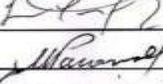
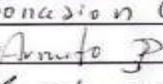
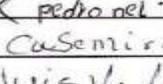
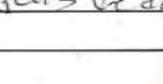
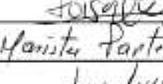
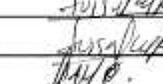
FASE DE DIAGNÓSTICO

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y POTENCIALIDADES DE LA CUENCA			
PROBLEMÁTICA	CONFLICTO	ACTORES QUE INTERVIENEN	POTENCIALIDAD
CONTAMINACIÓN HIDRICA	manejo indevido de agua residuales -contaminación con químicos de manejo agrícola. -basureros.	Comunidad habitantes general de las zonas afectadas -Autoridades municipales, departamentales, nacionales.	pozo septico Educación, y capacitación manejo adecuado de basuras y desechos sólidos.
DISMINUCIÓN Y ESCASEZ DEL RECURSO HÍDRICO	-Tallas de bosques en los nacimientos	-comunidad -CAM.	arborización de los nacimientos
DISMINUCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	Disminución en el caudal en las quebradas afluentes del río Timaná	Comunidad municipio departamental Nación.	reforestación de nacimiento y cuencas hidrográficas
DESARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA	dispersión de recursos institucionales y discordianación entre las diferentes entidades	-Comunidad -CAM. -municipio -departamento -Nación.	Aunar esfuerzos institucionales en apoyos de programas integrales

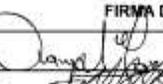
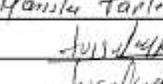
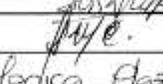
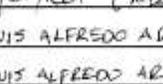
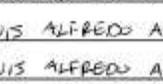
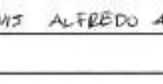
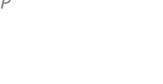


PROBLEMÁTICA	CONFLICTO	ACTORES QUE INTERVIENEN	POTENCIALIDAD
INCONCIENCIA AMBIENTAL	<p>Talás de bosques</p> <p>- No reposición de talas de bosques</p>	<p>Pobladores de la región</p> <p>- entidades CAM - Municipio.</p>	<p>Reforestación para evitar los conflictos.</p>
FALTA DE ALTERNATIVAS	<p>- Compra de predios y sostenimiento de los mismos.</p>	<p>- Administración municipal</p> <p>- Gobernación</p> <p>- CAM</p>	<p>Vigilancia permanente y oportuna de los predios adquiridos por las comunidades o guarda bosque responsable.</p>
FRAGMENTACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y DEGRADACIÓN DE SUELOS	<p>Talás de bosques causa erosión de riberas, inundaciones.</p>	<p>comunidad entes del orden municipal departamental y nacional.</p>	<p>Reforestación.</p> <p>- compra de predios y mantenimiento de los mismos</p>
Actores que conformaron el grupo		Vereda o Entidad que representan	
Gilma Artunduaga		Camuzo	
Nohora Diaz		Buenos Aires	
Arnulfo Portillo		Naranjal	
Ignacio Alarcón		ASA 6AH.	
Marta Yagudine Artunduaga		montañita.	

## ANEXO 3. RELACIÓN DE OFICIOS ENTREGADOS Y/ RADICADOS

 <b>POMCH DEL RIO TIMANA</b> 			
RELACIÓN DE LOS OFICIOS DE INVITACIÓN DIRIGIDOS A LAS INSTANCIAS DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ PARA ASITIR AL TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL POMCH DEL RÍO TIMANÁ - FASE PROSPECTIVA A REALIZARSE EL DÍA JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2.010 A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. EN EL SALÓN ALMENDRA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL			
Nº	NOMBRE DEL INVITADO	REPRESENTACIÓN	FIRMA DE RECIBIDO
1	Sergio Eduardo Díaz Triana	Alcalde Municipal	
2	Raúl Ricardo Gamboa Penagos	Secretario Planeación Municipal	
3	Yenny Cristina Vargas Muñoz	Oficina de Gestión Ambiental Municipio	
4	Hernando Camacho T.	Concejo Municipal - Representante Cinco Veredas	
5	Ángel R. Luque G.	Gerente EMPTIMANÁ	
6	José Ignacio Alarcón Mora	ASAGAH	
7	María Rocio Lasso	Cooperativa Caficultores CADEFIHUILA	
8	Tito Ascencio Guzmán	Gobernador Cabildo Indígena Santa Bárbara Pijao Timaná	
9	Concepción Guayara Torres	Vocal - JAC - Barrio El Vergel	
10	Arnulfo Portilla Ome	Presidente - JAC - Corregimiento Naranjal	
11	Leonel Medina	Presidente - JAC - Vereda Tobo	
12	Nohora Díaz González	Presidente - JAC - Vereda Buenos Aires	
13	Jhon Harol Medina Vidal	Presidente - JAC - Vereda Santa Bárbara	

329

 <b>POMCH DEL RIO TIMANA</b> 			
RELACIÓN DE LOS OFICIOS DE INVITACIÓN DIRIGIDOS A LAS INSTANCIAS DEL MUNICIPIO DE ELIAS PARA ASITIR AL TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL POMCH DEL RÍO TIMANÁ - FASE PROSPECTIVA A REALIZARSE EL DÍA JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2.010 A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. EN EL SALÓN ALMENDRA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIMANÁ			
Nº	NOMBRE DEL INVITADO	REPRESENTACIÓN	FIRMA DE RECIBIDO
1	Genaro Lozada Mendieta	Alcalde Municipal	
2	Jorge E. Parra Bermeo	Secretario de Planeación Municipal	
3	Luisa Fernanda Manrique Bermeo	Oficina de Gestión Ambiental Municipio	
4	Wiltmar Salazar Echavez	Presidente Concejo Municipal	
5	Colegio Departamental Mixto María Auxiliadora	Sector Educativo Mpio Elias	
6	Noiberto Álvarez	Cooperativa de Caficultores ASPRODER	
7	Luis Cruz	Asociación de Ganaderos Elias	
8	Mónica Plazas	Casco Urbano - Barrios	
9	Jairo Ramírez	Presidente - JAC - Vereda Gallardito	
10	Luis Ángel Burbano	Presidente - JAC - Vereda Potrerillos	
11	Jenny Lorena Manzanares	Presidenta - JAC - Vereda la Palma	
12	Pedro Antonio Peña Silva	Presidente - JAC - Vereda las Limas	
13	Elberto Rojas	Presidente - JAC - Vereda Holguín	



## ANEXO 4. OFICIOS DE INVITACIÓN A EVENTOS



POMCH río Timaná y quebrada Yaguilga



Garzón, Julio 28 de 2010.

Arquitecto  
**HERNÁN CORTÉS TORRES**  
Interventor Contrato N° 013 DE 2.010 CAM-CORPORACIÓN ANP  
Oficinas CAM  
Neiva

**Ref. Invitación talleres de socialización del Plan de Ordenación y Manejo de las Cuenas Hidrográficas (POMCH) del río Timaná y quebrada Yaguilga**

Cordial saludo:

La Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP a través del equipo técnico que ha dispuesto para llevar a cabo el desarrollo del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Timaná, en jurisdicción de los municipios de Timaná y Elías, ha venido realizando el proceso conforme a lo dispuesto en el contrato N° 013 de 2.010, realizando los talleres de socialización del POMCH dentro de la fase de Aprestamiento, promoviendo la vinculación de todos los actores sociales y haciendo énfasis de manera reiterada, en la necesidad de contar con la presencia de cada una de las instancias que tienen incidencia en el área jurisdiccional de la cuenca, para que desde el inicio del proceso, haya una participación activa de todos los sectores; y con el ánimo de continuar avanzando en su desarrollo, se ha coordinado la realización del segundo ciclo de talleres en su fase de Diagnóstico con los actores comunitarios elegidos en cada uno de los municipios que la conforman, para continuar participando en la construcción conjunta y concertada del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca.

Por lo anterior y con el propósito de continuar avanzando en el desarrollo de los procesos, estamos dándole a conocer las Agendas programadas para la realización de los talleres, que han de efectuarse los días **jueves 5 de agosto** (en la alcaldía de Timaná) y **viernes 6 de agosto** (en la alcaldía de El Pital), ambos eventos a partir de las **8:00 a.m.**, para los cuales se ha hecho extensiva la participación a los demás actores sociales e institucionales, organizaciones y gremios que tienen incidencia en cada una de las cuencas, incluyendo la asistencia de los actores comunitarios de base que fueron elegidos en los municipios durante las fases de aprestamiento para continuar representando dentro del desarrollo de los procesos, a las juntas de acción comunal; y por tratarse este segundo evento, de la socialización de la fase de diagnóstico, se requiere de una amplia representatividad de todos los sectores, por cuanto los procesos de construcción de los planes de ordenación son netamente

Contrato 013 de 2010 CAM - Corporación ANP



POMCH río Timaná y quebrada Yaguilga



Garzón, Agosto 11 de 2010.

Doctor  
**TITO ALBERTO SUÁREZ CAICEDO**  
Gerente General  
Instituto Colombiano Agropecuario - ICA  
Neiva - Huila  
E.S.D.

**Ref. Solicitud información a tener en cuenta en el Plan de Ordenación y Manejo de las Cuenas Hidrográficas (POMCH) del río Timaná y quebrada Yaguilga**

Cordial saludo:

Conforme a lo comunicado en el oficio del 24 de julio del presente año, mediante el cual se le dio a conocer que la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM contrató con la Corporación Áreas Naturales protegidas ANP, la elaboración de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuenas Hidrográficas del río "Timaná", en jurisdicción de los municipios de Timaná y Elías y de la quebrada "Yaguilga" en los municipios de El Agrado y El Pital, se han venido realizando talleres de socialización de los procesos POMCH en cada uno de los municipios, promoviendo la vinculación de todos los actores sociales, haciendo énfasis en la necesidad de contar con la presencia de cada una de las instancias que tienen incidencia en el área jurisdiccional de cada una de las cuencas, por tratarse de procesos netamente participativos en los que se pretende contar con representatividad de las entidades que de una u otra forma se relacionan con el medio ambiente y la conservación de los recursos naturales.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que para la elaboración de dichos planes, se requiere de un diagnóstico pormenorizado, en el que se detalle la realidad actual de las áreas de incidencia de cada una de las dos cuencas, le estamos solicitando muy comedidamente, autorizar el suministro de la información que posee la entidad acerca de las plantaciones agroforestales protectoras-productoras mayores de 10 hectáreas que se han registrado en los municipios de Timaná-Elías y El Agrado-El Pital, cuantificando el número de predios con sus respectivas áreas, el tipo de plantación (especie), volumen inicial registrado y volumen aprovechado a la fecha, fuente de financiación (si la hay), determinando la ubicación de los mismos según las veredas por las que se han realizado los registros y de ser posible, la fecha de establecimiento del cultivo forestal y el tiempo previsto para su aprovechamiento y comercialización, con el fin de tener en cuenta dentro de la formulación de los respectivos planes de ordenación, que de acuerdo a la Ley 1377 del 8 de enero de 2.010 y a lo establecido en su Decreto Reglamentario 2803 del 4 de agosto, este tipo de explotaciones comerciales no interfieren en la preservación y conservación de los recursos naturales, ni en la sostenibilidad ambiental de los sectores en que se esté adelantando este tipo de

Contrato 013 de 2010 CAM - Corporación ANP



POMCH río Timaná y quebrada Yaguilga



participativos y las opiniones, propuestas y aportes positivos que se planteen en el desarrollo de los talleres, serán tenidos en cuenta en los Planes de Ordenación y en la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Así mismo y con el fin de garantizarle a la totalidad de los pobladores de las cuencas en estudio, una adecuada participación durante el desarrollo de los procesos en cada una de las Fases hasta la formulación del POMCH de cada una de ellas, la Corporación ANP a puesto a disposición de la comunidad en general, los correos electrónicos: [cuencaTimana@gmail.com](mailto:cuencaTimana@gmail.com), y [cuencaYaguilga@gmail.com](mailto:cuencaYaguilga@gmail.com), mediante los cuales se pretende recoger todas las opiniones, visión de la cuenca, estrategias y perspectivas que no sea posible obtener a través de los talleres; y para que además sirva como instrumento de participación de aquellos actores a los que no les sea posible asistir a los mismos.

Agradecemos de antemano su atención y su valiosa participación.

Cordialmente

**MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES**  
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP  
Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos  
Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3188311959 otros: 3118290715 - 3112033596

Anexo: - Agendas de los Talleres

Contrato 013 de 2010 CAM - Corporación ANP



POMCH río Timaná y quebrada Yaguilga



explotación, información que servirá además para corroborar y sustentar que dichas explotaciones y su movilización se está realizando sin restricciones conforme a lo permitido por la Ley, siempre que no se quebranten lo señalado en el Artículo 7º de la Ley y las normas establecidas para la conservación de las áreas riveraflo de las fuentes hídricas y de las rondas de los nacimientos de ríos y quebradas, evitando así que se puedan llegar a presentar reclamaciones por posibles riesgos y amenazas ambientales, o vulnerabilidad de los ecosistemas dentro de las zonas de las cuencas hidrográficas en proceso de ordenación.

Así mismo y con el fin de garantizarle a la totalidad de los pobladores de cada uno de los municipios en los que se están adelantando los procesos de ordenación y manejo, una adecuada participación en el desarrollo de cada una de las Fases hasta la formulación de los POMCH, la Corporación ANP a puesto a disposición de la comunidad en general, los correos electrónicos [cuencaTimana@gmail.com](mailto:cuencaTimana@gmail.com), y [cuencaYaguilga@gmail.com](mailto:cuencaYaguilga@gmail.com), mediante los cuales se pretende recoger todas las opiniones, visión de la cuenca, estrategias y perspectivas que no sean posible obtener a través de los talleres; y para que además sirva como instrumento de participación de aquellos actores a los que no les sea posible asistir a los mismos.

Agradecemos de antemano su atención y su autorización para el suministro de la información solicitada, en medio magnético y/o impreso, por intermedio de los integrantes de nuestro equipo técnico, señores Álvaro Rodríguez Manrique y Eduardo Barrero Silva.

Cordialmente

**MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES**  
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP  
Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos  
Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3188311959 otros: 3118290715 - 3112033596

Contrato 013 de 2010 CAM - Corporación ANP



POMCH de Timaná y quebrada Yaguilga



POMCH de Timaná y quebrada Yaguilga



Garzón, Agosto 11 de 2010.

Doctor  
**ÁLVARO GONZÁLEZ DUQUE**  
Director INVIAS Seccional - Huila  
Neiva  
E. S. D.

**Ref. Solicitud información a tener en cuenta en el Plan de Ordenación y Manejo de las Cuenas Hidrográficas (POMCH) del río Timaná y quebrada Yaguilga**

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM declaró en proceso de ordenación las Cuenas Hidrográficas de la quebrada "Yaguilga" en los municipios de El Agrado y El Pital y del río "Timaná", en jurisdicción de los municipios de Timaná y Elías, mediante las Resoluciones N° 0145 y 0193 del 27 y 29 de enero de 2.010 respectivamente, contratando con la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP la elaboración de los Planes de Ordenación y Manejo, con el objetivo principal de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables y con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, para lograr la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, identificando de manera conjunta con los actores sociales los conflictos de uso y considerando a su vez, las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar a afectar la cuenca hidrográfica, conforme a lo señalado en el Decreto 1729 de 2002 y a lo establecido en la guía técnico-científica del IDEAM para la ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas en Colombia.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que para la elaboración de dichos planes, se requiere de un diagnóstico pormenorizado, en el que se detalle la realidad actual de las áreas de incidencia de cada una de las dos cuencas, le estamos solicitando muy comedidamente, autorizar el suministro de la información que posee la entidad acerca de las acciones que en materia de vías y obras civiles, ha realizado, viene desarrollando y/o tiene proyectadas la institución, tanto en las carreteras principales como primarias, secundarias y terciarias que son de su competencia, en jurisdicción de los municipios de Timaná-Elías y El Agrado-El Pital, cuantificando el número de kilómetros y de obras ejecutadas, así como el tipo de las mismas, determinando la ubicación según las veredas en las que se han realizado, con el fin de tener en cuenta dentro de la formulación de los respectivos planes de ordenación, que con este tipo de acciones se pretende subsanar y prevenir situaciones de riesgos o amenazas ambientales, en

Contrato 013 de 2010 CAM - Corporación ANP

procura de la preservación y conservación de los recursos naturales, en beneficio de los pobladores de la región, de los recursos hídricos y de la sostenibilidad ambiental de los sectores en que se están adelantando los procesos de ordenación.

Así mismo y con el fin de garantizarle a la totalidad de los pobladores de cada uno de los municipios en los que se están adelantando los procesos de ordenación y manejo, una adecuada participación en el desarrollo de cada una de las Fases hasta la formulación de los POMCH, la Corporación ANP a puesto a disposición de la comunidad en general, los correos electrónicos: [cuencaTimana@gmail.com](mailto:cuencaTimana@gmail.com), y [cuencaYaguilga@gmail.com](mailto:cuencaYaguilga@gmail.com), mediante los cuales se pretende recoger todas las opiniones, visión de la cuenca, estrategias y perspectivas que no sean posible obtener a través de los talleres; y para que además sirva como instrumento de participación de aquellos actores a los que no les sea posible asistir a los mismos.

Agradecemos de antemano su atención y su autorización para el suministro de la información solicitada, en medio magnético y/o impreso, por intermedio de los integrantes de nuestro equipo técnico, señores Álvaro Rodríguez Manrique y Eduardo Borrero Silva.

Cordialmente

**MIGUEL ANDRÉS Cárdenas Torres**

Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP  
Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos  
Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3168311956 otros: 3118200715 - 3112023592

*Recibido (64498) 64507  
12-08-2010  
Terr. Ter. Huila*

Contrato 013 de 2010 CAM - Corporación ANP



POMCH de Timaná



POMCH de Timaná



Garzón, Julio 28 de 2010.

Señores  
**INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL - INCODER**  
Dirección Territorial - Pitalito

**Ref. Invitación al taller de socialización del proceso de construcción del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCH) del río Timaná**

Cordial saludo:

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en cumplimiento de sus funciones, especialmente de la señalada en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993, con el fin de darle continuidad a los procesos de ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento del Huila, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, entre otras actividades, la iniciación del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH del río Timaná en jurisdicción de los municipios de Timaná y Elías, para lo cual expidió la Resolución N° 0193 del 29 de Enero de 2.010, ordenando la realización del proceso durante la vigencia del presente año, mediante el contrato N° 013 de 2.010 celebrado con la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP, el cual tiene por objeto: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar las fases de aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y formulación del Plan de Ordenación, conforme a lo señalado en el Decreto 1729 de 2002 y a lo establecido en la guía técnico-científica del IDEAM para la ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas en Colombia y con el objetivo principal de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables y con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, el cual se constituye en el marco para planificar el uso sostenible de todos los recursos de que dispone la cuenca y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, identificando de manera conjunta con los actores sociales los conflictos de uso y considerando a su vez, las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar a afectar la cuenca hidrográfica.

En virtud de lo anterior, el equipo técnico dispuesto por la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP para llevar a cabo el desarrollo del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca en mención, ha venido realizando los talleres de socialización del POMCH dentro de la fase de Aprestamiento, promoviendo la vinculación de todos los actores sociales y haciendo énfasis de manera reiterada, en la necesidad de contar con la presencia de cada una de las instancias que tienen incidencia en el área jurisdiccional de la cuenca, para que desde el inicio del proceso haya una participación activa de todos los sectores.

Contrato 013 de 2010 CAM - Corporación ANP

Por tal motivo y con el propósito de continuar avanzando en el desarrollo del proceso, le solicitamos muy comedidamente, asistir y/o delegar la asistencia en un representante de la entidad, al taller de socialización del POMCH de la cuenca del río Timaná en su fase de Diagnóstico, a realizarse el día **Jueves 5 de Agosto** en el **salón Almendra** de la alcaldía del municipio de Timaná a partir de las 8:00 a.m. con asistencia de los actores comunitarios elegidos por el municipio de Timaná para continuar participando en el proceso en representación de las juntas de acción comunal; y los actores comunitarios del municipio de Elías que asistieron a la socialización de la fase de aprestamiento, ampliando la representatividad a los demás actores sociales e institucionales, organizaciones y gremios de los dos municipios que por razones desconocidas no asistieron al taller anterior, para desarrollar esta segunda fase de manera conjunta y definir los representantes que han de integrar el consejo de la cuenca, esperando que las opiniones y las propuestas que se planteen en el desarrollo del taller, redunden en aportes positivos y sean tenidas en cuenta en la construcción del Plan de Ordenación y en la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

De otra parte y teniendo en cuenta que para la elaboración del plan de ordenación y manejo de una cuenca, se requiere de un diagnóstico pormenorizado, en el que detalle la realidad actual del área de incidencia, le estamos solicitando muy comedidamente el suministro de la información que posee la entidad en sus registros, a cerca de los predios que han sido parcelados por el Instituto en los municipios de Timaná y Elías, cuantificando el número de parcelas con sus respectivas áreas, la forma de la tenencia de la tierra, su localización y de ser posible el tipo de explotación, con el fin de conocer la actividad agropecuaria a la que están dedicados los suelos en esos sectores, e identificar los conflictos de uso, las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan estar presentándose en la zona de la cuenca hidrográfica en estudio.

Así mismo y con el fin de garantizarle a la totalidad de los pobladores de la sociedad Timanense y Eliense, una adecuada participación durante el desarrollo del proceso en cada una de las Fases hasta la formulación del POMCH de la cuenca, la Corporación ANP a puesto a disposición de la comunidad en general, el correo electrónico: [cuencaTimana@gmail.com](mailto:cuencaTimana@gmail.com), mediante el cual se pretende recoger todas las opiniones, visión de la cuenca, estrategias y perspectivas que no sea posible obtener a través de los talleres; y para que además sirva como instrumento de participación de aquellos actores a los que no les sea posible asistir a los mismos.

Agradecemos de antemano su atención y su valiosa participación.

Cordialmente

**MIGUEL ANDRÉS Cárdenas Torres**

Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP  
Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos  
Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3168311956 otros: 3118200715 - 3112023592

Anexo: Resolución N° 0193 del 29 de Enero de 2.010 expedida por la CAM y Agenda del Taller

Contrato 013 de 2010 CAM - Corporación ANP



POMCH río Timaná y quebrada Yaguajá



Garzón, Julio 28 de 2010

Señor  
**ENRIQUE OMAR PEÑA**  
Gerente Aguas del Hulla  
E. S.M

AGUAS DEL HULLA S.A. SPA  
RECIBIDO POR  
FECHA: 29 JUL 2010  
HORA: 5:15 PM

**Ref. Solicitud de información para el Plan de Ordenación y Manejo de las Cuenas Hidrográficas (POMCH) del río Timaná y quebrada Yaguajá**

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que la elaboración de los planes de ordenación y manejo de las cuencas en estudio, requieren de un diagnóstico pormenorizado, en el que se detalle la realidad actual de las áreas de incidencia, los estamos solicitando muy comedidamente, el suministro de la información que posee la entidad en sus registros, a cerca de los acueductos instalados en cada una de las veredas de los municipios de El Agrado, El Pital, Elías y Timaná detallando las características de cada uno de ellos (fuentes de captación, tipo de construcción, caudales otorgados, veredas beneficiadas, número de beneficiarios, etc.), con el fin de conocer la actividad y el uso que se le está dando al recurso hídrico en esos sectores, e identificar así mismo los conflictos de uso, las condiciones de vulnerabilidad, de amenazas y de riesgos ambientales que se puedan estar presentando en la zona de cada una de las cuencas hidrográficas en estudio.

Agradecemos de antemano su atención y su valiosa participación.

Cordialmente

**MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES**

Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP  
Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos  
Teléfonos Móviles: 30143004839 - 3108311950 oficina - 3118260715 - 3112033596

Ances: Resoluciones Nº 0145 y 0180 del 27 y 29 de Enero de 2010 expedidas por la CAM y Agendas de los Talleres

*Miguel Andrés Cardenas Torres*  
13:30  
29 Julio 2010

Cuenca 013 de 2010 CAM - Corporación ANP



POMCH río Timaná y quebrada Yaguajá



Garzón, Julio 28 de 2010.

Señor  
**CAMILO CASTRILLON**  
Director SENA regional Huila  
E.S.M

Radicación Recibida  
No: 1-2010-001677  
29/07/2010 05:00:45 P.M.  
Destinatario: 1  
ADRIAN PÉREZ

Cordial saludo:

La Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP se permite informar que, La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en cumplimiento de sus funciones, especialmente en las señaladas en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993 y con el fin de dar continuidad al proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento del Huila, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, entre otras actividades, la contratación para la vigencia 2010 del presente año, la iniciación del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de las Cuenas Hidrográficas POMCH del río Timaná municipios de (Timaná y Elías) y la quebrada Yaguajá, con incidencia en la jurisdicción de los municipios de El Agrado y El Pital.

Es de anotar que el objeto principal de la ordenación de una cuenca, es el de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables, con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, constituyéndose en el marco para planificar el uso sostenible y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, considerando las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar afectar la cuenca hidrográfica.

Por lo anterior le solicitamos muy comedidamente delegue a dos representantes de su entidad para que asistan a los talleres de socialización de la fase de diagnóstico que se llevaran a cabo los días Jueves 5 de Agosto en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Timaná (cuenca Timaná) y el Viernes 6 de Agosto en las instalaciones del concejo del municipio de El Pital (cuenca Yaguajá). Es importante contar con la participación de la entidad ya que el proceso de Ordenación y Manejo de las Cuenas es netamente participativo y las propuestas y opiniones que la entidad tenga acerca del proceso, son importantes para la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Cordialmente

**MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES**

Ingeniero Forestal  
Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos  
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP

*Miguel Andrés Cardenas Torres*



POMCH río Timaná y quebrada Yaguajá



Garzón, Julio 28 de 2010.

Señor  
**TITO ALBERTO SUAREZ CAICEDO**  
Gerente Seccional  
ICA Huila

Cordial saludo:

La Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP se permite informar que, La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en cumplimiento de sus funciones, especialmente en las señaladas en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993 y con el fin de dar continuidad al proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento del Huila, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, entre otras actividades, la contratación para la vigencia 2010 del presente año, la iniciación del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de las Cuenas Hidrográficas POMCH del río Timaná municipios de (Timaná y Elías) y la quebrada Yaguajá, con incidencia en la jurisdicción de los municipios de El Agrado y El Pital.

Es de anotar que el objeto principal de la ordenación de una cuenca, es el de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables, con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, constituyéndose en el marco para planificar el uso sostenible y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, considerando las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar afectar la cuenca hidrográfica.

Por lo anterior le solicitamos muy comedidamente delegue a dos representantes de su entidad para que asistan a los talleres de socialización de la fase de diagnóstico que se llevaran a cabo los días Jueves 5 de Agosto en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Timaná (cuenca Timaná) y el Viernes 6 de Agosto en las instalaciones del concejo del municipio de El Pital (cuenca Yaguajá). Es importante contar con la participación de la entidad ya que el proceso de Ordenación y Manejo de las Cuenas es netamente participativo y las propuestas y opiniones que la entidad tenga acerca del proceso, son importantes para la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Cordialmente

**MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES**

Ingeniero Forestal  
Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos  
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP



POMCH río Timaná y quebrada Yaguajá



Garzón, Julio 28 de 2010.

Señor  
**MANUEL ANTONIO MACIAS ARANGO**  
Secretario de Agricultura y Minería  
Secretaría de Agricultura Huila

RECIBIDO EN PROCESO DE GESTIÓN Y MANEJO  
RADIACIÓN RECIBIDA  
FECHA: 29 JUL 2010  
HORA: 11:00 AM  
DESTINATARIO: 1  
C/Manuel

Cordial saludo:

La Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP se permite informar que, La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en cumplimiento de sus funciones, especialmente en las señaladas en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993 y con el fin de dar continuidad al proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento del Huila, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, entre otras actividades, la contratación para la vigencia 2010 del presente año, la iniciación del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de las Cuenas Hidrográficas POMCH del río Timaná municipios de (Timaná y Elías) y la quebrada Yaguajá, con incidencia en la jurisdicción de los municipios de El Agrado y El Pital.

Es de anotar que el objeto principal de la ordenación de una cuenca, es el de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables, con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, constituyéndose en el marco para planificar el uso sostenible y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, considerando las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar afectar la cuenca hidrográfica.

Por lo anterior le solicitamos muy comedidamente delegue a dos representantes de su entidad para que asistan a los talleres de socialización de la fase de diagnóstico que se llevaran a cabo los días Jueves 5 de Agosto en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Timaná (cuenca Timaná) y el Viernes 6 de Agosto en las instalaciones del concejo del municipio de El Pital (cuenca Yaguajá). Es importante contar con la participación de la entidad ya que el proceso de Ordenación y Manejo de las Cuenas es netamente participativo y las propuestas y opiniones que la entidad tenga acerca del proceso, son importantes para la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Cordialmente

**MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES**

Ingeniero Forestal  
Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos  
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP

*Miguel Andrés Cardenas Torres*



POMCH río Timaná y quebrada Yaguilga



Garzón, Julio 28 de 2010.

Señores  
**ENRIQUE OMAR PEÑA**  
Gerente Aguas del Huila  
E.S.M

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.  
RECIBO N.º 29 JUL 2010  
FECHA 29 JUL 2010  
HORA 5:50 PM

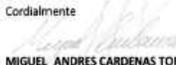
Cordial saludo:

La Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP se permite informar que, La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en cumplimiento de sus funciones, especialmente en las señaladas en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993 y con el fin de dar continuidad al proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento del Huila, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, entre otras actividades, la contratación para la vigencia 2010 del presente año, la iniciación del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas POMCH del río Timaná municipios de (Timaná y Elías) y la quebrada Yaguilga, con incidencia en la jurisdicción de los municipios de El Agrado y El Pital.

Es de anotar que el objeto principal de la ordenación de una cuenca, es el de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables, con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, constituyéndose en el marco para planificar el uso sostenible y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, considerando las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar afectar la cuenca hidrográfica.

Por lo anterior le solicitamos muy comedidamente delegue a dos representantes de su entidad para que asistan a los talleres de socialización de la fase de diagnóstico que se llevarán a cabo los días Jueves 5 de Agosto en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Timaná (cuenca Timaná) y el Viernes 6 de Agosto en las instalaciones del concejo del municipio de El Pital (cuenca Yaguilga). Es importante contar con la participación de la entidad ya que el proceso de Ordenación y Manejo de las Cuencas es netamente participativo y las propuestas y opiniones que la entidad tenga acerca del proceso, son importantes para la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Cordialmente

  
**MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES**  
Ingeniero Forestal  
Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos  
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP

  
29 Julio 2010  
17:30



POMCH río Timaná y quebrada Yaguilga



Garzón, Julio 28 de 2010.

Señor  
**JULIO SANTAFÉ**  
Gerente Proyecto EL QUIMBO  
EMGESA  
E.S.M

  
02.08.10  
Gonzalo Chavarro

Cordial saludo:

La Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP se permite informar que, La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en cumplimiento de sus funciones, especialmente en las señaladas en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993 y con el fin de dar continuidad al proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento del Huila, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, entre otras actividades, la contratación para la vigencia 2010 del presente año, la iniciación del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas POMCH del río Timaná municipios de (Timaná y Elías) y la quebrada Yaguilga, con incidencia en la jurisdicción de los municipios de El Agrado y El Pital.

Es de anotar que el objeto principal de la ordenación de una cuenca, es el de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables, con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, constituyéndose en el marco para planificar el uso sostenible y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, considerando las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar afectar la cuenca hidrográfica.

Por lo anterior le solicitamos muy comedidamente delegue a dos representantes de su entidad para que asistan a los talleres de socialización de la fase de diagnóstico que se llevarán a cabo los días Jueves 5 de Agosto en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Timaná (cuenca Timaná) y el Viernes 6 de Agosto en las instalaciones del concejo del municipio de El Pital (cuenca Yaguilga). Es importante contar con la participación de la entidad ya que el proceso de Ordenación y Manejo de las Cuencas es netamente participativo y las propuestas y opiniones que la entidad tenga acerca del proceso, son importantes para la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Cordialmente

  
**MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES**  
Ingeniero Forestal  
Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos  
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP



POMCH río Timaná y quebrada Yaguilga



Garzón, Julio 28 de 2010.

SÍMBOLO - Cantón Huila  
CÓDIGO 01001300  
FECHA: 30/07/2010 14:44:43

Señor  
**GONZALO CHAVARRO**  
Líder Departamental de Extensión  
Comité de Cafeteros del Huila  
E.S.M



Cordial saludo:

La Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP se permite informar que, La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en cumplimiento de sus funciones, especialmente en las señaladas en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993 y con el fin de dar continuidad al proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento del Huila, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, entre otras actividades, la contratación para la vigencia 2010 del presente año, la iniciación del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas POMCH del río Timaná municipios de (Timaná y Elías) y la quebrada Yaguilga, con incidencia en la jurisdicción de los municipios de El Agrado y El Pital.

Es de anotar que el objeto principal de la ordenación de una cuenca, es el de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables, con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, constituyéndose en el marco para planificar el uso sostenible y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, considerando las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar afectar la cuenca hidrográfica.

Por lo anterior le solicitamos muy comedidamente delegue a dos representantes de su entidad para que asistan a los talleres de socialización de la fase de diagnóstico que se llevarán a cabo los días Jueves 5 de Agosto en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Timaná (cuenca Timaná) y el Viernes 6 de Agosto en las instalaciones del concejo del municipio de El Pital (cuenca Yaguilga). Es importante contar con la participación de la entidad ya que el proceso de Ordenación y Manejo de las Cuencas es netamente participativo y las propuestas y opiniones que la entidad tenga acerca del proceso, son importantes para la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Cordialmente

  
**MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES**  
Ingeniero Forestal  
Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos  
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP



PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA POMCH- RIO TAMANÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

**12263510**  
**Smendes Lebrón**

A continuación encontrará un cuestionario cuya información recolectada será de suma importancia para la elaboración del POMCH especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la fase diagnóstica, por lo cual la información que se suministrada será utilizada únicamente con este fin y se requiere que, tanto su administración como su recolección, sea responsable, veraz y que correspondan al contexto actual de los sujetos que se encuentran en la cuenca hidrográfica.

**1. ASPECTO PERSONAL**

NOMBRE: Smendes Lebrón ESTADO CIVIL:  Soltero(a)  Casado(a)  Unión libre  Viudo(a)  Otro

EDAD: 33 País: Costa Rica

MUNICIPIO: Tamón Mpio.: Cocleagua Vereda:

VEREDA: San Sebastián Mde.

FINCA:

OCCUPACIÓN: Agricultor Cui?:

**ESCOLARIDAD**

Sabe leer y escribir:  SI  NO

Actualmente asiste al colegio o escuela:  SI  NO

NIVEL DE ESTUDIOS

Preescolar:  Medio (5<sup>o</sup>-1<sup>o</sup>)  Primaria (1<sup>o</sup>-5<sup>o</sup>)  Secundaria (6<sup>o</sup>-9<sup>o</sup>)  Ninguna

Último año cursado: 1<sup>o</sup>

Título obtenido:

**2. ASPECTO FAMILIAR**

N° de personas que conviven en la vivienda: 5

N°	GENERO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCCUPACIÓN
1	X	Esposa	32	X	X		P. Abasco	Hogar
2	X	Hijo	13	X			P. Abasco	
3	X	Hija	10	X			P. Abasco	
4	X	Hija	8	X			P. Abasco	
5	X	Hija	8	X			Tamón	

Enfermedades más frecuentes en la familia: Gripe

**3. ASPECTO LABORAL**

Actividad principal:  Trabajar  Buscar empleo  Estudiar  Oficio del hogar  Otra actividad

Sector en que labora:  Agricultura  Ganadería  Pesca  Construcción  Sector forestal

Forma de contrato:  Anual  Semanal  Quincenal  Mensual  Semestral

**4. ASPECTO ECONÓMICO**

Actividades básicas de la economía familiar (Escriba las actividades de donde se obtiene el sustento familiar en orden según su importancia):

- Agricultura
- Tamón

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA POMCH- RIO TAMANÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

**12263510**  
**Smendes Lebrón**

**5. CENSO DE USUARIOS**

**VIVIENDA**

Tipo:  Casa  Apartamento  Cuarto o cuartos  Rancho, finca, tabaño  Vivienda en construcción  Otro

Clase:  Propia, pagada totalmente  Propia, la está pagando  Arrendada  Hospedaje o transitorio  Otro

Características físicas de la vivienda:

Unidad Sanitaria:  Inodoro conectado a alcantarillado  Inodoro conectado a pozos sépticos  Inodoro sin conexión  Letrina  No tiene servicio sanitario  Uso único del hogar  De uso compartido

Características físicas de la vivienda:

Paredes:  Ladrillo  Madera  Barroque  Guadua  Prefabricado  Otro

Techo:  Teja de barro  Teja Eternit  Lámina de Zinc  Otro

Pisos:  Baldosín  Cemento  Tierra  Madera  Otro

RECURSO HÍDRICO

De dónde se obtiene el agua que consume:  De acueducto  De pozo o aljibe  Aguas lluvias  Río o quebrada  Otra fuente

Almacenamiento:  Tanque plásticos  Alberca  Caneca  No almacena  Otro

Uso:  Doméstico  Agrícola  Pecuaria  Otro

Uso de la fuente abastecedora:  Dentro de la vivienda  Fuera de la vivienda pero dentro del lote  Fuera de la vivienda y fuera del lote

Recolección de basuras:  Por recolección pública o privada  La tiran a un río, caño o laguna  La queman o entierran  La tiran a un patio, lote o baldío  La eliminan de otra forma

**VIAS DE ACCESO**

Principales vías de acceso: Tamón - Abasco

Estado actual de las vías:  Excelente  Bueno  Malo  Regular

Eventos que afectan el estado de las vías:  Derrumbes  Apertura de zanjas  Otros

Mantenimiento:  Cada 6 meses  Cada año  En emergencias  Nunca

**MOVIMIENTO POBLACIONAL**

Últimos 5 años, su familia o vecinos han tenido que dejar sus terrenos por algún tipo de violencia en el sector:  SI  NO

Motivos de desplazamiento forzado:  Conflicto armado  Situación económica  Violencia intrafamiliar  Conflictos entre vecinos

Movimientos periódicos:  Mercado semanal  Oficinas religiosas  Campesinismos médicos  Eventos especiales

Lugares:  Cabecera mpol.  Centro poblado  Otros  Cuellos

Coordenadas GPS: N: 7°19'31" E: 089°23'

335

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA POMCH- RIO TAMANÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

**10074100**  
**Adonino Lebrón**

A continuación encontrará un cuestionario cuya información recolectada será de suma importancia para la elaboración del POMCH especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la fase diagnóstica, por lo cual la información que se suministrada será utilizada únicamente con este fin y se requiere que, tanto su administración como su recolección, sea responsable, veraz y que correspondan al contexto actual de los sujetos que se encuentran en la cuenca hidrográfica.

**1. ASPECTO PERSONAL**

NOMBRE: Adonino Lebrón ESTADO CIVIL:  Soltero(a)  Casado(a)  Unión libre  Viudo(a)  Otro

EDAD: 52 País: Turkey

MUNICIPIO: Tamón Mpio.: Alajuela Vereda: San Sebastián Mde.

FINCA: Tres Tablas

OCCUPACIÓN: Agricultor Cui?:

**ESCOLARIDAD**

Sabe leer y escribir:  SI  NO

Actualmente asiste al colegio o escuela:  SI  NO

NIVEL DE ESTUDIOS

Preescolar:  Medio (5<sup>o</sup>-1<sup>o</sup>)  Primaria (1<sup>o</sup>-5<sup>o</sup>)  Secundaria (6<sup>o</sup>-9<sup>o</sup>)  Ninguna

Último año cursado: 6<sup>o</sup>

Título obtenido:

**2. ASPECTO FAMILIAR**

N° de personas que conviven en la vivienda: 7

N°	GENERO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCCUPACIÓN
1	X	Esposa	47	X	X		Polina	Abasco
2	X	Hija	27	X			Solano	Alajuela (T)
3	X	Hija	24	X			Tamón	Schul
4	X	Hija	19	X			Tamón	Schul
5	X	Hija	17	X			Tamón	Schul
6	X	Hija	15	X			P. Abasco	

Enfermedades más frecuentes en la familia: Gripe, Nubeo, Virus

**3. ASPECTO LABORAL**

Actividad principal:  Trabajar  Buscar empleo  Estudiar  Oficio del hogar  Otra actividad

Sector en que labora:  Agricultura  Ganadería  Pesca  Construcción  Sector forestal

Forma de contrato:  Anual  Semanal  Quincenal  Mensual  Semestral

**4. ASPECTO ECONÓMICO**

Actividades básicas de la economía familiar (Escriba las actividades de donde se obtiene el sustento familiar en orden según su importancia):

- Agricultura

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA POMCH- RIO TAMANÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

**10074100**  
**Adonino Lebrón**

**5. CENSO DE USUARIOS**

**VIVIENDA**

Tipo:  Casa  Apartamento  Cuarto o cuartos  Rancho, finca, tabaño  Vivienda en construcción  Otro

Clase:  Propia, pagada totalmente  Propia, la está pagando  Arrendada  Hospedaje o transitorio  Otro

Características físicas de la vivienda:

Unidad Sanitaria:  Inodoro conectado a alcantarillado  Inodoro conectado a pozos sépticos  Inodoro sin conexión  Letrina  No tiene servicio sanitario  Uso único del hogar  De uso compartido

Características físicas de la vivienda:

Paredes:  Ladrillo  Madera  Barroque  Guadua  Prefabricado  Otro

Techo:  Teja de barro  Teja Eternit  Lámina de Zinc  Otro

Pisos:  Baldosín  Cemento  Tierra  Madera  Otro

RECURSO HÍDRICO

De dónde se obtiene el agua que consume:  De acueducto  De pozo o aljibe  Aguas lluvias  Río o quebrada  Otra fuente

Almacenamiento:  Tanque plásticos  Alberca  Caneca  No almacena  Otro

Uso:  Doméstico  Agrícola  Pecuaria  Otro

Uso de la fuente abastecedora:  Dentro de la vivienda  Fuera de la vivienda pero dentro del lote  Fuera de la vivienda y fuera del lote

Recolección de basuras:  Por recolección pública o privada  La tiran a un río, caño o laguna  La queman o entierran  La tiran a un patio, lote o baldío  La eliminan de otra forma

**VIAS DE ACCESO**

Principales vías de acceso: Polina - Abasco

Estado actual de las vías:  Excelente  Bueno  Malo  Regular

Eventos que afectan el estado de las vías:  Derrumbes  Apertura de zanjas  Otros

Mantenimiento:  Cada 6 meses  Cada año  En emergencias  Nunca

**MOVIMIENTO POBLACIONAL**

Últimos 5 años, su familia o vecinos han tenido que dejar sus terrenos por algún tipo de violencia en el sector:  SI  NO

Motivos de desplazamiento forzado:  Conflicto armado  Situación económica  Violencia intrafamiliar  Conflictos entre vecinos

Movimientos periódicos:  Mercado semanal  Oficinas religiosas  Campesinismos médicos  Eventos especiales

Lugares:  Cabecera mpol.  Centro poblado  Otros  Cuellos

Coordenadas GPS: N: 7°19'31" E: 089°23'



PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA - POMCH- RÍO TIMANÁ - FASE DE DIAGNÓSTICO - ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

**1. ASPECTO PERSONAL**  
 NOMBRE: Hilber Maripán ESTADO CIVIL: Soltero(a)  País: Colombia  
 EDAD: 316 Casado(a)  Dpto.: Timaná  
 MUNICIPIO: Timaná Unión libre  Mpio.: Timaná  
 VEREDA: Santa Bárbara Alto Viudo(a)  Vereda: Sta. Bárbara Alto  
 FINCA: Hoyito Otro   
 OCUPACIÓN: Agricultor Cui?   
 ESCOLARIDAD:  SI  NO. Enfermedades más frecuentes:  SI  NO. **SALUD**  
 Sabe leer y escribir  SI  NO. Actualmente asiste al colegio o escuela  SI  NO. **SEGURIDAD SOCIAL**  
 Nivel de estudios:  Preescolar,  Básica primaria (1°-5°),  Básica secundaria (6°-9°),  Último año cursado: 3,  Título obtenido: Agropecuaria.  
 Enfermedades más frecuentes: Dengue, IRA (Hepatitis), Gastrointestinales, Gripa, Ninguna, Enfermedad actual: Agropecuaria.  
**2. ASPECTO FAMILIAR**  
 N° de personas que conviven en la vivienda: 17 Total de familias que habitan en la vivienda: 17  

N°	GÉNERO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCUPACIÓN
1	X	Hombre	62	X	X	X	V. Sta. Bárbara Alto	Hogar
2	X	Mujer	69	X	X	X	No un	Agropecuaria
3	X	Mujer	77	X	X	X	Militar	Hogar
4	X	Hijo	47	X	X	X	V. Sta. B.	Est.
5	X	Hijo	30	X	X	X	V. Sta. B.	Est.

**3. ASPECTO LABORAL**  
 Actividad principal:  Trabajar, Sector en que labora:  Agricultura, Forma de contrato:  Anual.  
**4. ASPECTO ECONÓMICO**  
 Actividades básicas de la economía familiar: Agropecuaria, Tierras y campos.

Promedio mensual de ingresos (\$525,000.00 S.M.L.V.)  
 Un salario mínimo  Más de un salario mínimo  Más de dos salarios mínimos   
 No obtenido créditos, préstamos o financiamientos para realizar las actividades básicas de la economía familiar SI  NO

**5. CENSO DE USUARIOS**  
**VIVIENDA**  
 Tipo:  Casa,  Apartamento,  Cuarto o cuarto,  Rancho, finca, cabaña,  Vivienda en construcción,  Otro.  
 Clase:  Propia, pagada totalmente,  Propia, la están pagando,  Arrendada,  Hospedaje transitorio,  Otro.  
 Servicios públicos:  Acueducto,  Energía,  Gas natural,  Teléfono,  Recolección de basuras,  Alcantarillado.  
 Características físicas de la vivienda: Paredes  Ladrillo, Techo  Teja de barro, Pisos  Baldosín, Madera  Teja Eternit, Cemento, Bareque  Lámina de Zinc, Tierra, Guadua  Otro, Madera, Prefabricado, Otro.  
**RECURSO HÍDRICO**  
 De dónde se obtiene el agua que consumen:  De acueducto,  De pozo o aljibe,  Aguas lluvias,  Río o quebrada,  Otra fuente.  
 Almacenamiento:  Tanque plástico,  Alberca,  Caneva,  No almacena,  Otro.  
 Uso:  Doméstico,  Agrícola,  Pecuario,  Otro.  
 Ubicación de la fuente abastecedora:  Dentro de la vivienda,  Fuera de la vivienda pero dentro del lote,  Fuera de la vivienda y fuera del lote.  
**Desembocadura de aguas negras**:  Alcantarillado,  Río, quebrada o cañada,  Pozo séptico,  Campo abierto.  
**Recolección de basuras**:  Por recolección pública o privada,  La tiran a un río, caño o laguna,  La queman o entierran,  La tiran a un patio, lote o baldío,  La eliminan de otra forma.  
**VIAS DE ACCESO**  
 Principales vías de acceso: Timaná - Acandé. Estado actual de las vías:  Excelente,  Bueno,  Malo,  Regular.  
 Eventos que afectan el estado de las vías:  Derrumbes,  Apertura de zanjones,  Otros.  
 Mantenimiento:  Cada 6 meses,  Cada año,  En emergencias,  Nunca.  
**MOVIMIENTO POBLACIONAL**  
 Motivos de desplazamiento forzado:  Conflicto armado,  Situación económica,  Violencia intrafamiliar,  Conflictos entre vecinos.  
 Movimientos periódicos:  Mercado semanal,  Oficinas religiosas,  Congregaciones religiosas,  Eventos especiales.  
 Lugares:  Cabecera mpol.,  Centro poblado,  Otros,  Cuales: Timaná.  
 Teléfono: 310 241 3874, Correo electrónico: ..., Coordenadas GPS: N 07°19'1" E 069°12'3".

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA - POMCH- RÍO TIMANÁ - FASE DE DIAGNÓSTICO - ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

**1. ASPECTO PERSONAL**  
 NOMBRE: Pedro Pablo Jimenez ESTADO CIVIL: Soltero(a)  País: Colombia  
 EDAD: 713 Casado(a)  Dpto.: Cauca  
 MUNICIPIO: Timaná Unión libre  Mpio.: Timaná  
 VEREDA: Cabrera de Arriba Viudo(a)  Vereda: Timaná  
 FINCA: La granada Otro   
 OCUPACIÓN: Agente Cui?   
 ESCOLARIDAD:  SI  NO. Enfermedades más frecuentes:  SI  NO. **SALUD**  
 Sabe leer y escribir  SI  NO. Actualmente asiste al colegio o escuela  SI  NO. **SEGURIDAD SOCIAL**  
 Nivel de estudios:  Preescolar,  Básica primaria (1°-5°),  Básica secundaria (6°-9°),  Último año cursado: 3,  Título obtenido: Agente.  
 Enfermedades más frecuentes: Dengue, IRA (Hepatitis), Gastrointestinales, Gripa, Ninguna, Enfermedad actual: Hipertensión, Hipertensión.  
**2. ASPECTO FAMILIAR**  
 N° de personas que conviven en la vivienda: 23 Total de familias que habitan en la vivienda: 17  

N°	GÉNERO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCUPACIÓN
1	X	Hijo	23	X	X	X	Saltosa Timaná	Jardiner

**3. ASPECTO LABORAL**  
 Actividad principal:  Trabajar, Sector en que labora:  Agricultura, Forma de contrato:  Anual.  
**4. ASPECTO ECONÓMICO**  
 Actividades básicas de la economía familiar: Agente.

Promedio mensual de ingresos (\$525,000.00 S.M.L.V.)  
 Un salario mínimo  Más de un salario mínimo  Más de dos salarios mínimos   
 No obtenido créditos, préstamos o financiamientos para realizar las actividades básicas de la economía familiar SI  NO

**5. CENSO DE USUARIOS**  
**VIVIENDA**  
 Tipo:  Casa,  Apartamento,  Cuarto o cuarto,  Rancho, finca, cabaña,  Vivienda en construcción,  Otro.  
 Clase:  Propia, pagada totalmente,  Propia, la están pagando,  Arrendada,  Hospedaje transitorio,  Otro.  
 Servicios públicos:  Acueducto,  Energía,  Gas natural,  Teléfono,  Recolección de basuras,  Alcantarillado.  
 Características físicas de la vivienda: Paredes  Ladrillo, Techo  Teja de barro, Pisos  Baldosín, Madera  Teja Eternit, Cemento, Bareque  Lámina de Zinc, Tierra, Guadua  Otro, Madera, Prefabricado, Otro.  
**RECURSO HÍDRICO**  
 De dónde se obtiene el agua que consumen:  De acueducto,  De pozo o aljibe,  Aguas lluvias,  Río o quebrada,  Otra fuente.  
 Almacenamiento:  Tanque plástico,  Alberca,  Caneva,  No almacena,  Otro.  
 Uso:  Doméstico,  Agrícola,  Pecuario,  Otro.  
 Ubicación de la fuente abastecedora:  Dentro de la vivienda,  Fuera de la vivienda pero dentro del lote,  Fuera de la vivienda y fuera del lote.  
**Desembocadura de aguas negras**:  Alcantarillado,  Río, quebrada o cañada,  Pozo séptico,  Campo abierto.  
**Recolección de basuras**:  Por recolección pública o privada,  La tiran a un río, caño o laguna,  La queman o entierran,  La tiran a un patio, lote o baldío,  La eliminan de otra forma.  
**VIAS DE ACCESO**  
 Principales vías de acceso: Papaya. Estado actual de las vías:  Excelente,  Bueno,  Malo,  Regular.  
 Eventos que afectan el estado de las vías:  Derrumbes,  Apertura de zanjones,  Otros.  
 Mantenimiento:  Cada 6 meses,  Cada año,  En emergencias,  Nunca.  
**MOVIMIENTO POBLACIONAL**  
 Motivos de desplazamiento forzado:  Conflicto armado,  Situación económica,  Violencia intrafamiliar,  Conflictos entre vecinos.  
 Movimientos periódicos:  Mercado semanal,  Oficinas religiosas,  Congregaciones religiosas,  Eventos especiales.  
 Lugares:  Cabecera mpol.,  Centro poblado,  Otros,  Cuales: Timaná.  
 Teléfono: 0797778, Correo electrónico: 0703727, Coordenadas GPS: N 07°19'1" E 070°37'27".





PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA POMCH- RÍO TIMANÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

A continuación presentará un cuestionario cuya información recopilada será de suma importancia para la elaboración del POMCH especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la fase diagnóstica, por lo cual la información que sea suministrada será confidencial únicamente con este fin y se asegura que, tanto su administración como su recolección, sean responsables, serenos y que correspondan al contenido actual de los sujetos que se encuentran en la cuenca hidrográfica.

**1. ASPECTO PERSONAL**

NOMBRE: Juan Manuel Velasco ESTADO CIVIL: Soltero PROCEDENCIA: País  
 EDAD: 31 Castejada: Si Dato: Si  
 MUNICIPIO: Timaná Unión libre: Si Mpio.: Timaná  
 VEREDA: San Blas Vueldo (s): Si Veredo: Timaná  
 FINCA: El Guapón Otro: Si  
 OCUPACIÓN: Cafetero Cae?: Si

ESCOLARIDAD: Si SALUD: Si SEGURIDAD SOCIAL: Si  
 Sabe leer y escribir: Si Enfermedades más frecuentes: Si Está afiliado: Si  
 Actualmente asiste al colegio o escuela: Si DENGUE: Si RESERVA: Si  
 NIVEL DE ESTUDIOS: Si EDA: Si Combustivo: Si  
 Primaria: Si (1º-1º) Invertida: Si Suburbana: Si  
 Básica primaria (1º-1º): Si Ninguna: Si Gastronómicas: Si Especial: Si  
 Básica secundaria (1º-1º): Si Ninguna: Si Otras: Si  
 Último año cursado: Si Ninguna: Si Enfermedad actual: Si  
 Título obtenido: Si Ninguna: Si Otras: Si

**2. ASPECTO FAMILIAR**

Nº de personas que conviven en la vivienda: 4 Total de familias que habitan en la vivienda: 1

Nº	SEXO	PADECIMIENTO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCUPACIÓN
1	M		40	Si	Si	Casado	País	Empleador
2	M		13	Si	Si	Casado	País	Estudiante

Enfermedades más frecuentes en la familia: Si

**3. ASPECTO LABORAL**

Actividad principal: Si Sector en que labora: Si Forma de contrato: Si  
 Trabaja: Si Agricultura: Si Empleado: Si Anual (plazo): Si Anual: Si  
 Busca empleo: Si Ganadería: Si Informal y regular: Si Semanal: Si Menor a un año: Si  
 Estudiar: Si Pesca: Si Trabajador: Si Quincenal: Si Otro: Si  
 Otros del hogar: Si Construcción: Si Otro: Si Mensual: Si Cual: Si  
 Otra actividad: Si Inca: Si Cual: Si Semestral: Si

**4. ASPECTO ECONÓMICO**

Actividades básicas de la economía familiar (cuando las actividades de género se obtiene el sistema familiar se ordena según su importancia):  
 1. Venta de café 4. Si  
 2. Venta de carne 5. Si  
 3. Venta de leche 6. Si

Formulario mensual de ingresos (DOLÁRUM A.M.V.)  
 Un salario mínimo: Si Instituciones encargadas de proveer energía en su vivienda, municipio y zonas aledañas:  
 Más de un salario mínimo: Si No obtiene créditos, préstamos o financiamientos para mejorar las actividades básicas de la economía familiar: Si

**5. CENSO DE USUARIOS**

VIVIENDA: Si Servicios públicos: Si

Tipo: Si Clase: Si

Características físicas de la vivienda:  
 Paredes: Si Techo: Si Piso: Si  
 Lábrido: Si Tipo de baño: Si Bañeros: Si  
 Madera: Si Tapa de barro: Si Cemento: Si  
 Barro: Si Lámina de zinc: Si Tierra: Si  
 Guadua: Si Otro: Si Madera: Si

RECURSO HÍDRICO:  
 De acueducto: Si Tanque público: Si Doméstico: Si Dentro de la vivienda: Si  
 De pozo o aljibe: Si Alberca: Si Agrícola: Si Fuera de la vivienda pero dentro del finca: Si  
 Aguas lluvias: Si Caneva: Si Pesca: Si Fuera de la vivienda y fuera del finca: Si  
 Río o quebrada: Si No alimenta: Si Otro: Si

Recursos de agua:  
 Desembocadura de aguas negras: Si Por recolección pública o privada: Si  
 Alcantarales: Si La trae a un río, caño o laguna: Si  
 No, quebrada o cañada: Si La traen a empujar: Si  
 Pozo aljibe: Si La trae a un pozo, leña o bafío: Si  
 Campo abierto: Si La eliminan de otra forma: Si

VIAS DE ACCESO:  
 Principales vías de acceso: Si Estado actual de las vías: Si Sereno que afecta el acceso de la vía: Si Mantenimiento: Si  
 Excelente: Si Deterioradas: Si Cada 6 meses: Si  
 Bueno: Si Apertura de caminos: Si Cada año: Si  
 Malo: Si Otros: Si En emergencias: Si  
 Regular: Si Cuello: Si Nunca: Si

MOVIMIENTO POBLACIONAL:  
 Múltiple de desplazamiento: Si Movimientos periódicos: Si Ingreso: Si  
 Conflicto armado: Si Mercado informal: Si Cabezas de hogar: Si  
 Situación económica: Si Oficios religiosos: Si Cerros pintados: Si  
 Violencia institucional: Si Compromisos médicos: Si Otros: Si  
 Conflicto entre vecinos: Si Eventos especiales: Si Guano: Si

Coordenadas GPS: Si

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA POMCH- RÍO TIMANÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

A continuación presentará un cuestionario cuya información recopilada será de suma importancia para la elaboración del POMCH especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la fase diagnóstica, por lo cual la información que sea suministrada será confidencial únicamente con este fin y se asegura que, tanto su administración como su recolección, sean responsables, serenos y que correspondan al contenido actual de los sujetos que se encuentran en la cuenca hidrográfica.

**1. ASPECTO PERSONAL**

NOMBRE: Diego Andrés Velasco ESTADO CIVIL: Soltero PROCEDENCIA: País  
 EDAD: 17 Castejada: Si Dato: Si  
 MUNICIPIO: Timaná Unión libre: Si Mpio.: Timaná  
 VEREDA: San Blas Vueldo (s): Si Veredo: Timaná  
 FINCA: Si Otro: Si  
 OCUPACIÓN: Si Cae?: Si

ESCOLARIDAD: Si SALUD: Si SEGURIDAD SOCIAL: Si  
 Sabe leer y escribir: Si Enfermedades más frecuentes: Si Está afiliado: Si  
 Actualmente asiste al colegio o escuela: Si DENGUE: Si RESERVA: Si  
 NIVEL DE ESTUDIOS: Si EDA: Si Combustivo: Si  
 Primaria: Si (1º-1º) Invertida: Si Suburbana: Si  
 Básica primaria (1º-1º): Si Ninguna: Si Gastronómicas: Si Especial: Si  
 Básica secundaria (1º-1º): Si Ninguna: Si Otras: Si  
 Último año cursado: Si Ninguna: Si Enfermedad actual: Si  
 Título obtenido: Si Ninguna: Si Otras: Si

**2. ASPECTO FAMILIAR**

Nº de personas que conviven en la vivienda: 4 Total de familias que habitan en la vivienda: 1

Nº	SEXO	PADECIMIENTO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCUPACIÓN
1	M		40	Si	Si	Casado	País	Empleador
2	M		13	Si	Si	Casado	País	Estudiante

Enfermedades más frecuentes en la familia: Si

**3. ASPECTO LABORAL**

Actividad principal: Si Sector en que labora: Si Forma de contrato: Si  
 Trabaja: Si Agricultura: Si Empleado: Si Anual (plazo): Si Anual: Si  
 Busca empleo: Si Ganadería: Si Informal y regular: Si Semanal: Si Menor a un año: Si  
 Estudiar: Si Pesca: Si Trabajador: Si Quincenal: Si Otro: Si  
 Otros del hogar: Si Construcción: Si Otro: Si Mensual: Si Cual: Si  
 Otra actividad: Si Inca: Si Cual: Si Semestral: Si

**4. ASPECTO ECONÓMICO**

Actividades básicas de la economía familiar (cuando las actividades de género se obtiene el sistema familiar se ordena según su importancia):  
 1. Café 4. Si  
 2. Si 5. Si  
 3. Si 6. Si

Formulario mensual de ingresos (DOLÁRUM A.M.V.)  
 Un salario mínimo: Si Instituciones encargadas de proveer energía en su vivienda, municipio y zonas aledañas:  
 Más de un salario mínimo: Si No obtiene créditos, préstamos o financiamientos para mejorar las actividades básicas de la economía familiar: Si

**5. CENSO DE USUARIOS**

VIVIENDA: Si Servicios públicos: Si

Tipo: Si Clase: Si

Características físicas de la vivienda:  
 Paredes: Si Techo: Si Piso: Si  
 Lábrido: Si Tipo de baño: Si Bañeros: Si  
 Madera: Si Tapa de barro: Si Cemento: Si  
 Barro: Si Lámina de zinc: Si Tierra: Si  
 Guadua: Si Otro: Si Madera: Si

RECURSO HÍDRICO:  
 De acueducto: Si Tanque público: Si Doméstico: Si Dentro de la vivienda: Si  
 De pozo o aljibe: Si Alberca: Si Agrícola: Si Fuera de la vivienda pero dentro del finca: Si  
 Aguas lluvias: Si Caneva: Si Pesca: Si Fuera de la vivienda y fuera del finca: Si  
 Río o quebrada: Si No alimenta: Si Otro: Si

Recursos de agua:  
 Desembocadura de aguas negras: Si Por recolección pública o privada: Si  
 Alcantarales: Si La trae a un río, caño o laguna: Si  
 No, quebrada o cañada: Si La traen a empujar: Si  
 Pozo aljibe: Si La trae a un pozo, leña o bafío: Si  
 Campo abierto: Si La eliminan de otra forma: Si

VIAS DE ACCESO:  
 Principales vías de acceso: Si Estado actual de las vías: Si Sereno que afecta el acceso de la vía: Si Mantenimiento: Si  
 Excelente: Si Deterioradas: Si Cada 6 meses: Si  
 Bueno: Si Apertura de caminos: Si Cada año: Si  
 Malo: Si Otros: Si En emergencias: Si  
 Regular: Si Cuello: Si Nunca: Si

MOVIMIENTO POBLACIONAL:  
 Múltiple de desplazamiento: Si Movimientos periódicos: Si Ingreso: Si  
 Conflicto armado: Si Mercado informal: Si Cabezas de hogar: Si  
 Situación económica: Si Oficios religiosos: Si Cerros pintados: Si  
 Violencia institucional: Si Compromisos médicos: Si Otros: Si  
 Conflicto entre vecinos: Si Eventos especiales: Si Guano: Si

Coordenadas GPS: Si

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA POMCH- RIO TIMANÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

A continuación encontrará un cuestionario cuya información recolectada será de suma importancia para la elaboración del POMCH, especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la fase diagnóstica, por lo cual la información que sea suministrada será utilizada únicamente con este fin y se requiere que, tanto su administración como su recolección, sean responsables, veraces y que correspondan al contexto actual de los sujetos que se encuentran en la cuenca hidrográfica.

### 1. ASPECTO PERSONAL

NOMBRE: Jorge Tamayo Alarcón Mora ESTADO CIVIL: Soltero(a) País: Colombia

EDAD: 32 Casado(a)  Dpto.: Boyacá

MUNICIPIO: Timaná Unión libre  Mpio.: Timaná

VEREDA: Tejate Viudo(a)  Vereda: Tejate

FINCA: Guayabá Otro

OCCUPACIÓN: GANADERÍA Cual?:

### 2. ASPECTO FAMILIAR

Nº de personas que conviven en la vivienda: 5 Total de familias que habitan en la vivienda: 1

Nº	GÉNERO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCCUPACIÓN
1	X	Esposo	48	X	X	Casado	Timaná	Emp.
2	X	Socro	29	X	X	Soltero	Timaná	Emp.
3	X	Socro	19	X	X	Soltero	Timaná	Estudio

### 3. ASPECTO LABORAL

Actividad principal: Trabajar Sector en que labora: Agricultura Forma de contrato: Diario

Buscar empleo:  Enseñanza:  Anual:

Estudiar:  Ganadería:  Vigencia y seguridad:  Semanal:  Menor a un año:

Oficina del hogar:  Pesca:  Transporte:  Quincenal:  Otra:

Otra actividad:  Construcción:  Otro:  Mensual:  Cual:

### 4. ASPECTO ECONÓMICO

Actividades básicas de la economía familiar (Escriba las actividades de donde se obtiene el sustento familiar en orden según su importancia):

- Productor Actor Ganadero
- 
- 
- 
- 
- 

Promedio mensual de ingresos (\$525,000,00 S.M.L.V.)

Un salario mínimo  Menos de un salario mínimo  Más de un salario mínimo

Ha obtenido créditos, préstamos o financiamientos para realizar las actividades básicas de la economía familiar:  SI  NO

### 5. CENSO DE USUARIOS

VIVIENDA

Tipo: Casa Clase: Propia, pagada totalmente

Acueducto:  Energía:  Gas natural:  Teléfono:  Recolección de basuras:  Alcantarillado:

Unidad Sanitaria: Indooro conectado a alcantarillado

Características físicas de la vivienda: Teja de barro, Baldosin, Cemento, Tierra, Madera

RECURSO HÍDRICO: De acueducto

VIAS DE ACCESO: Carretera Veredal

MOVIMIENTO POBLACIONAL: Conflicto armado, Situación económica, Violencia intrafamiliar, Conflicto entre vecinos

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA POMCH- RIO TIMANÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

A continuación encontrará un cuestionario cuya información recolectada será de suma importancia para la elaboración del POMCH, especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la fase diagnóstica, por lo cual la información que sea suministrada será utilizada únicamente con este fin y se requiere que, tanto su administración como su recolección, sean responsables, veraces y que correspondan al contexto actual de los sujetos que se encuentran en la cuenca hidrográfica.

### 1. ASPECTO PERSONAL

NOMBRE: Mónica Yvonne Arduana ESTADO CIVIL: Soltero(a) País: Colombia

EDAD: 32 Casado(a)  Dpto.: Boyacá

MUNICIPIO: Timaná Unión libre  Mpio.: Timaná

VEREDA: Montanita Viudo(a)  Vereda: Montanita

FINCA: Casa etc. Otro

OCCUPACIÓN: ANA DE CASA Cual?:

### 2. ASPECTO FAMILIAR

Nº de personas que conviven en la vivienda: 5 Total de familias que habitan en la vivienda: 1

Nº	GÉNERO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCCUPACIÓN
1	X	Esposo	33	X	X	Casado	Timaná	Agricultor
2	X	Hija	10	X	X	Soltera	Timaná	Estudiante
3	X	Hijo	12	X	X	Soltero	Timaná	Estudiante

### 3. ASPECTO LABORAL

Actividad principal: Trabajar Sector en que labora: Agricultura Forma de contrato: Diario

Buscar empleo:  Enseñanza:  Anual:

Estudiar:  Ganadería:  Vigencia y seguridad:  Semanal:  Menor a un año:

Oficina del hogar:  Pesca:  Transporte:  Quincenal:  Otra:

Otra actividad:  Construcción:  Otro:  Mensual:  Cual:

### 4. ASPECTO ECONÓMICO

Actividades básicas de la economía familiar (Escriba las actividades de donde se obtiene el sustento familiar en orden según su importancia):

- Trabajo
- 
- 
- 
- 
- 

Promedio mensual de ingresos (\$325,000,00 S.M.L.V.)

Un salario mínimo  Menos de un salario mínimo  Más de un salario mínimo

Ha obtenido créditos, préstamos o financiamientos para realizar las actividades básicas de la economía familiar:  SI  NO

### 5. CENSO DE USUARIOS

VIVIENDA

Tipo: Casa Clase: Propia, pagada totalmente

Acueducto:  Energía:  Gas natural:  Teléfono:  Recolección de basuras:  Alcantarillado:

Unidad Sanitaria: Indooro conectado a alcantarillado

Características físicas de la vivienda: Teja de barro, Baldosin, Cemento, Tierra, Madera

RECURSO HÍDRICO: De acueducto

VIAS DE ACCESO: Carretera Veredal

MOVIMIENTO POBLACIONAL: Conflicto armado, Situación económica, Violencia intrafamiliar, Conflicto entre vecinos



PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA - POMCH - RÍO TIMANÁ - PAIS DE DIAGNÓSTICO - ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

A continuación encontrará un cuestionario cuya información recolectada será de suma importancia para la elaboración del POMCH, especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la zona diagnóstica, por lo cual la información que sea suministrada será utilizada únicamente con fines de diagnóstico, tanto por la administración como por investigadores, académicos, docentes y estudiantes interesados en el desarrollo actual de los sectores que se encuentran en la cuenca hidrográfica.

**I. ASPECTO PERSONAL**

NOMBRE: Juan P. Reina P. ESTADO CIVIL: Soltero PROCEDENCIA: Chiriquí  
 EDAD: 31 años País: Costa Rica  
 MUNICIPIO: Turkey Casado(a):  Dpto.: Chiriquí  
 VEREDA: Vereda Pajón Unión libre:  Mpio.: Chiriquí  
 FINCA: Finca Pajón Viudo(a):  Vereda: Vereda Pajón  
 OCUPACIÓN: Empleado Otro:  Cui?: 123456789

**ESCOLARIDAD**

Sabe leer y escribir:  No  Sí  Actualmente existe el colegio o escuela:  No  Sí

**NIVEL DE ESTUDIOS**

Preescolar:  Matro (1º - 5º):  Primaria (1º - 5º):  Secundaria (1º - 5º):  Tercera enseñanza (1º - 5º):  Superior:  Técnico:  Universitario:  Otro:

Último año cursado: Quinto de primaria  
 Título obtenido: Acta de graduación

**II. ASPECTO FAMILIAR**

Nº de personas que conviven en la vivienda: 10 Total de familias que habitan en la vivienda: 10

Nº	SEXO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCCUPACIÓN
1	M	Hijo	12	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado
2	M	Hijo	10	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado
3	M	Hijo	8	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado
4	M	Hijo	6	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado
5	M	Hijo	4	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado
6	M	Hijo	2	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado
7	M	Hijo	1	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado
8	M	Hijo	1	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado
9	M	Hijo	1	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado
10	M	Hijo	1	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado

Enfermedades más frecuentes en la familia: Resaca, Dengue

**III. ASPECTO LABORAL**

Actividad principal:  Sector en que labora: Empleado Forma de contrato:  Anual  Mensual  Semestral  Otro:

Trabaja:  Sector en que labora: Empleado Forma de contrato:  Anual  Mensual  Semestral  Otro:

Busca empleo:  Ganadería:  Ingresos e ingresos:  Semanal  Anual  Menor a un año

Estudia:  Pesca:  Transporte:  Quincenal  Otro:

Otros del hogar:  Construcción:  Otro:  Mensual  Cui?: 123456789

Otra actividad:  Comercio:  Otro:  Semestral

**IV. ASPECTO ECONÓMICO**

Actividades básicas de la economía familiar (donde las actividades de donde se obtiene el sustento familiar se ordenan según su importancia):

- Agricultura
- Comercio
- Empleo
- Otros

Formulario manual de ingreso (CENSA) de 2011

Un salario mínimo:  Más de un salario mínimo:  Más de dos salarios mínimos:

¿Ha obtenido créditos, préstamos o financiamiento para realizar las actividades básicas de la economía familiar?  Sí  No

**V. CENSO DE USUARIOS**

**VIVIENDA**

Tipo:  Casa  Apartamento  Casa o cuarto  Barrio, finca, casita  Vivienda en construcción  Otro:

Características físicas de la vivienda:

Paralelo:  Ladrillo:  Madera:  Soplete:  Guadua:  Piedra:  Otro:

Techo:  Teja de barro:  Teja de cemento:  Lámina de zinc:  Otro:

Piso:  Sábano:  Cemento:  Tierra:  Madera:  Otro:

**RECURSO HÍDRICO**

¿De dónde se obtiene el agua que consume?  Alcantarillado  Aljibe  Cisterna  No aljibe  No aljibe  Otro:

¿De qué tipo es el agua que consume?  Doméstico  Comercial  Industrial  Otro:

¿Dónde se obtiene el agua que consume?  Dentro de la vivienda  Fuera de la vivienda pero dentro del barrio  Fuera de la vivienda y fuera del barrio

¿Cómo se obtiene el agua que consume?  Alcantarillado  No, tubería o cañada  Pozo abierto  Cuenca abierta  Otro:

¿Recibe agua?  Sí  No

¿Cómo se obtiene el agua que consume?  Alcantarillado  No, tubería o cañada  Pozo abierto  Cuenca abierta  Otro:

**VIAS DE ACCESO**

Principales vías de acceso: Carretera principal

Estado actual de las vías:  Excelente  Buena  Mala  Regular

¿Cómo se obtiene el agua que consume?  Doméstico  Comercial  Industrial  Otro:

¿Dónde se obtiene el agua que consume?  Dentro de la vivienda  Fuera de la vivienda pero dentro del barrio  Fuera de la vivienda y fuera del barrio

¿Cómo se obtiene el agua que consume?  Alcantarillado  No, tubería o cañada  Pozo abierto  Cuenca abierta  Otro:

**Movimiento poblacional**

¿Cómo se obtiene el agua que consume?  Doméstico  Comercial  Industrial  Otro:

¿Dónde se obtiene el agua que consume?  Dentro de la vivienda  Fuera de la vivienda pero dentro del barrio  Fuera de la vivienda y fuera del barrio

¿Cómo se obtiene el agua que consume?  Alcantarillado  No, tubería o cañada  Pozo abierto  Cuenca abierta  Otro:

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA - POMCH - RÍO TIMANÁ - PAIS DE DIAGNÓSTICO - ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

A continuación encontrará un cuestionario cuya información recolectada será de suma importancia para la elaboración del POMCH, especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la zona diagnóstica, por lo cual la información que sea suministrada será utilizada únicamente con fines de diagnóstico, tanto por la administración como por investigadores, académicos, docentes y estudiantes interesados en el desarrollo actual de los sectores que se encuentran en la cuenca hidrográfica.

**I. ASPECTO PERSONAL**

NOMBRE: Andrés D. O. G. ESTADO CIVIL: Soltero PROCEDENCIA: Chiriquí  
 EDAD: 31 años País: Costa Rica  
 MUNICIPIO: Turkey Casado(a):  Dpto.: Chiriquí  
 VEREDA: Vereda Pajón Unión libre:  Mpio.: Chiriquí  
 FINCA: Finca Pajón Viudo(a):  Vereda: Vereda Pajón  
 OCUPACIÓN: Empleado Otro:  Cui?: 123456789

**ESCOLARIDAD**

Sabe leer y escribir:  No  Sí  Actualmente existe el colegio o escuela:  No  Sí

**NIVEL DE ESTUDIOS**

Preescolar:  Matro (1º - 5º):  Primaria (1º - 5º):  Secundaria (1º - 5º):  Tercera enseñanza (1º - 5º):  Superior:  Técnico:  Universitario:  Otro:

Último año cursado: Quinto de primaria  
 Título obtenido: Acta de graduación

**II. ASPECTO FAMILIAR**

Nº de personas que conviven en la vivienda: 10 Total de familias que habitan en la vivienda: 10

Nº	SEXO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCCUPACIÓN
1	M	Hijo	12	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado
2	M	Hijo	10	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado
3	M	Hijo	8	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado
4	M	Hijo	6	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado
5	M	Hijo	4	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado
6	M	Hijo	2	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado
7	M	Hijo	1	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado
8	M	Hijo	1	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado
9	M	Hijo	1	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado
10	M	Hijo	1	Primaria	NO	Soltero	Chiriquí	Empleado

Enfermedades más frecuentes en la familia: Resaca, Dengue

**III. ASPECTO LABORAL**

Actividad principal:  Sector en que labora: Empleado Forma de contrato:  Anual  Mensual  Semestral  Otro:

Trabaja:  Sector en que labora: Empleado Forma de contrato:  Anual  Mensual  Semestral  Otro:

Busca empleo:  Ganadería:  Ingresos e ingresos:  Semanal  Anual  Menor a un año

Estudia:  Pesca:  Transporte:  Quincenal  Otro:

Otros del hogar:  Construcción:  Otro:  Mensual  Cui?: 123456789

Otra actividad:  Comercio:  Otro:  Semestral

**IV. ASPECTO ECONÓMICO**

Actividades básicas de la economía familiar (donde las actividades de donde se obtiene el sustento familiar se ordenan según su importancia):

- Agricultura
- Comercio
- Empleo
- Otros

Formulario manual de ingreso (CENSA) de 2011

Un salario mínimo:  Más de un salario mínimo:  Más de dos salarios mínimos:

¿Ha obtenido créditos, préstamos o financiamiento para realizar las actividades básicas de la economía familiar?  Sí  No

**V. CENSO DE USUARIOS**

**VIVIENDA**

Tipo:  Casa  Apartamento  Casa o cuarto  Barrio, finca, casita  Vivienda en construcción  Otro:

Características físicas de la vivienda:

Paralelo:  Ladrillo:  Madera:  Soplete:  Guadua:  Piedra:  Otro:

Techo:  Teja de barro:  Teja de cemento:  Lámina de zinc:  Otro:

Piso:  Sábano:  Cemento:  Tierra:  Madera:  Otro:

**RECURSO HÍDRICO**

¿De dónde se obtiene el agua que consume?  Alcantarillado  Aljibe  Cisterna  No aljibe  No aljibe  Otro:

¿De qué tipo es el agua que consume?  Doméstico  Comercial  Industrial  Otro:

¿Dónde se obtiene el agua que consume?  Dentro de la vivienda  Fuera de la vivienda pero dentro del barrio  Fuera de la vivienda y fuera del barrio

¿Cómo se obtiene el agua que consume?  Alcantarillado  No, tubería o cañada  Pozo abierto  Cuenca abierta  Otro:

¿Recibe agua?  Sí  No

¿Cómo se obtiene el agua que consume?  Alcantarillado  No, tubería o cañada  Pozo abierto  Cuenca abierta  Otro:

**VIAS DE ACCESO**

Principales vías de acceso: Carretera principal

Estado actual de las vías:  Excelente  Buena  Mala  Regular

¿Cómo se obtiene el agua que consume?  Doméstico  Comercial  Industrial  Otro:

¿Dónde se obtiene el agua que consume?  Dentro de la vivienda  Fuera de la vivienda pero dentro del barrio  Fuera de la vivienda y fuera del barrio

¿Cómo se obtiene el agua que consume?  Alcantarillado  No, tubería o cañada  Pozo abierto  Cuenca abierta  Otro:

**Movimiento poblacional**

¿Cómo se obtiene el agua que consume?  Doméstico  Comercial  Industrial  Otro:

¿Dónde se obtiene el agua que consume?  Dentro de la vivienda  Fuera de la vivienda pero dentro del barrio  Fuera de la vivienda y fuera del barrio

¿Cómo se obtiene el agua que consume?  Alcantarillado  No, tubería o cañada  Pozo abierto  Cuenca abierta  Otro:





**PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA - POMCH- RÍO TIMANÁ - FASE DE DIAGNÓSTICO - ENCUESTA SOCIOECONÓMICA**

83 930 658

A continuación encontrará un cuestionario cuya información recolectada será de suma importancia para la elaboración del POMCH especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la fase diagnóstica, por lo cual la información que sea suministrada será utilizada únicamente con este fin y se requiere que, tanto su administración como su recolección, sean responsables, veraces y que correspondan al contexto actual de los sujetos que se encuentran en la respectiva hidrográfica

**1. ASPECTO PERSONAL**

NOMBRE: ITO CHELLAR TRUJINO ESTADO CIVIL:  Soltero(a) País: COLOMBIA

EDAD: 415 Casado(a):  Unión libre:  Mpio.: TIMANÁ

VEREDA: VALMIO Viudo (a):  Vereda: VALMIO

FINCA: EL PALMIER Otro:

OCCUPACIÓN: AGRICULTOR Cúal?:

**2. ASPECTO FAMILIAR**

Nº de personas que conviven en la vivienda: 3 Total de familias que habitan en la vivienda:

Nº	GÉNERO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCCUPACIÓN
1	M	Espos(a)	46	X	X			
2	M	Hijo	14	X	X			
3	M	Hijo	10	X	X			

Enfermedades más frecuentes en la familia: 6 años

**3. ASPECTO LABORAL**

Actividad principal:  Trabajar Sector en que labora:  Agricultura

Forma de contrato:  Anual

**4. ASPECTO ECONÓMICO**

Actividades básicas de la economía familiar (Escriba las actividades de donde se sostiene el sustento familiar en orden según su importancia)

1. venta café
2. venta cerdos

**5. CENSO DE USUARIOS**

Promedio mensual de ingresos (2015,000.00 S.M.L.V.)

Un salario mínimo:  Menos de un salario mínimo:  Más de un salario mínimo:

Ha obtenido créditos, préstamos o financiamientos para realizar las actividades básicas de la economía familiar:  SI  NO

**VIVIENDA**

Tipo:  Casa  Apartamento  Rancho, finca, cabaña  Vivienda en construcción  Otro

Clase:  Propia, pagada totalmente  Propia, la están pagando  Arrendada  Hospedaje transitorio  Otro

Características físicas de la vivienda: Paredes:  Ladrillo  Madera  Bareque  Guadua  Prefabricado  Otro

Techo:  Teja de barro  Teja Ermit  Lámina de Zinc  Otro

Pisos:  Baldosin  Cemento  Tierra  Madera  Otro

**RECURSO HÍDRICO**

De dónde se obtiene el agua que consumen:  De acueducto  De pozo o aljibe  Aguas lluvias  Río o quebrada  Otra fuente

Almacenamiento:  Tanque plástico  Alberca  Caneca  No almacena  Otro

Uso:  Doméstico  Agrícola  Pecuario  Otro

Ubicación de la fuente abastecedora:  Dentro de la vivienda  Fuera de la vivienda pero dentro del lote  Fuera de la vivienda y fuera del lote

**VIAS DE ACCESO**

Principales vías de acceso: Timaná

Estado actual de las vías:  Excelente  Bueno  Malo  Regular

Eventos que afectan el estado de las vías:  Derrumbes  Apertura de cañones  Otros

Mantenimiento:  Cada 6 meses  Cada año  En emergencias  Nunca

**MOVIMIENTO POBLACIONAL**

Motivos de desplazamiento forzado:  Conflicto armado  Situación económica  Violencia intrafamiliar  Conflictos entre vecinos

Movimientos periódicos:  Mercado semanal  Oficios religiosos  Compromisos médicos  Eventos especiales

Lugares:  Cabecera mpal  Centro poblado  Otros  Cúales:

Teléfono:  Correo electrónico:  Coordenadas GPS: N:  E:

## ANEXO 6. CONVOCATORIAS TALLER DIAGNÓSTICO



POMCH del río Timaná



Garzón, Julio 24 de 2010.

343

Doctor  
**JOSÉ JOAQUÍN ZAMBRANO CRUZ**  
Director Territorial CAM - Sur  
Municipio de Pitalito

***Ref. Invitación al taller de socialización del proceso de construcción del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCH) del río Timaná***

Cordial saludo:

Como es de su conocimiento, la dirección general de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, en cumplimiento de sus funciones y en virtud de haber incluido dentro de su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI- la elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica -POMCH- del río Timaná en jurisdicción de los municipios de Timaná y Elías, expidió la Resolución N° 0193 el 29 de Enero de 2.010 ordenando así la iniciación del proceso para darle continuidad al programa de ordenación de cuencas hidrográficas en del departamento del Huila, razón por la cual celebró el contrato N° 013 de 2.010 con la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP, con el objetivo principal de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables existentes en la cuenca, a fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, constituyéndose este hecho en el marco para planificar el uso sostenible de los recursos y lograr la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, considerando las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan afectar la cuenca hidrográfica.

De tal manera que, la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP a través del equipo técnico que ha dispuesto para llevar a cabo el desarrollo del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca en mención, ha venido realizando el proceso conforme a lo dispuesto en el contrato, realizando los talleres de socialización del POMCH dentro de la fase de Aprestamiento, promoviendo la vinculación de todos los actores sociales y haciendo énfasis de manera reiterada, en la necesidad de contar con la presencia de cada una de las instancias que tienen incidencia en el área jurisdiccional de la cuenca, para que desde el inicio del proceso haya una participación activa de todos los sectores.

Por tal motivo y con el propósito de continuar avanzando en el desarrollo del proceso, le solicitamos muy comedidamente asistir al taller de socialización del POMCH de la cuenca del río Timaná en su fase de Diagnóstico, a realizarse el día **jueves 5 de Agosto en el salón Almendra de la alcaldía del municipio de Timaná** a partir de las 8:00 a.m. con asistencia de los actores comunitarios elegidos por el municipio de Timaná para continuar participando en el proceso en representación de las juntas de acción comunal; y los actores comunitarios del municipio de Elías que asistieron a la socialización de la fase de aprestamiento, ampliando la representatividad a los demás actores sociales e institucionales, organizaciones y gremios de los dos municipios que por razones desconocidas no asistieron al taller anterior, para desarrollar ésta segunda fase de manera conjunta y definir los representantes que han de integrar el

Contrato 013 de 2010 CAM – Corporación ANP



consejo de la cuenca, esperando que las opiniones y las propuestas que se planteen en el desarrollo del taller, redunden en aportes positivos y sean tenidas en cuenta en la construcción del Plan de Ordenación y en la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Así mismo y con el fin de garantizarle a la totalidad de los pobladores de la sociedad Timanense y Eliense, una adecuada participación durante el desarrollo del proceso en cada una de las Fases hasta la formulación del POMCH de la cuenca, la Corporación ANP a puesto a disposición de la comunidad en general, el correo electrónico: [cuencatimana@gmail.com](mailto:cuencatimana@gmail.com), mediante el cual se pretende recoger todas las opiniones, visión de la cuenca, estrategias y perspectivas que no sea posible obtener a través de los talleres; y para que además sirva como instrumento de participación de aquellos actores a los que no les sea posible asistir a los mismos.

Agradecemos de antemano su atención y su valiosa participación.

Cordialmente

**MIGUEL ANDRES CARDENAS TORRES**

Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP  
Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos  
Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3168311956 otros: 3118290715 - 3112033596

Anexo: Agenda del taller



Garzón, Julio 24 de 2010.

345

Señores  
**INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL - INCODER**  
Dirección Territorial - Pitalito

***Ref. Invitación al taller de socialización del proceso de construcción del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCH) del río Timaná***

Cordial saludo:

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en cumplimiento de sus funciones, especialmente de la señalada en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993, con el fin de darle continuidad a los procesos de ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento del Huila, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, entre otras actividades, la iniciación del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH del río Timaná en jurisdicción de los municipios de Timaná y Elías, para lo cual expidió la Resolución N° 0193 del 29 de Enero de 2.010, ordenando la realización del proceso durante la vigencia del presente año, mediante el contrato N° 013 de 2.010 celebrado con la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP, el cual tiene por objeto: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar las fases de aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y formulación del Plan de Ordenación, conforme a lo señalado en el Decreto 1729 de 2002 y a lo establecido en la guía técnico-científica del IDEAM para la ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas en Colombia y con el objetivo principal de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables y con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, el cual se constituye en el marco para planificar el uso sostenible de todos los recursos de que dispone la cuenca y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, identificando de manera conjunta con los actores sociales los conflictos de uso y considerando a su vez, las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar a afectar la cuenca hidrográfica.

En virtud de lo anterior, el equipo técnico dispuesto por la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP para llevar a cabo el desarrollo del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca en mención, ha venido realizando los talleres de socialización del POMCH dentro de la fase de Aprestamiento, promoviendo la vinculación de todos los actores sociales y haciendo énfasis de manera reiterada, en la necesidad de contar con la presencia de cada una de las instancias que tienen incidencia en el área jurisdiccional de la cuenca, para que desde el inicio del proceso haya una participación activa de todos los sectores.

Por tal motivo y con el propósito de continuar avanzando en el desarrollo del proceso, le solicitamos muy comedidamente, asistir y/ delegar la asistencia en un representante de la entidad, al taller de socialización del POMCH de la cuenca del río Timaná en su fase de Diagnóstico, a realizarse el día jueves 5 de Agosto en el salón Almendra de la alcaldía del

municipio de Timaná a partir de las 8:00 a.m. con asistencia de los actores comunitarios elegidos por el municipio de Timaná para continuar participando en el proceso en representación de las juntas de acción comunal; y los actores comunitarios del municipio de Elías que asistieron a la socialización de la fase de aprestamiento, ampliando la representatividad a los demás actores sociales e institucionales, organizaciones y gremios de los dos municipios que por razones desconocidas no asistieron al taller anterior, para desarrollar ésta segunda fase de manera conjunta y definir los representantes que han de integrar el consejo de la cuenca, esperando que las opiniones y las propuestas que se planteen en el desarrollo del taller, redunden en aportes positivos y sean tenidas en cuenta en la construcción del Plan de Ordenación y en la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

De otra parte y teniendo en cuenta que para la elaboración del plan de ordenación y manejo de una cuenca, se requiere de un diagnóstico pormenorizado, en el que detalle la realidad actual del área de incidencia, les estamos solicitando muy comedidamente el suministro de la información que posee la entidad en sus registros, a cerca de los predios que han sido parcelados por el instituto en los municipios de Timaná y Elías, cuantificando el número de parcelas con sus respectivas áreas, la forma de la tenencia de la tierra, su localización y de ser posible el tipo de explotación, con el fin de conocer la actividad agropecuaria a la que están dedicados los suelos en esos sectores, e identificar los conflictos de uso, las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan estar presentándose en la zona de la cuenca hidrográfica en estudio.

Así mismo y con el fin de garantizarle a la totalidad de los pobladores de la sociedad Timanense y Eliense, una adecuada participación durante el desarrollo del proceso en cada una de las Fases hasta la formulación del POMCH de la cuenca, la Corporación ANP a puesto a disposición de la comunidad en general, el correo electrónico: [cuencatimana@gmail.com](mailto:cuencatimana@gmail.com), mediante el cual se pretende recoger todas las opiniones, visión de la cuenca, estrategias y perspectivas que no sea posible obtener a través de los talleres; y para que además sirva como instrumento de participación de aquellos actores a los que no les sea posible asistir a los mismos.

Agradecemos de antemano su atención y su valiosa participación.

Cordialmente



**MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES**

Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP  
Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos  
Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3168311956 otros: 3118290715 - 3112033598

Anexo: Resolución N° 0193 del 29 de Enero de 2.010 expedida por la CAM  
Agenda del Taller



Garzón, Julio 24 de 2010.

347

Doctor  
**TITO ALBERTO SUAREZ CAICEDO**  
Gerente Seccional  
ICA - Huila  
Neiva

**Ref. Invitación talleres de socialización del Plan de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográfica (POMCH) del río Timaná y quebrada Yaguilga**

Cordial saludo:

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena **CAM** en cumplimiento de las funciones señaladas en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993 y con el fin de darle continuidad a la ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI-, la elaboración de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas **POMCH** de la quebrada Yaguilga, con incidencia en los municipios de El Agrado y El Pital y del río Timaná en los municipios de Timaná y Elías, para lo cual expidió las Resoluciones N° 0145 y 0193 del 27 y 29 de enero de 2.010 respectivamente, contratando la realización de los procesos durante la presente vigencia con la Corporación Áreas Naturales Protegidas **ANP** con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar las fases de aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y formulación del Plan de Ordenación, conforme a lo señalado en el Decreto 1729 de 2002 y a lo establecido en la guía técnico-científica del IDEAM para la ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas en Colombia y con la finalidad específica de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables, a fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de cada una de las cuencas como de sus recursos hídricos, hecho que se constituye en el marco para planificar el uso sostenible de los recursos y para la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permitan conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, considerando las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar a afectar las cuencas hidrográficas.

En tal virtud, el equipo técnico dispuesto por la Corporación Áreas Naturales Protegidas **ANP** para llevar a cabo el desarrollo de los procesos, ha venido realizando los talleres de socialización del POMCH dentro de la fase de Aprestamiento, promoviendo la vinculación de todos los actores sociales y haciendo énfasis en la necesidad de contar con la presencia de cada una de las instancias que tienen incidencia en el área



jurisdiccional de cada una de las cuencas, para que desde el inicio de los procesos haya una participación activa de todos los sectores.

Por lo anterior le solicitamos muy comedidamente delegar a un representante de la institución para que asista a los talleres que se han programado para los días **jueves 5 de agosto** (en la alcaldía de Timaná) y **viernes 6 de agosto** (en la alcaldía de El Pital), ambos eventos **a partir de las 8:00 a.m.**, para los cuales se ha hecho extensiva la participación a los demás actores sociales e institucionales, organizaciones y gremios que tienen incidencia en cada una de las cuencas, incluyendo la asistencia de los actores comunitarios de base que fueron elegidos en los municipios durante las fases de aprestamiento para continuar representando dentro del desarrollo de los procesos, a las juntas de acción comunal; y por tratarse este segundo evento, de la socialización de la *fase de diagnóstico*, se requiere de una amplia representatividad de todos los sectores, por cuanto los procesos de construcción de los planes de ordenación son netamente participativos y las opiniones, propuestas y aportes positivos que se planteen en el desarrollo de los talleres, serán tenidos en cuenta en los Planes de Ordenación y en la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Agradecemos de antemano su atención y su valiosa participación.

Cordialmente

**MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES**

Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP  
Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos  
Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3168311956 otros: 3118290715 - 3112033596

Anexo: Resoluciones N° 0145 y 0193 del 27 y 29 de Enero de 2.010 expedidas por la CAM y Agenda de los Talleres



Garzón, Julio 24 de 2010.

349

Señores  
**AGUAS DEL HUILA**  
Neiva - Huila

***Ref. Invitación talleres de socialización del Plan de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas (POMCH) del río Timaná y quebrada Yaguilga***

Cordial saludo:

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena **CAM** en cumplimiento de las funciones señaladas en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993 y con el fin de darle continuidad a la ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI-, la elaboración de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas **POMCH** de la quebrada Yaguilga, con incidencia en los municipios de El Agrado y El Pital y del río Timaná en los municipios de Timaná y Elías, para lo cual expidió las Resoluciones N° 0145 y 0193 del 27 y 29 de enero de 2010 respectivamente, contratando la realización de los procesos durante la presente vigencia con la Corporación Áreas Naturales Protegidas **ANP** con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar las fases de aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y formulación del Plan de Ordenación, conforme a lo señalado en el Decreto 1729 de 2002 y a lo establecido en la guía técnico-científica del IDEAM para la ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas en Colombia y con la finalidad específica de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables, a fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de cada una de las cuencas como de sus recursos hídricos, hecho que se constituye en el marco para planificar el uso sostenible de los recursos y para la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permitan conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, considerando las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar a afectar las cuencas hidrográficas.

En tal virtud, el equipo técnico dispuesto por la Corporación Áreas Naturales Protegidas **ANP** para llevar a cabo el desarrollo de los procesos, ha venido realizando los talleres de socialización del POMCH dentro de la fase de Aprestamiento, promoviendo la vinculación de todos los actores sociales y haciendo énfasis en la necesidad de contar con la presencia de cada una de las instancias que tienen incidencia en el área jurisdiccional de cada una de las cuencas, para que desde el inicio de los procesos haya una participación activa de todos los sectores.

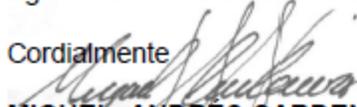
Por lo anterior le solicitamos muy comedidamente delegar a un representante de la institución para que asista a los talleres que se han programado para los días **jueves 5 de agosto** (en la alcaldía de Timaná) y **viernes 6 de agosto** (en la alcaldía de El Pital), ambos eventos **a partir de las 8:00 a.m.**, para los cuales se ha hecho extensiva la participación a los demás actores sociales e institucionales, organizaciones y gremios que tienen incidencia en cada una de las cuencas, incluyendo la asistencia de los actores comunitarios de base que fueron elegidos en los municipios durante las fases de aprestamiento para continuar representando dentro del desarrollo de los procesos, a las juntas de acción comunal; y por tratarse este segundo evento, de la socialización de la *fase de diagnóstico*, se requiere de una amplia representatividad de todos los sectores, por cuanto los procesos de construcción de los planes de ordenación son netamente participativos y las opiniones, propuestas y aportes positivos que se planteen en el desarrollo de los talleres, serán tenidos en cuenta en los Planes de Ordenación y en la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

De otra parte y teniendo en cuenta que la elaboración de los planes de ordenación y manejo de las cuencas en estudio, requieren de un diagnóstico pormenorizado, en el que se detalle la realidad actual de las áreas de incidencia, les estamos solicitando muy comedidamente, el suministro de la información que posee la entidad en sus registros, a cerca de los acueductos instalados en cada una de las veredas de los municipios de El Agrado, El Pital, Elías y Timaná, detallando las características de cada uno de ellos, (fuentes de captación, tipo de construcción, caudales otorgados, veredas beneficiadas, número de beneficiarios, etc.), con el fin de conocer la actividad y el uso que se le está dando al recurso hídrico en esos sectores, e identificar así mismo los conflictos de uso, las condiciones de vulnerabilidad, de amenazas y de riesgos ambientales que se puedan estar presentando en la zona de cada una de las cuencas hidrográficas en estudio.

Así mismo y con el fin de garantizarle a la totalidad de los pobladores de las cuencas en estudio, una adecuada participación durante el desarrollo de los procesos en cada una de las Fases hasta la formulación del **POMCH** de cada una de ellas, la Corporación **ANP** a puesto a disposición de la comunidad en general, los correos electrónicos: [cuencatimana@gmail.com](mailto:cuencatimana@gmail.com), y [cuencayaguilga@gmail.com](mailto:cuencayaguilga@gmail.com), mediante los cuales se pretende recoger todas las opiniones, visión de la cuenca, estrategias y perspectivas que no sea posible obtener a través de los talleres; y para que además sirva como instrumento de participación de aquellos actores a los que no les sea posible asistir a los mismos.

Agradecemos de antemano su atención y su valiosa participación.

Cordialmente



**MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES**

Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP  
Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos  
Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3168311958 otros: 3118290715 - 3112033596

Anexo: Resoluciones N° 0145 y 0193 del 27 y 29 de Enero de 2.010 expedidas por la CAM y Agendas de los Talleres



## POMCH del río Timaná



Garzón, Julio 24 de 2010.

351

Doctor  
**SERGIO EDUARDO DÍAZ TRIANA**  
 Alcalde Municipal  
 Timaná - Huila  
 E.S.D.

**Ref. Invitación al taller de socialización del proceso de construcción del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCH) del río Timaná**

Cordial saludo:

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en cumplimiento de sus funciones, especialmente de la señalada en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993, con el fin de darle continuidad a los procesos de ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento del Huila, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI- entre otras actividades, la iniciación del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH del río Timaná en jurisdicción de los municipios de Timaná y Elías, para lo cual expidió la Resolución N° 0193 del 29 de Enero de 2.010, ordenando la realización del proceso durante la vigencia del presente año, mediante el contrato N° 013 de 2.010 celebrado con la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP, el cual tiene por objeto: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar las fases de aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y formulación del Plan de Ordenación, conforme a lo señalado en el Decreto 1729 de 2002 y a lo establecido en la guía técnico-científica del IDEAM para la ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas en Colombia y con el objetivo principal de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables y con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, el cual se constituye en el marco para planificar el uso sostenible de todos los recursos de que dispone la cuenca y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, identificando de manera conjunta con los actores sociales los conflictos de uso y considerando a su vez, las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar a afectar la cuenca hidrográfica.

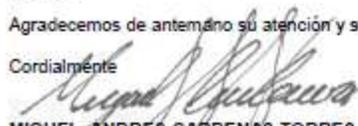
En virtud de lo anterior, el equipo técnico dispuesto por la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP para llevar a cabo el desarrollo del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca en mención, ha venido realizando los talleres de socialización del POMCH dentro de la fase de Aprestamiento, promoviendo la vinculación de todos los actores sociales y haciendo énfasis de manera reiterada, en la necesidad de contar con la presencia de cada una de las instancias que tienen incidencia en el área jurisdiccional de la cuenca, para que desde el inicio del proceso haya una participación activa de todos los sectores.

Por tal motivo y con el propósito de continuar avanzando en el desarrollo del proceso, le solicitamos muy comedidamente, asistir al taller de socialización del POMCH de la cuenca del río Timaná en su fase de Diagnóstico, a realizarse el día **jueves 5 de Agosto** en el **salón Almendra de la alcaldía del municipio de Timaná** a partir de las **8:00 a.m.** con asistencia de los actores comunitarios elegidos por el municipio de Timaná para continuar participando en el proceso en representación de las juntas de acción comunal; y los actores comunitarios del municipio de Elías que asistieron a la socialización de la fase de aprestamiento, ampliando la representatividad a los demás actores sociales e institucionales, organizaciones y gremios de los dos municipios que por razones desconocidas no asistieron al taller anterior, para desarrollar esta segunda fase de manera conjunta y definir los representantes que han de integrar el consejo de la cuenca, esperando que las opiniones y las propuestas que se planteen en el desarrollo del taller, redunden en aportes positivos y sean tenidas en cuenta en la construcción del Plan de Ordenación y en la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Así mismo y con el fin de garantizarle a la totalidad de los pobladores de la sociedad Timanense y Eliense, una adecuada participación durante el desarrollo del proceso en cada una de las Fases hasta la formulación del POMCH de la cuenca, la Corporación ANP a puesto a disposición de la comunidad en general, el correo electrónico: [cuentatimana@gmail.com](mailto:cuentatimana@gmail.com), mediante el cual se pretende recoger todas las opiniones, visión de la cuenca, estrategias y perspectivas que no sea posible obtener a través de los talleres; y para que además sirva como instrumento de participación de aquellos actores a los que no les sea posible asistir a los mismos.

Agradecemos de antemano su atención y su valiosa participación:

Cordialmente

  
**MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES**  
 Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP  
 Ingeniero Forestal Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos  
 Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3168311956 otros: 3118290715 – 3112033596

Anexo: Resolución N° 0193 del 29 de Enero de 2.010 expedida por la CAM y Agenda del Taller



Garzón, Julio 24 de 2010.

352

Doctor  
**SERGIO EDUARDO DÍAZ TRIANA**  
Alcalde Municipal  
Timaná - Huila

**Ref. Convocatorias para la asistencia al taller de socialización del (POMCH) del río Timaná**

Cordial saludo:

Dada la importancia que el río Timaná representa, tanto para la administración municipal como para toda la población timanense y eliense, por ser la mayor fuente hídrica de la región que se comparte entre los dos municipios y de la que se surten varios acueductos de la región, el alto grado de contaminación en que se encuentra, hace imperiosa la necesidad de que, los resultados del proceso de planificación que se está llevando a cabo para la elaboración del plan de ordenación y manejo de la cuenca, redunden en beneficio general y de suma utilidad para todos los sectores de la región. Por esta razón se está invitando a todas las instancias que hacen parte del municipio para que se vinculen al proceso, asistiendo y participando activamente del taller de socialización del POMCH en su fase de diagnóstico, a realizarse el día **jueves 5 de agosto** a partir de las **8:00 a.m.** en el salón **Almendra** de la alcaldía municipal, con el propósito de construir conjuntamente un plan de ordenación de manera participativa y concertada; y con el fin de que al finalizar el evento, sean elegidas las personas que han de continuar representando las instancias que a consideración de los participantes deban hacer parte del proceso hasta la formulación, en el cual deberá quedar definida la integración del "concejo de la cuenca", ya que quienes lo conformen, tendrán a su cargo la debida orientación de las acciones que se planifiquen para proteger, restablecer, conservar, preservar, restaurar y/o prevenir el deterioro de los recursos naturales de la cuenca, en pro de la sostenibilidad ambiental y de la conservación de su estructura, tanto físico-biótica como de su recurso hídrico.

Por lo anterior solicitamos la colaboración de la administración para que se designe a quien corresponda, la distribución y entrega de las siguientes convocatorias, dirigidas a los participantes al taller por parte del municipio de Timaná:

- |   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| 1. SERGIO EDUARDO DÍAZ TRIANA           | - Alcalde                             |
| 2. SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL     | - Timaná                              |
| 3. SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL   | - Timaná                              |
| 4. JENNY CRISTINA OSORIO                | - Oficina de Gestión Ambiental        |
| 5. HENRY VISCUÉ                         | - Presidente del Concejo              |
| 6. BIORGÁNICOS DE SUR                   | - Seccional Timaná                    |
| 7. COMITÉ MUNICIPAL DE CAFETEROS        | - Timaná                              |
| 8. MARÍA ROCÍO LASSO                    | - Representante CADEFIHUILA           |
| 9. ASOCIACIÓN DE GANADEROS              | - Timaná                              |
| 10. ASOCIACIÓN DE CACAOTEROS            | - Timaná                              |
| 11. CONCEPCIÓN GUAYARA TORRES           | - Presidente JAC Barrio Vergel        |
| 12. FRANCISCO GONZÁLEZ PENAGOS          | - Presidente JAC Barrió las Brisas    |
| 13. NORA DÍAZ GONZÁLEZ                  | - Presidente JAC Vereda Buenos Aires  |
| 14. ARNULFO PORTILLA                    | - Presidente JAC Vereda Palmito       |
| 15. JHON JAROL MEDINA VIDAL             | - Presidente JAC Vereda Santa Bárbara |
| 16. LEONEL MEDINA                       | - Presidente JAC Vereda Toba          |
| 17. FERNANDO CÉLIS JÓVEN                | - Promotor Juntas de Acción Comunal   |
| 18. INSTITUCIONES EDUCATIVAS            | - Timaná                              |
| 19. ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS | - Timaná                              |
| 20. HOSPITAL SAN ANTONIO                | - Timaná                              |



POMCH del río Timaná



- |                                      |          |
|--------------------------------------|----------|
| 21. INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR  | - Timaná |
| 22. GOBERNADOR CABILDO INDÍGENA      | - Timaná |
| 23. ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA  | - Timaná |
| 24. CLUB DE AMAS DE CASA VEREDALES   | - Timaná |
| 25. GRUPO JUVENIL BOY SCOUT 'S       | - Timaná |
| 26. FUNDACIÓN ROMELIA FERNÁNDEZ      | - Timaná |
| 27. COMANDO ESTACIÓN DE POLICÍA      | - Timaná |
| 28. ESTACIÓN CUERPO DE BOMBEROS      | - Timaná |
| 29. FAMILIAS EN ACCIÓN               | - Timaná |
| 30. FAMILIAS GUARDABOSQUES           | - Timaná |
| 31. CENTRO PROVINCIAL - CORPOAGROSUR | - Timaná |

353

Agradecemos de antemano su atención y su valiosa colaboración, esperando una nutrida participación.

Cordialmente

**MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES**

Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP  
Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos  
Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3168311956 otros: 3118290715 – 3112033596